

Mayra Inocenta Valle Valle

Módulo sobre valores enfocado a la protección del medio ambiente.

Asesora: Licenciada Zizi Arely López Chinchilla



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía.

Guatemala, septiembre de 2017.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar al grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, septiembre de 2017.

Índice

Contenido	pág.
Introducción	i-ii
Capítulo I	1
Diagnóstico	1
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	2
1.1.6 Principios	2
1.1.7 Políticas	3
1.1.8 Metas	4
1.1.9 Estructura organizacional	5
1.1.10 Recursos	5
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	6
1.3 Lista de carencias	6
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	7
1.5 Datos generales de la institución beneficiada	11
1.5.1 Nombre de la institución beneficiada	11
1.5.2 Tipo de institución	11
1.5.3 Ubicación geográfica	12
1.5.4 Visión	12
1.5.5 Misión	12
1.5.6 Estructura organizacional	13
1.5.7 Recursos	13
1.6 Lista de carencias	14
1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas	16

1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	21
1.9	Problema seleccionado	22
1.10	Solución propuesta como viable y factible	22
Capítulo II		23
	Perfil del proyecto	23
2.1	Aspectos generales	23
2.1.1	Nombre del proyecto	23
2.1.2	Problema	23
2.1.3	Localización	23
2.1.4	Unidad ejecutora	23
2.1.5	Tipo de proyecto	23
2.2	Descripción del proyecto	24
2.3	Justificación	24
2.4	Objetivos	25
2.5	Metas	25
2.6	Beneficiarios	26
2.7	Fuentes de financiamiento	26
2.8	Presupuesto	26
2.9	Cronograma de actividades de ejecución	27
2.10	Recursos	27
Capítulo III		29
	Ejecución del proyecto	29
3.1	Actividades y resultados	29
3.2	Logros obtenidos	31
3.3	Módulo sobre valores enfocados a la protección del medio ambiente	31

Capítulo IV	110
Proceso de evaluación	110
4.1 Evaluación del diagnóstico institucional	110
4.2 Evaluación del perfil del proyecto	111
4.3 Evaluación de la ejecución	111
4.4 Evaluación final	112
Conclusiones	114
Recomendaciones	115
Referencias bibliográficas	116
Apéndice	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

En el siguiente informe se presenta el proyecto realizado como Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala ; el cual consistió en la elaboración de un Módulo sobre valores enfocado a la protección del medio ambiente, dirigido a docentes y estudiantes del INEB/INED del municipio de Pastores, del departamento de Sacatepéquez; el cual está formado por cuatro capítulos.

El primer capítulo se refiere a los diagnósticos que constituyen la investigación que tiene por finalidad clarificar al máximo posible la situación de las instituciones, para determinar sus carencias y debilidades, las cuales fueron enlistadas en los diferentes problemas detectados con sus respectivas soluciones. Se eligió una de esas soluciones para ser trabajada ya que cumplió con los requisitos de viabilidad y factibilidad necesarios. Los diagnósticos se realizaron en la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito 03-003 como institución Patrocinante y el Instituto Nacional de Educación Básica INEB/INED del municipio de Pastores del Departamento de Sacatepéquez como institución patrocinada. Luego de realizar el análisis respectivo se llegó a la conclusión que el proyecto a realizar fue: la elaboración de un Módulo sobre valores enfocado a la protección del medio ambiente, dirigido a docentes y estudiantes del INEB/INED del municipio de Pastores, del departamento de Sacatepéquez;

El segundo capítulo se refiere al perfil del proyecto que consiste en la elaboración de módulo sobre valores enfocado a la protección del medio ambiente, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB/INED del municipio de Pastores, departamento de Sacatepéquez; en dicho perfil se incluye: la descripción del proyecto, la justificación, los objetivos, las metas, el cronograma de actividades a efectuar hasta la culminación del proyecto; así como también los recursos utilizados y el presupuesto que se necesitó para su realización.

El tercer capítulo constituye la ejecución del proyecto; en esta fase se presentan la realización del plan perfilado en la fase anterior para darle solución a la carencia detectada. Se realizaron cada una de las actividades y los resultados, obteniendo como producto la elaboración del módulo sobre valores enfocados a la protección del medio ambiente, mismo que se presentó a las autoridades correspondientes, posteriormente se socializó la información con docentes y se impartió el taller sobre elaboración de manualidades utilizando material de desecho a los estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB/INED del municipio de Pastores departamento de Sacatepéquez

En el cuarto capítulo se presentan los resultados de las evaluaciones para verificar si se cumplieron los objetivos alcanzados y para comprobar la funcionalidad del módulo entregado a los docentes, además la forma en la que los alumnos respondieron con la elaboración de manualidades ya que dicha actividad aparte de tener como fin contrarrestar de alguna forma el alto grado de contaminación ambiental por medio de la sensibilización de los jóvenes y señoritas.

Luego de cada etapa se presentan las conclusiones y recomendaciones del trabajo y la bibliografía consultada para el mismo. El apéndice consta de todos los documentos redactados por la Epesista como: el plan del diagnóstico, los diagnósticos utilizando la guía de análisis contextual e institucional, los instrumentos que se utilizaron para la evaluación del proyecto y los anexos que constituyen el material proporcionado por cada una de las instituciones que colaboraron de una u otra manera en la realización del proyecto.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Coordinación Técnica Administrativa 003-03. (Municipios de Jocotenango, Pastores y Santa María de Jesús del departamento de Sacatepéquez)

1.1.2 Tipo de institución

La Coordinación Técnica Administrativa 003-03 es una institución del sector oficial, de servicio educativo atendiendo a establecimientos del sector público como al sector privado; dependiente de la Dirección Departamental de Educación quien a su vez depende del Ministerio de Educación. Atiende a 75 centros educativos divididos de la siguiente forma: 25 centros educativos del sector privado, 3 municipales 47 establecimientos educativos del sector público en los niveles de: preprimaria, primaria, básico y diversificado y 10 academias de mecanografía. Realizando funciones técnicas y administrativas (4: sp)

1.1.3 Ubicación geográfica

La Coordinación Técnica Administrativa 003-03 se encuentra ubicada en Colonia Las Flores zona 4 del municipio de Jocotenango

1.1.4 Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en

conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta. (5:sp)

1.1.5 Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor (5:sp)

1.1.6 Principios

Los principios que sustentan y orientan la formulación de las políticas educativas son los indicados en la Ley de Educación Nacional (Dto. Legislativo No. 12-91)

TÍTULO I

Principios y Fines de la Educación

CAPÍTULO I

Principios

En el Artículo 1º. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

1. Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
2. En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.

4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
5. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador. (5:sp)

1.1.7 Políticas

1. Cobertura

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar. .

2. Calidad

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

3. Modelo de gestión

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional. .

4. Recurso humano

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

5. Educación bilingüe multicultural e intercultural

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

6. Aumento de la inversión educativa

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

7. Equidad

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

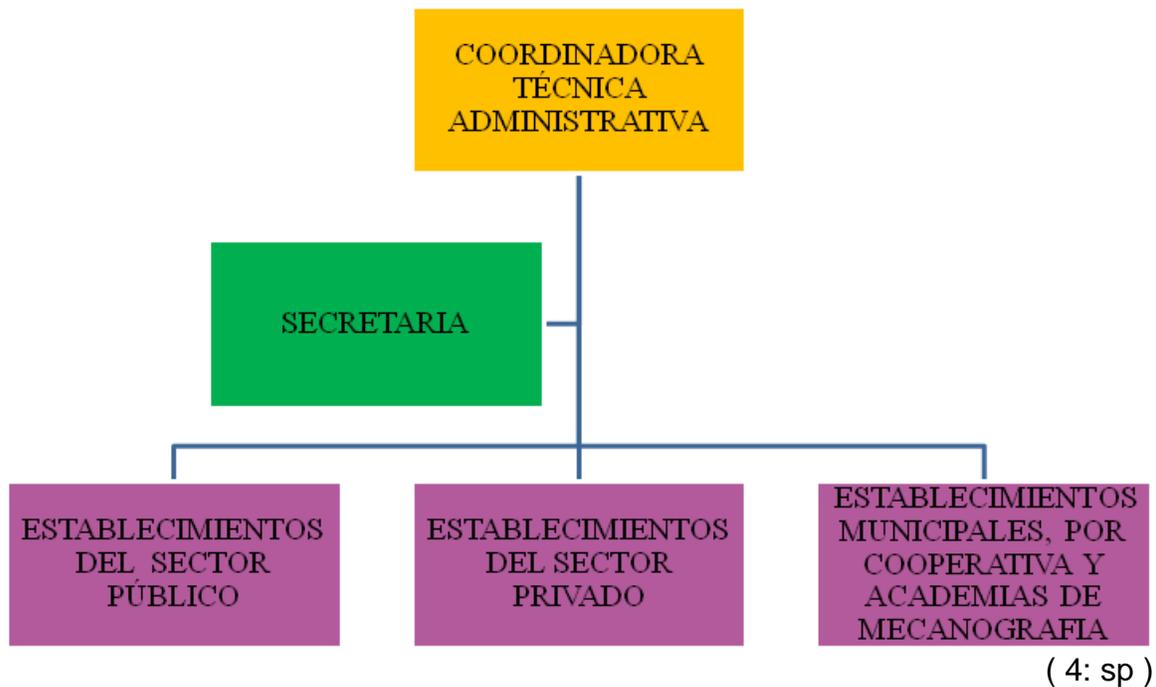
8. Fortalecimiento institucional y descentralización

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo. (5:sp)

1.1.8 Metas

- Elevar un 6% la cobertura en el nivel primario
- Elevar un 12% la cobertura en el nivel pre primario
- Implementación de la tecnología en el aula
- Reducir los niveles de deserción (5:sp)

1.1.9 Estructura organizacional



1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

- 1 Coordinadora Técnica Administrativa
- 1 Secretaria

1.1.10.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Lápices
- Engrapadoras
- Sacabocados

1.1.10.3 Tecnológicos

- 2 Computadoras
- 1 Impresoras
- 1 Fotocopiadora

- 1 Radio
- 1 Teléfono

1.1.10.4 Mobiliario

- 3 escritorios de madera y de metal
- 3 sillas de madera
- 3 sillas de metal
- 2 archivos de metal
- 2 cajas plásticas
- 1 mesa de plástico
- 1 mesa de metal

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

- 1.2.1 Observación, utilizando como instrumentos: listas de cotejo y fichas de observación.
- 1.2.2 Entrevistas dirigida, utilizando: cuestionarios con preguntas basadas en la Guía de Análisis Contextual e Institucional.
- 1.2.3 Análisis documental, utilizando: fichas de resumen.

1.3 Lista de carencias

1. Deterioro social por falta de valores ocasionando delincuencia.
2. Algunas calles están en mal estado.
3. Tragantes insuficientes
4. Los botes de basura no son suficientes.
5. Aseo inadecuado de calles que se encuentran contaminadas con heces de perros.
6. Control inapropiado de perros callejeros.
7. Servicio deficiente de agua potable en los centros educativos.
8. El lugar que ocupa la coordinación es muy pequeño.
9. No se cuenta con áreas verdes.
10. Hace falta sanitario para el público.
11. No hay bodega adecuada para guardar cajas de libros.

12. No cuentan con personal operativo.
13. La sala de espera para el público es muy pequeña.
14. Medios de comunicación inadecuados y poco funcionales para transmitir la información.
15. Poco personal para la atención al público.
16. No hay personal de servicio.
17. Personal insuficiente para realizar supervisiones o monitoreos en los centros educativos.
18. Deficiente monitoreo en los centros educativos.
19. No existen textos relacionados con la protección del medio ambiente para el ciclo básico.
20. La coordinación no utiliza planificación específica de actividades a realizar.
21. No se realizan planes de contingencia.
22. Muchos establecimientos educativos a cargo de la coordinación haciendo complicado participar en todos a la vez.
23. Escaso conocimiento de la filosofía de la institución.
24. Conocimiento limitado de la normativa que atañe a la institución.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

No.	PROBLEMAS	FACTORES QUE LA PRODUCEN	SOLUCIONES
1.	Inseguridad	1. Deterioro ambiental por falta de valores ocasionando delincuencia	1. Implementar charlas en los centros educativos, enfocadas a la práctica de valores
2.	Servicios deficientes	1. Tragantes insuficientes 2. Algunas calles	1. Dedicar mayor presupuesto para brindar mejores

		<p>están en mal estado.</p> <p>3. Servicio deficiente de agua potable en los centros educativos.</p>	<p>servicios a la comunidad. (Esta solución resuelve los factores 1, 2 y 3)</p>
3.	Insalubridad	<p>1. No hay personal de servicio</p> <p>2. Los botes de basura no son suficientes.</p> <p>3. Aseo inadecuado de calles que se encuentran contaminadas con heces de perros.</p> <p>4. Control inapropiado de perros callejeros.</p>	<p>1. Contratación de conserje por la Dirección Departamental de Educación.</p> <p>2. Colocar botes de basura en lugares estratégicos</p> <p>3. Implementación de perrera municipal (Esta solución resuelve los factores 3 y 4)</p>
4.	Deficiencia administrativa	<p>1. La coordinación no utiliza planificación específica de actividades a realizar.</p> <p>2. No se realizan planes de contingencia.</p> <p>3. Escaso conocimiento de</p>	<p>1. Capacitación sobre planes de contingencia y planificación estratégica. (Esta solución resuelve los factores 1 y 2)</p> <p>2. Definir el marco filosófico de la</p>

		<p>la filosofía de la institución.</p> <p>4. Conocimiento limitado de la normativa que atañe a la institución.</p> <p>5. Medios de comunicación inadecuados y poco funcionales para transmitir la información.</p> <p>6. Muchos establecimientos educativos a cargo de la coordinación haciendo un poco complicado participar en todos a la vez.</p> <p>7. Deficiente monitoreo en los centros educativos</p>	<p>coordinación. (Esta solución resuelve el factor 3)</p> <p>3. Crear un manual de funciones enfocados a lo establecido en las leyes que rigen a la institución. (Esta solución resuelve los factores 4)</p> <p>4. Crear un medio de comunicación seguro y eficaz para que la información sea proporcionada a tiempo. (Esta solución resuelve el factor 5)</p> <p>5. Llevar agenda específica de visitas a los municipios con cronograma incluido.(Esta solución resuelve el factor 6)</p> <p>6. Creación de una nueva coordinación para separar los municipios. (Esta solución resuelve los</p>
--	--	---	---

			factores 7)
5.	Infraestructura insuficiente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El lugar que ocupa la coordinación es muy pequeño. 2. Sala de espera para el público es muy pequeña. 3. No se cuenta con áreas verdes 4. No hay bodega adecuada para guardar cajas de libros. 5. Hace falta Sanitario para el público 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trasladar la coordinación a un edificio más amplio. (Esta solución resuelve los factores 1, 2 y 3) 2. Implementación de bodega. (Esta solución resuelve el factor 4) 3. Construcción de sanitario para el público. (Esta solución resuelve el factor 5)
6.	Inexistencia de textos sobre valores y medio ambiente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existen textos relacionados con valores y la protección del medio ambiente para el ciclo básico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear módulo sobre valores enfocado a la protección del medio ambiente.
7.	Insuficiente personal en la coordinación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Personal insuficiente para la atención al público 2. No se cuenta con personal operativo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar más personal por la Dirección Departamental de Educación para cubrir las necesidades de la Coordinación.

		3. Personal insuficiente para realizar supervisiones o monitoreos en los centros educativos	(Esta solución resuelve los factores 1, 2 y 3)
--	--	---	--

La Coordinación Técnica Administrativa del distrito 03-003 le solicita a la estudiante Epesista realizar un proyecto en uno de los establecimientos educativos a su cargo, por lo cual se sugiere realizar la conexión al Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada INEB/INED del municipio de Pastores, departamento de Sacatepéquez, para solucionar una de las carencias que se detecten. Es así como se procede a la realización del diagnóstico de la institución patrocinada.

1.5 Datos generales de la institución beneficiada.

1.5.1 Nombre de la institución

Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada
INEB – INED. Pastores Sacatepéquez.

1.5.2 Tipo de institución

El Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada, es un centro educativo del sector oficial que fue creado con la resolución No. 399 – 2008 con fecha de 16 de diciembre de 2008, para el Ciclo Básico, y con resolución No. 011 - 2009 de fecha 23 de enero de 2009 para el Ciclo Diversificado en la carrera de Bachillerato en Ciencias y letras con orientación en Computación.

1.5.3 Ubicación geográfica

Dirección: 2da. Avenida 2-55 zona 2 calle principal. Municipio de Pastores, departamento de Sacatepéquez

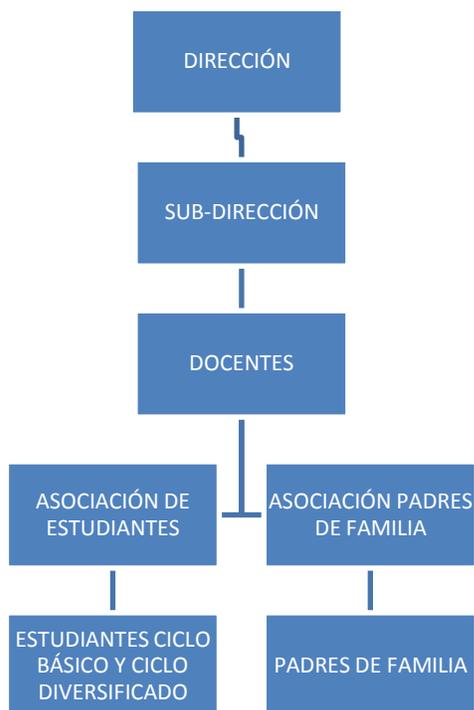
1.5.4 Visión

Ser una institución educativa cuyo trabajo, basado en valores y principios que fortalezcan el desarrollo integral de la persona y que puedan ser integrados en la vida diaria de la comunidad. Formar ciudadanos capaces en el ejercicio de actividades profesionales, sociales, culturales, por medio de una preparación académica integral y actualizada, para enfrentar los retos y resolver los problemas en los diferentes ambientes del diario vivir. (2:12)

1.5.5 Misión

Somos una institución educativa, innovadora comprometida con la proyección a nuestra comunidad. Ofrecemos una formación integral para los estudiantes, facilitándole las herramientas para ser competentes y capaces en el largo camino que afrontarán en la vida. Utilizamos metodologías y recursos que permitan el crecimiento personal y por ende, el crecimiento social, cultural, científico y económico de la Comunidad, del Municipio y del País. (2:13)

1.5.6 Estructura organizacional



(2:66)

1.5.7 Recursos

Humanos

- Director
- Secretaria
- Docentes
- Alumnos
- Padres de familia
- Persona de limpieza

Materiales

- 2 escritorios de oficina
- 2 sillas de escritorio
- Sillas plásticas
- 2 archivos

- 1 garrafón de agua
- 2 mesas para maestros
- 2 computadoras en dirección
- 1 impresora
- Bandera de Guatemala
- Bandera del establecimiento
- 2 pedestales
- 324 escritorios
- 4 botes de basura
- 2 toneles de basura
- 20 computadoras

Financieros

- Colaboración de padres de familia
- Ingreso de tienda escolar

1.6 Lista de carencias

1. Control inadecuado en el consumo de bebidas alcohólicas provocando que hayan muchas personas ebrias en la calle.
2. El control de mascotas es nulo provocando que hayan muchos perros callejeros contaminando el ambiente con heces.
3. Ausencia de valores en los jóvenes provocando delincuencia.
4. Educación ambiental inapropiada ocasionando contaminación del río.
5. Localización de centros educativos en lugares no aptos ya que se encuentran cerca a fuentes de contaminación.
6. En el municipio no hay basureros municipales.
7. Edificio en condiciones no aptas para el alumnado.
8. Escasa área verde.
9. Ausencia de biblioteca.
10. No poseen equipo audiovisual.

11. El espacio para la clase de educación física es inapropiado.
12. Las computadoras en el laboratorio de computación no son suficientes.
13. No cuentan con material didáctico.
14. La institución no cuenta con textos relacionados a valores y medio ambiente.
15. Hace falta bodega.
16. Servicio sanitario en mal estado.
17. No se cuenta con sala de profesores.
18. El espacio que se utiliza para la tienda escolar no es adecuado.
19. Personas que atienden la tienda escolar no cuentan con medidas sanitarias.
20. No recibe aporte del Estado por gratuidad por no contar con junta escolar.
21. Ingresos insuficientes.
22. No hay iniciativa para realizar actividades que generen fondos para el instituto.
23. Falta innovación en la planificación ya que siempre es la misma.
24. La evaluación es deficiente.
25. Escaso interés de los docentes en la elaboración de material didáctico.
26. Falta de valores en la relación entre estudiantes.
27. Inadecuado organigrama institucional.
28. La comunicación entre dirección y docentes no es adecuada.
29. No poseen cartelera.
30. Las funciones estipuladas para el personal docente y administrativo no se cumplen por desconocimiento de las mismas.
31. Deficiente proyección a la comunidad.
32. La relación con otras instituciones es nula.
33. Falta proyección cultural de los alumnos.
34. Desconocimiento de la filosofía de la institución por todo el personal.

35. El establecimiento no cuenta con políticas institucionales.
36. La institución no cuenta con metas establecidas.
37. El instituto no tiene objetivos institucionales.
38. Desconocimiento del aspecto legal.
39. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ya no es funcional.

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

No.	PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
1.	Inseguridad	1. Ausencia de valores en los jóvenes provocando delincuencia.	1. Implementar charlas en los establecimientos educativos, orientadas a realizar actividades positivas
2.	Insalubridad	1. Control inadecuado en el consumo de bebidas alcohólicas provocando que hayan muchas personas ebrias en la calle. 2. El control de mascotas es nulo provocando que hayan muchos perros callejeros contaminando el ambiente con heces. 3. Educación ambiental inapropiada ocasionando contaminación del río.	1. Orientaciones y charlas familiares. 2. Crear un control canino. 3. Construcción de planta de tratamiento de aguas negras.

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Localización de centros educativos en lugares no aptos ya que se encuentran cerca a fuentes de contaminación. 5. En el municipio no hay basureros municipales. 6. Personas que atienden la tienda escolar no cuentan con medidas sanitarias. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Campañas escolares de descontaminación ambiental. 5. Creación de relleno sanitario. 6. Proporcionar charlas de salubridad y reglamento de tienda escolar.
3.	Malas relaciones humanas o incomunicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. La comunicación entre dirección y docentes no es la adecuada. 2. Deficiente proyección a la comunidad. 3. La relación con otras instituciones es nula. 4. Falta proyección cultural de los alumnos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar cursos de relaciones humanas 2. Diseñar programas de proyección a la comunidad. 3. Organizar comisión de participación interinstitucional. (Esta solución resuelve los factores 3 y 4)
4.	Infraestructura insuficiente y deteriorada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Edificio en condiciones no aptas para el alumnado. 2. Escasa área verde. 3. El espacio para la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de un nuevo edificio escolar. (Esta solución resuelve los factores 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)

		<p>clase de educación física es inapropiado.</p> <p>4. Hace falta bodega.</p> <p>5. Servicio sanitario en mal estado.</p> <p>6. No se cuenta con sala de profesores.</p> <p>7. El espacio que se utiliza para tienda escolar no es apropiado.</p> <p>8. Ausencia de biblioteca.</p> <p>9. No poseen cartelera.</p>	<p>2. Implementación de biblioteca escolar. (Esta solución resuelve el factor 8)</p> <p>3. Adquirir cartelera multifuncional. (Esta solución resuelve el factor 9)</p>
5.	Administración deficiente	<p>1. Falta innovación en la planificación ya que siempre es la misma.</p> <p>2. La evaluación es deficiente.</p> <p>3. Las funciones estipuladas para el personal docente y administrativo no se cumplen por desconocimiento de las mismas.</p>	<p>1. Implementar capacitaciones pedagógicas, didácticas y evaluativas. (Esta solución resuelve los factores 1 y 2)</p> <p>2. Taller sobre las funciones establecidas en el PEI para cada una de las personas que laboran en el instituto. (Esta solución resuelve el factor 3)</p>

6.	Recursos económicos insuficientes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No recibe aporte del Estado por gratuidad por no contar con junta escolar. 2. Ingresos insuficientes. 3. No hay iniciativa para realizar actividades que generen fondos para el instituto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de una nueva junta escolar. 2. Implementar actividades que generen ingresos para el instituto. (Esta solución resuelve los factores 2 y 3)
7.	Inconsistencia institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de valores en la relación entre estudiantes. 2. Inadecuado organigrama institucional. 3. Desconocimiento de la filosofía de la institución por todo el personal. 4. El establecimiento no cuenta con políticas institucionales. 5. La institución no cuenta metas establecidas. 6. El instituto no tiene objetivos institucionales. 7. Desconocimiento del aspecto legal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de escuela para padres. 2. Creación de un nuevo organigrama del establecimiento. 3. Socializar el Proyecto Educativo Institucional. 4. Implementar las políticas establecidas por el ministerio de educación. 5. Establecer metas alcanzables y objetivos institucionales. (Esta solución resuelve los factores 5 y 6) 6. Capacitación sobre aspectos legales que atañen al sector educativo. (Esta

		8. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ya no es funcional.	solución resuelve el factor 7) 7. Actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI). (Esta solución resuelve el factor 8)
8.	Inexistencia de material didáctico y textos relacionados con valores y medio ambiente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con material didáctico. 2. Escaso interés de los docentes en la elaboración de material didáctico. 3. La institución no cuentan con textos relacionados a valores y medio ambiente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de instructivo para la elaboración de material didáctico de manera fácil y económica. (Esta solución resuelve los factores 1 y 2) 2. Elaboración de módulo sobre valores enfocado a la protección del medio ambiente. (Esta solución resuelve el factor 3)
9.	Deficiencia en el soporte operativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. No poseen equipo audiovisual. 2. Las computadoras en el laboratorio de computación no son suficientes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir equipo audiovisual. 2. Implementación del laboratorio de computación.

De acuerdo a los criterios y las carencias encontradas se priorizó como problema a resolver el No. 8 que corresponde a: **Inexistencia de material didáctico y textos relacionados a valores y medio ambiente**. Las soluciones son las siguientes:

Opción 1: Creación de instructivo para la elaboración de material didáctico de manera fácil y económica.

Opción 2: Elaboración de módulo sobre valores enfocado a la protección del medio ambiente, dirigido a docentes y estudiantes del INEB/INED del municipio de Pastores, departamento de Sacatepéquez.

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Indicadores	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
		si	no	si	no
	Financiero				
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	x		x	
2.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	x		x	
	Administrativo				
3.	¿Se tiene la autorización para realizar el proyecto?	x		x	
	Técnico				
4.	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	x		x	
5.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?		x	x	
6.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	x		x	
7.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?		x	x	
	Social				
8.	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?		x	x	
9.	¿El proyecto favorece la práctica de valores en los estudiantes?		x	x	
10.	¿El proyecto promueve la participación activa de la comunidad educativa?		x	x	
	Físico natural				
11.	¿El proyecto favorece la conservación del ambiente?		x	x	
	TOTAL	5	6	11	0

La opción No. 2 es la más viable y factible.

1.9 Problema seleccionado

El problema seleccionado fue: **Inexistencia de material didáctico y textos relacionados a valores y medio ambiente.**

1.10 Solución propuesta como viable y factible

Proyecto a realizar de acuerdo a su viabilidad y factibilidad es la opción No. 2 que consiste en: **Elaboración de módulo sobre valores enfocado a la protección del medio ambiente, dirigido a docentes y estudiantes del INEB/INED del municipio de Pastores, departamento de Sacatepéquez.**

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Elaboración de módulo sobre valores enfocado a la protección del medio ambiente, dirigido a docentes del INEB/INED del municipio de Pastores, departamento de Sacatepéquez

2.1.2 Problema

Inexistencia de material didáctico y textos relacionados a valores y medio ambiente.

2.1.3 Localización

Instituto Nacional de Educación Básica INEB/INED del municipio de Pastores del departamento de Sacatepéquez.

2.1.4 Unidad ejecutora

1. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía
2. Coordinación Técnica Administrativa del distrito 03-003
3. Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada INEB/INED del municipio de Pastores del departamento de Sacatepéquez.

2.1.5 Tipo de proyecto

El proyecto a ejecutar es de **producto**, que consiste en la elaboración de módulo sobre valores enfocado a la protección del medio ambiente.

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de un módulo de valores enfocados a la protección del medio ambiente, teniendo como propósito sensibilizar a docentes y estudiantes sobre la realidad que está sucediendo en nuestro planeta con tanta contaminación. El módulo está formado por cuatro capítulos: en el capítulo I se hace referencia al enfoque filosófico de los valores, las actitudes, los valores ambientales. En el capítulo II se tratan temas del medio ambiente, contaminación, recursos naturales, utilización de las 3erres, crecimiento poblacional. En el capítulo III se hace referencia a diez valores desde el punto de vista social y su enfoque hacia la protección del medio ambiente y el capítulo IV se refiere a la aplicación de los temas aprendidos a través de la reutilización y reciclaje de material de desecho con la elaboración de manualidades. Para la presentación del proyecto se dividió en dos fases. La primera que se refiere a la capacitación de los docentes que laboran en el instituto INEB/INED para concientizarlos y hacerlos partícipes de este proyecto que es cuidar, proteger y conservar el medio ambiente ya que ellos están en contacto con los jóvenes pueden influir en una verdadera educación ambiental. Y la segunda fase consiste en un taller para que los estudiantes aprendan a realizar las manualidades sugeridas en el módulo; para ello primero se les ofrece una charla sobre el medio ambiente y el deterioro ambiental, luego sembrarles la idea de practicar valores reutilizando lo que en su casa ya no utilizan o bien reciclando para beneficio de ellos, de su familia y de la comunidad.

2.3 Justificación

Con el propósito de visualizar la problemática social y ambiental se seleccionó el problema: **Inexistencia de material didáctico y textos relacionados a valores y medio ambiente** y la solución que se priorizo como viable y factible fue la elaboración de un **Módulo sobre valores**

enfocados a la protección del medio ambiente dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada INEB/INED del municipio de Pastores, departamento de Sacatepéquez. Con ello se pretende concientizar a docentes y estudiantes en la práctica de valores y conservación de nuestro medio ambiente.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General:

- ✓ Contribuir con la educación ambiental a través de la producción de texto relacionado a valores y medio ambiente.

2.4.2 Específicos

- ✓ Elaboración de módulo sobre valores enfocado a la protección del medio ambiente, dirigido a docentes del INEB/INED de Pastores, Sacatepéquez.
- ✓ Socializar el módulo con los docentes y estudiantes a través de capacitación sobre valores y medio ambiente para crear conciencia ambiental.
- ✓ Elaboración de manualidades utilizando material de desecho con los alumnos de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pastores departamento de Sacatepéquez.

2.5 Metas.

- ✓ Creación de un módulo sobre valores enfocado a la protección del medio ambiente, dirigido a docentes del INEB/INED del municipio de Pastores, departamento de Sacatepéquez y reproducción de 16 ejemplares.

- ✓ Capacitar a 16 docentes del Instituto Nacional de Educación Básica y diversificada INEB/ENED del municipio de Pastores departamento de Sacatepéquez.
- ✓ Capacitar a 31 estudiantes de primero básico sección “C” sobre temas ambientales y fabricación de manualidades utilizando material de desecho.
- ✓ Elaboración de 3 manualidades utilizando material de desecho.

2.6 Beneficiarios

- ✓ Directos: estudiantes, personal docente, personal administrativo.
- ✓ Indirectos: padres de familia y comunidad en general.

2.7 Fuentes de financiamiento

- ✓ Distribuidora y Transportes San José
- ✓ Familia Valle Linares
- ✓ Curiosidades Zacatecas

2.8 Presupuesto

GASTO	COSTO
Impresión de 16 ejemplares del módulo educativo a color.	Q 960.00
Tinta para impresión	Q 390.00
Copias a color para los estudiantes	Q 310.00
Hojas bond tamaño carta	Q 160.00
16 empastados de los módulos.	Q 400.00
Alquiler de cañonera	Q 300.00
Material para taller con estudiantes	Q 300.00
Diplomas para 16 docentes.	Q 80.00
Imprevistos	Q 300.00
Total	Q 3,200.00

2.9 Cronograma de actividades de ejecución

No.	Actividades	Diciembre 2016				Enero 2017				Febrero 2017				Marzo 2017	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
1.	Planificación del módulo.	■													
2.	Elaboración del bosquejo de temas.		■												
3.	Búsqueda de material bibliográfico.			■	■										
4.	Delimitación de la información bibliográfica.				■										
5.	Redacción del módulo.					■	■	■	■						
6.	Revisión del módulo.									■					
7.	Impresión y empastado de módulos para docentes.										■				
8.	Impresión de copias para estudiantes.										■				
9.	Preparación de material para la capacitación a docentes y estudiantes.											■			
10.	Preparación de material a utilizar en el taller con los estudiantes.											■			
11.	Elaboración e impresión de diplomas para docentes.												■		
12.	Firma de diplomas por C.T.A.												■		
13.	Capacitación de docentes.													■	
14.	Capacitación de estudiantes.													■	
15.	Elaboración de manualidades con estudiantes.														■

2.10 Recursos

2.10.1 Humanos

- ✓ Coordinadora Técnica Administrativa
- ✓ Director del establecimiento
- ✓ Docentes
- ✓ Estudiantes

2.10.2 Materiales

- ✓ Guía propedéutica
- ✓ Libros
- ✓ Enciclopedias
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Cañonera
- ✓ Material de oficina
- ✓ Cámara digital
- ✓ Memoria USB
- ✓ Material de desecho
- ✓ Pintura, goma, tijeras, listones,

2.10.3 Físicos

- ✓ Coordinación Técnica Administrativa distrito 03-003
- ✓ Instituto Nacional de Educación Básica y diversificada INEB/INED del municipio de Pastores, departamento de Sacatepéquez.

CAPÍTULO III

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

Se realizaron las actividades programadas conforme el cronograma en la siguiente forma:

No.	Nombre de la actividad	Descripción	Fecha	Resultado obtenido
1.	Planificación del módulo.	Se efectuó el plan para la elaboración del módulo.	Del 05 al 09 de diciembre 2016.	Se logró el plan de elaboración del módulo.
2.	Elaboración del bosquejo de temas.	Se realizó el listado de temas del módulo	Del 12 al 16 de diciembre 2016.	Se obtuvo el bosquejo de temas que contendrá el módulo.
3.	Búsqueda de material bibliográfico.	Se buscó en libros el contenido del módulo.	Del 19 al 28 de diciembre 2016.	Se consiguió la información necesaria para la estructuración del módulo.
4.	Delimitación de la información bibliográfica.	Se delimitó el contenido encontrado en cuatro capítulos.	29 y 30 de diciembre 2016.	Se logró la delimitación del contenido que contendrá el módulo.
5.	Redacción del módulo.	Se estructuró el contenido en cuatro capítulos, transcribiendo la información.	Del 02 al 31 de enero 2017.	Se finalizó el módulo educativo.
6.	Revisión del módulo.	Se realizó la revisión del módulo.	Del 01 al 03 de febrero 2017	Se obtuvo el módulo ya revisado.
7.	Impresión y	Se imprimió y	Del 06 al 10	Se logró la

	empastado de módulos para docentes.	de empastó el módulo ya revisado.	de febrero 2017	impresión y empastado de 16 ejemplares
8.	Impresión de copias para estudiantes.	Se imprimieron copias de las manualidades para los estudiantes.	Del 06 al 10 de febrero 2017	Se consiguió la impresión de 31 juegos de copias
9.	Preparación de material para la capacitación a docentes y estudiantes.	Se preparó el material a utilizarse en la capacitación de docentes y estudiantes.	13 y 14 de febrero 2017.	Se realizó el material audiovisual necesario para las capacitaciones
10.	Preparación de material a utilizar en el taller con los estudiantes.	Se preparó el material a utilizar en la elaboración de manualidades.	15 y 16 de febrero 2017.	Se obtuvo el material necesario para el taller.(material de desecho, pintura, listones, goma, tijera)
11.	Elaboración e impresión de diplomas para docentes.	Se elaboraron los diplomas para los docentes.	21 de febrero 2017.	Se logró la impresión de 16 diplomas.
12.	Firma de diplomas por C.T.A.	Se llevaron los diplomas para ser firmados por la Coordinadora Técnica Administrativa	24 de febrero 2017.	Se obtuvo 16 diplomas firmados y listos para su entrega.
13.	Capacitación de docentes.	Se capacitó a los docentes por medio de charlas de sensibilización	02 de marzo 2017.	Se consiguió la participación de 16 docentes
14.	Capacitación de estudiantes.	Se capacitó a los estudiantes de primero "C" por medio de charlas de sensibilización.	03 de marzo 2017.	Se logró la participación de 31 estudiantes.
15.	Elaboración de	Se elaboraron	Del 08 al 10	Se obtuvo la

	manualidades con estudiantes.	manualidades utilizando material de desecho.	de marzo 2017.	elaboración de 3 manualidades y la participación de 31 estudiantes.
--	-------------------------------	--	----------------	---

3.2 Producto y logros obtenidos

Producto	Logros alcanzados
Módulo sobre valores enfocado a la protección del medio ambiente, dirigido a docentes y estudiantes del INEB/INED del municipio de Pastores, del departamento de Sacatepéquez,	1. Elaboración de Módulo sobre valores enfocado a la protección del medio ambiente, dirigido a docentes y estudiantes del INEB/INED del municipio de Pastores, del departamento de Sacatepéquez.
	2. Se capacitó a 16 docentes incluido el director del Instituto INEB/INED del municipio de Pastores, departamento de Sacatepéquez.
	3. Se capacitó a 31 estudiantes de primero básico sección "C" del INEB/INED del municipio de Pastores, departamento de Sacatepéquez.
	4. Se trabajó con 31 estudiantes de primero "C" del INEB/INED del municipio de Pastores, departamento de Sacatepéquez elaborando 3 manualidades utilizando material de desecho.

3.3 Módulo

Módulo sobre valores enfocados a la protección del medio ambiente, dirigido a docentes y estudiantes del INEB/INED del municipio de Pastores, departamento de Sacatepéquez.

Practicar valores y cuidar el medio ambiente es deber de todos.

Mayra Inocenta Valle Valle



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora. Licda. Zizi Arely López Chinchilla



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección La Antigua Guatemala
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

Licda. Sandra Esmeralda Rodríguez Estrada
Coordinadora Sección Departamental
La Antigua Guatemala, Facultad de Humanidades

Licda. Zizi Arely López Chinchilla
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
Sección La Antigua Guatemala, Facultad de Humanidades

PEM Mayra Inocenta Valle Valle
Autor – Compilador

Ilustraciones y fotografías: el autor, exceptuando en las que se indique la fuente.

Este material puede ser reproducido parcial o totalmente por cualquier medio electrónico, citando la fuente bibliográfica únicamente para fines educativos y no lucrativos.

ÍNDICE

	Página
Introducción	i
Eje curricular	ii
Competencias	ii-iii
Capítulo I	1
Aspecto filosófico	1
1.1 Oración por nuestra tierra	1
1.2 Un llamado del Papa Francisco	2
1.3 ¿Que son los valores ?	3
1.3.1 Características del valor	4
1.3.2 Valores ambientales	5
1.4 Actos humanos	6
1.5 ¿Que son las actitudes?	8
1.6 Compromiso con el planeta	11
Actividades sugeridas	12
Capítulo II	13
Medio ambiente	13
2.1 Medio ambiente sano	13
2.2 recursos naturales y su conservación	14
2.2.1 Recursos renovables	15
2.2.2 Recursos no renovables	15
2.2.3 Organización ecológica	16
2.3. Las 3 erres	17
2.4 La economía del árbol	19
2.5 Uso racional de los recursos	20
2.6 La naturaleza y su enemigo	22
2.7 La contaminación	24
2.7.1 Contaminación de la atmósfera	24

2.7.2 Contaminación del suelo	25
2.7.3 Contaminación física	26
2.7.4 Contaminación química	26
2.7.5 Contaminación biológica	26
2.7.6 Contaminación del agua	26
2.7.7 Tecnologías para tratar el agua	27
2.8 Fuentes de contaminación	28
2.9 Crecimiento de poblaciones	30
2.10 Desechos	31
Actividades sugeridas	33
Capítulo III	34
Valores	34
3.1 El respeto	34
3.2. La responsabilidad	36
3.3 La prudencia	39
3.4 El trabajo	40
3.5 Humanización	41
3.6 Solidaridad	43
3.7 Justicia ambiental	44
3.8 Actitud	46
3.9 El servicio	48
3.10 Educación	50
Actividades sugeridas	52
Capítulo IV	53
Manos a la obra	53
4.1 Abono orgánico	53
4.2 Panel solar casero	54
4.3 Bolsa con jeans reciclados	56
4.4 Portaobjetos plástico	57

	36
4.5 Cartera hippie	58
4.6 Botellas decoradas con papel periódico	60
4.7 Cestas con periódico	61
4.8 Pulseras con botellas plásticas	62
4.9 Como hacer papel maché	63
4.10 Pulseras con chapas de latas	65
Glosario	67
Bibliografía	69

INTRODUCCIÓN

Día a día observamos lo deteriorada que está la sociedad y el medio ambiente; esto se debe a la escasa práctica de valores, valores que se aprenden en el hogar y se afianzan en los centros educativos. Con optimismo se puede decir que en un futuro próximo los niños y jóvenes vivirán en una sociedad: justa, responsable, solidaria, con respeto a todo lo que nos rodea y a nuestro prójimo. Para contrarrestar el detrimento social y ambiental se debe trabajar desde ahora, tomando conciencia que si todos contribuimos nuestra sociedad y nuestro medio ambiente cambiará para beneficio de toda la humanidad.

El módulo que se presenta a continuación se enfoca en el eje curricular sobre educación en valores; está dirigido a las áreas de: productividad y desarrollo, ciencias naturales y ciencias sociales contiene cuatro capítulos con temas que buscan la sensibilización sobre valores y temas ambientales. El primer capítulo trata sobre el aspecto filosófico del tema de los valores, actos humanos, las actitudes; el segundo capítulo lo forman temas relacionados con el medio ambiente, recursos naturales, uso racional de los recursos, las 3 erres, la contaminación ; el tercer capítulo lo constituye 10 valores con un enfoque social y ecológico, como el respeto, la responsabilidad, la prudencia, el trabajo, humanización, solidaridad, justicia ambiental, la actitud, el servicio y la educación, es decir, que lo que se persigue con la información plasmada es que los jóvenes y las jovencitas actúen de una manera correcta dentro de la sociedad para beneficio de ellos y su familia, al mismo tiempo se presenta en el cuarto capítulo la información sobre como elaborar 10 manualidades utilizando material de desecho a través de la reutilización y reciclaje de una manera fácil y útil. Al finalizar cada capítulo se presentan actividades sugeridas para el docente y que puedan ser trabajadas con los estudiantes, al final del módulo se encuentra con un glosario.

Eje curricular: Educación en valores**Descripción del eje**

El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los Derechos Humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.

(3:14)

Competencias: Productividad y Desarrollo

- Plantea formas de organización de trabajo caracterizadas por el uso de recursos locales, incorporación de valores culturales y generación de mejores condiciones de vida.
- Establece la relación entre los elementos del emprendimiento y los elementos del desarrollo socioeconómico y empresarial que contribuyen a la eficiencia y la calidad.
- Desarrolla el proceso de gestión de un proyecto de emprendimiento productivo, de beneficio para su establecimiento educativo.

(3:33)

Competencias: Ciencias Naturales

- Promueve, desde una perspectiva intercultural, el mejoramiento de las condiciones de salud y calidad de vida individual y de su comunidad.
- Analiza las interacciones que se establecen entre los distintos elementos de los ecosistemas, su evolución y las formas como el ser humano incide sobre ellos y ellas, en favor del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de su región.
- Interpreta los fenómenos geológicos y atmosféricos como manifestaciones de la estructura y dinámica de la Tierra, que pueden constituir fuentes de recursos, así como amenazas para el ser humano cuyo impacto puede ser minimizado.

(3:30)

Competencia: Ciencias Sociales

- Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.

(3:31)

CAPÍTULO I

ASPECTO FILOSÓFICO

1.1 Oración por nuestra tierra

Dios Omnipotente, que estás presente en todo el universo y en la más pequeña de tus criaturas, Tú, que rodeas con tu ternura todo lo que existe, derrama en nosotros la fuerza de tu amor para que cuidemos la vida y la belleza.

Inúndanos de paz, para que vivamos como hermanos y como hermanas sin dañar a nadie.

Dios de los pobres, ayúdanos a rescatar a los abandonados y olvidados de esta tierra que tanto valen a tus ojos.

Sana nuestras vidas, para que seamos protectores del mundo y no depredadores, para que sembremos hermosura y no contaminación y destrucción.

Toca los corazones de los que buscan sólo beneficios a costa de los pobres y de la tierra.

Enséñanos a descubrir el valor de cada cosa, a contemplar admirados, a reconocer que estamos profundamente unidos con todas las criaturas en nuestro camino hacia tu luz infinita.

Gracias porque estás con nosotros todos los días.

Aliéntanos, por favor, en nuestra lucha por la justicia, el amor y la paz.

De la encíclica Laudato Si del Papa Francisco (6:1)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesmedioambiente

1.2 Un llamado del Papa Francisco

La encíclica “Laudato Si” que escribió el Papa Francisco en mayo del año 2015 está dirigida a todos los hombres y mujeres del mundo. En ella nos pide que cuidemos la naturaleza y también a los seres humanos más pobres y débiles.

Nos dice también que el Creador mantiene siempre vivo su amor hacia nosotros y no nos abandona en ningún momento. Pero nosotros e lugar de agradecer ese amor nos olvidamos de que esta maravillosa Madre Tierra es nuestra casa común, la casa de todos, la que nos da el abrigo y el alimento que necesitamos para vivir. Y cuando olvidamos eso, entonces la lastimamos a ella y a todos los seres que la habitan.

Los seres humanos maltratamos el planeta y lo vamos destruyendo. Por ejemplo, el humo de las fábricas y los automóviles ha ido ensuciando el aire con sustancias contaminantes que hacen aumentar la temperatura. Esos aumentos de temperatura han hecho que el clima del mundo cambie. Y esto afecta principalmente a los más pobres, pues quienes tienen posibilidades económicas y viven en las ciudades, pueden elegir donde vivir para protegerse de las inundaciones o las épocas muy secas. Las grandes empresas que se dedican a la agricultura pueden tener sistemas de riego. Pero el pequeño agricultor que necesita un clima estable para conseguir una buena cosecha está abandonado a su suerte y casi no tiene quién lo proteja.

Por los cambios del clima en el mundo, también van desapareciendo miles de seres vivos para siempre “Por nuestra causa, miles de especies ya no darán gloria a Dios con su existencia ni podrán comunicarnos su propio mensaje. No tenemos derecho”.

Ante esta situación debemos pensar en el mundo que le dejaremos a los jóvenes “¿Qué tipo de mundo queremos dejar a quienes nos sucedan?”.

Para enfrentar los grandes problemas que tiene la humanidad hacen falta grandes cambios. Todos debemos colaborar y no permitir que nuestras diferencias nos aparten.

La educación es un instrumento importantísimo para que las personas cambien y puedan mejorar. La educación debería lograr personas más equilibradas. En primer lugar, debería tener un equilibrio consigo mismas. Aceptándose como son pero tratando siempre de ser mejores. (6:40,43)

1.3 ¿Qué son los valores?

Son acciones humanas conscientes y voluntarias, en las que se hace uso de la libertad para obrar correctamente reconociendo la dignidad de la persona humana.

Se puede afirmar, además, que los valores:

- Son cualidades de los seres humanos.
- Se pueden apreciar en las relaciones interpersonales y en el actuar mismo de las personas.
- Son las expresiones o conceptos que el hombre utiliza para dar a conocer sus cualidades o las de los otros.
- Son cualidades que se revelan a los demás a través de las vivencias y del compartir.

“Es cierto que el hombre no inventa los valores, pero es quien los descubre y al descubrirlos en cierto sentido los crea, pues los valores poseen una valiosa vitalidad que es reflejo de la vitalidad estimativa de las personas. Dicha vitalidad está en cierta medida condicionada por circunstancias tales como la cultura, la raza, la situación económica y social, la formación, etc., pero lo interesante es que el hombre está en capacidad de descubrir relaciones de sentido, significantes y en capacidad de rechazar las que no son significantes para él” *SNPS Secretario Nacional de Pastoral Social*.

Con respecto al párrafo anterior se concluye que la mejor manera para descubrir los valores en los demás y en la persona misma, es por medio de las relaciones interpersonales. El trato con los otros puede resultar una experiencia de profundo significado o sencillamente ser indiferente. Todo depende del tipo de

alguien muy valioso; en caso contrario, las actitudes negativas le restan dignidad a los seres humanos y a su vida. (11:20,21)

1.3.2 Valores ambientales

Los valores ambientales, son aquellos que forman parte de la conducta del hombre y su desenvolvimiento con su entorno ambiental, promoviendo acciones positivas que estimulen un uso racional de los recursos naturales para un equilibrio ecológico.

Los valores ambientales o como también se le conoce, la educación ambiental, no es un área del saber como tal, pues no hay definiciones específicas que se le acrediten, sólo conceptos relacionados al área de la naturaleza y el ambiente. Se podría definir pues, como el proceso de enseñanza de valores para la concientización de protección al medio ambiente.

Por lo que, los valores ambientales, deben aportar herramientas que hagan énfasis en la obtención de nuevas maneras de reubicación del saber de todos los actores sociales, en la que la acción que ablande la conciencia de los seres humanos abarque no sólo su cotidianidad a lo más próximo en su entrono de vida, sino hasta lo más lejano, que se contemple y se acepte al mundo en una escala global y que la participación e intervención del hombre sobre la naturaleza y el ambiente se entienda y reflexione de forma global.

La comprensión del ser humano desde los aspectos de conservación, mantenimiento y protección para cada acto que afecte al medio ambiente es determinante. Acciones comunes y simples como no botar desperdicios en la calle, aliviaría de forma considerable el impacto que de hacer lo contrario causa al ambiente pues supondría un ahorro a diferentes escalas, se invertiría menos en el mantenimiento y limpieza por desperdicios, se gastaría menos energía humana y de maquinaria operada desinada para dicha limpieza, cabe destacar que muchas de estas maquinarias empleadas para limpiar desperdicios aparte de consumir

energía, suelen emanar contaminación colateral mientras son operadas para cumplir con una función que podría ser menor si todos conocieran más acerca de los valores ambientales.

En un punto un poco menos simple que el hecho de dejar los desperdicios no en la calle sino en el lugar destinado para ellos, sería el involucrar la cultura del reciclaje como parte activa dentro de éstos valores, pues básicamente todo podría ser reciclado y reutilizado, generando un cambio descomunal sobre la contribución para con el ambiente. El ser más conscientes con lo que respecta al consumo innecesario también estaría dentro de éstos valores, en una era en donde el consumismo masivo se ha instaurado con tanta fuerza, el ambiente del cual se extraen los recursos se encuentra cada vez más afectado. (11:21,22)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesmedioambiente

1.4 Actos humanos

Los seres humanos buscan dar sentido a su vida, ven en ello una necesidad, por eso en muchas ocasiones no se sienten satisfechos con lo que son y aspiran a ser cada día mejores, se esfuerzan por tener una mejor calidad de vida que los haga más humanos y más felices.

En el comportamiento humano fácilmente se puede distinguir la clase de actos que realiza la persona, unos son de carácter voluntario otros no; unos se realizan a conciencia, otros se hacen de forma inconsciente. Los actos del hombre

son aquellos que se realizan sin intervención de la razón, por ejemplo, el funcionamiento biológico.

Los actos humanos distinguen a los hombres de los animales porque tienden a un fin y en ellos interviene la voluntad y la capacidad de elegir.

Se puede decir que para que un acto “sea perfectamente humano, debe darse en el pleno conocimiento y decisión libre de la voluntad, el conocimiento pleno implica advertencia y deliberación previa” *Germán Marquínez*.

Esto significa, entonces, que la persona que realiza el acto es consciente de los pro y los contra, de las consecuencias de estos actos y los acepta en su vida.

Los actos con acciones que están muy ligadas al ser de la persona, por eso son singulares, como lo es cada persona que actúa de acuerdo con su personalidad, o lo que normalmente se llama “manera de ser”.

No es fácil juzgar los actos de una persona, pues ellos llevan en su interior una intención que difícilmente es conocida por otros. Es posible que una determinada acción se interprete como buena o mala en lo que aparentemente se puede ver, pero se debe tener el mayor respeto pues su actuación puede responder a situaciones o circunstancias que los demás desconocen.
(11:23,24,25)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesvalores

1.5 ¿Qué son las actitudes?

Las actitudes se definen como el conjunto de actos de una persona que permiten identificar si su vida está orientada al bien del hombre o no un solo acto humano pocas veces puede ser criterio ético para juzgar toda la vida de una persona.

Las actitudes humanas son las que en definitiva, están demostrando cuando la persona va por el camino correcto buscando el bien de los demás y su propio progreso. Es importante estar alerta, pues cuando las actitudes acercan a la persona al bien y a la verdadera felicidad es porque está cultivando las virtudes, pero cuando éstas la alejan del bien, van desmejorando su calidad humana y se convierten en vicios.

Las actitudes responden también a otras circunstancias, como son el temperamento, el tipo de formación que se recibe, el ambiente familiar, el medio, las condiciones de vida, los factores culturales, la raza, la religiosidad etc. (11:26,27)



Fuente :www.google.com.gt/imagenesvalores

El paquete de galletas

Cuando aquella tarde llegó a la vieja estación le informaron que el tren en el que ella viajaría se retrasaría aproximadamente una hora. La elegante señora, un

poco fastidiada, compró una revista, un paquete de galletas y una botella de agua para pasar el tiempo. Buscó un banco en el andén central y se sentó, preparada para la espera. Mientras hojeaba su revista, un joven se sentó a su lado y comenzó a leer un diario. Imprevistamente, la señora observó cómo aquel muchacho, sin decir una sola palabra, estiraba la mano, agarraba el paquete de galletas, lo abría y comenzaba a comerlas una a una, despreocupadamente.

La mujer se molestó por esto, no quería ser grosera, pero tampoco dejar pasar aquella situación o hacer de cuenta que nada había pasado; así que, con un gesto exagerado, tomó el paquete y sacó una galleta, la exhibió frente al joven y se la comió mirándolo fijamente a los ojos.

Como respuesta, el joven tomó otra galleta y mirándola la puso en su boca y sonrió. Ya enojada la señora, tomó una nueva galleta y con ostensibles señales de fastidio, volvió a comer otra, manteniendo de nuevo la mirada en el muchacho. El diálogo de miradas y sonrisas continuó entre galleta y galleta. La señora cada vez más irritada y el muchacho cada vez más sonriente. Finalmente, la señora se dio cuenta de que en el paquete sólo quedaba la última galleta.

“No podrá ser más descarado”, pensó, mientras miraba alternativamente al joven y al paquete de galletas. Con calma, el joven alargó la mano, tomó la última galleta y con mucha suavidad la partió exactamente por la mitad. Así, con un gesto amoroso, ofreció la mitad de la última galleta a su compañera de banco.

Gracias, dijo la mujer, tomando con rudeza aquella mitad. De nada, contestó el joven, sonriendo suavemente mientras comía su mitad.

Entonces el tren anunció su partida... la señora se levantó furiosa del banco y subió a su vagón. Al arrancar desde la ventanilla de su asiento vio al muchacho todavía sentado en el andén pensó:

¡Qué insolente, qué mal educado, por eso nuestra sociedad está cada día peor! Sin dejar de mirar con resentimiento al joven, sintió la boca reseca por el disgusto que aquella situación le había provocado. Abrió su bolso para sacar la

botella de agua y se quedó totalmente sorprendida cuando encontró, dentro de su cartera, su paquete de galletas intacto. (Tomado del libro *Vitaminas diarias para el Espíritu* de Humberto A. Agudelo) (11:27,28,29)

El ejemplo anterior es una clara manera de entender por qué es importante analizar las actitudes de las personas tratando de descubrir cuáles son los motivos que las impulsan y la intención con que las realizan, pues esto evita hacer juicios ligeros que pueden, en un momento determinado, menoscabar la honra, la fama y el buen nombre de las personas

RECORDEMOS

Acto es: un hecho realizado por el hombre a través del cual se da a conocer.

Actitud es: la disposición de ánimo que se manifiesta en el exterior por medio de las acciones que se realizan.

Actos humanos son: los que realiza el hombre, en los cuales interviene la voluntad y la razón. Estos actos tienen una finalidad y son el resultado de una decisión y una determinación.

1.6 Compromiso con el planeta

En el deseo de trabajar por una formación en valores de la vida y para la vida, el fomento de una conciencia ecológica de valoración y cuidado del entorno debe aparecer como una tarea y obligación, pues es precisamente la obra de la creación la herencia que el Creador ha otorgado a todos los seres humanos, no para destruir y acabar, sino para transformar y hacerla cada día más bella y habitable.

Infortunadamente, hoy se advierte que así como el hombre ha llegado a transformar el mundo con su inteligencia e iniciativa por el poder que le ha sido dado, también se ha convertido en depredador contribuyendo de esta manera a la degradación ambiental. Son inabarcables los aspectos que de este tema se pudiera analizar y en los cuales se tiene que aceptar la triste realidad del mal que la especie humana dotada de inteligencia y voluntad ha causado al planeta. Para ello basta tomar este pequeño comentario:

“Los problemas ecológicos tienen una dimensión de cantidad y otra de calidad. Los problemas relacionados con el agua incluyen la escasez de ésta y el deterioro de su calidad. Los problemas referentes a los bosques incluyen deforestación, entendida como la pérdida de la cubierta boscosa y también la degradación del bosque, que se define como la reducción de la productividad del mismo, la pérdida de la diversidad y la sustitución de la vegetación primaria por la secundaria. Entre los problemas relativos a la tierra figuran la creciente escasez de ésta, así como la erosión del suelo, la filtración de nutrientes, el anegamiento y la salinidad. Los problemas referentes a la pesca incluyen el exceso de la misma, así como el cambio de la composición piscícola a favor de las especies menos valiosas, la abundancia cada vez mayor de ejemplares de baja calidad, los problemas del ambiente urbano con el congestionamiento y por lo tanto la reducción del espacio abierto disponible por persona y la contaminación del aire y del agua así como la ocasionado por el ruido.

Analizando esta realidad, que no es otra que la del mundo actual al hombre de hoy le queda la alternativa de reconocer su compromiso adquirido de respeto y conservación del ambiente y responder con acciones y compromisos concretos. No se puede seguir siendo agentes de destrucción y habitantes pasivos del planeta. Debe surgir una profunda conciencia ecológica, un sentido de pertenencia y de identidad con el mismo. Desde las circunstancias que se viven se debe aportar, por ejemplo, evitando el uso de elementos que destruyen y contaminan, dando un manejo adecuado a las basuras, cuidando los espacios públicos zonas verdes, evitando la deforestación, ayudando a la toma de conciencia de otros con respeto a este compromiso etc. (11:88,89,90,91)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesvalores

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Solicitar a los estudiantes que:

1. *Realicen una autoevaluación sobre las actitudes que demuestran hacia las demás personas y hacia el medio ambiente*
2. *Escriban el compromiso que ellos tienen para contrarrestar el alto grado de contaminación que sufre nuestro medio ambiente*
3. *Elaboren una historietta gráfica sobre valores ambientales.*
4. *Realicen una carta para las futuras generaciones indicando la necesidad de practicar valores para mejorar nuestra sociedad y nuestro medio ambiente.*
5. *Realicen un cuestionario con los temas del presente capítulo.*

CAPÍTULO II MEDIO AMBIENTE

2.1 Medio ambiente sano

Un medio ambiente sano es aquel que está libre de elementos dañinos que ponen en riesgo la salud de los seres vivos. En él, se puede respirar aire puro y permite a las personas desarrollarse en un medio libre de contaminantes. Además, propicia el desarrollo de las actividades diarias de manera tranquila y ordenada, sin sobresaltos ni condiciones de tensión o ruido.

Para prevenir enfermedades tener bienestar, las personas deben rodearse de ambientes sanos. De modo que la calidad de vida de las personas será mejor.

La calidad de vida se define como el bienestar del ser humano, en los cuatro aspectos:

- Económicos o material: se refiere a la obtención de comida y abrigo.
- Psicológicos: son los sentimientos de seguridad y afecto.
- Sociales: trato con otras personas, trabajo y sentido de responsabilidad
- Ecológicos: bienestar ambiental, calidad de agua, aire y suelo.

Si una persona vive en un ambiente sano, aprovechará mejor sus capacidades y su rendimiento será mayor, pues no existe ningún factor externo que los altere, por ejemplo: una persona que vive en el campo, se despierta con el sonido de las aves, respira aire limpio y no escucha el ruido de tránsito o máquinas trabajando. Estas personas por lo general viven una vida más tranquila y relajada: en muchos casos pueden llegar a vivir más años que una persona que vive en un ambiente contaminado.

Un ambiente contaminado es aquel que debido a los elementos dañinos que presenta, puede causar enfermedades, alterar la seguridad y bienestar de los seres humanos, plantas y animales. Son elementos dañinos aquellos que contaminan el agua, aire y suelo, además de contaminantes visuales, como basura en las calles, o acústicos como los sonidos muy fuertes.

Un dato importante relacionado a los factores que contribuyen a la contaminación del agua es que aproximadamente, la cuarta parte de la población económicamente activa de Guatemala se dedica a la agricultura y en algunos casos utilizar fertilizantes, fungicidas y plaguicidas que si no son utilizados correctamente, afectan el ambiente.

Debido a la demanda de la agricultura, se ha implementado el uso de abonos y fertilizante, para mejorar la cantidad y calidad de las cosechas. También se utilizan productos químicos como plaguicidas, para eliminar las plagas de los animales y plantas que les hacen daño. El exceso de estos productos mezclado con la tierra es arrastrado por el agua de lluvia y contaminan los ríos.

Un efecto negativo de los plaguicidas es que con el tiempo, las plagas se vuelven resistentes a los químicos y contaminan los suelos y ríos. Muchas personas se intoxican o enferman por esta causa. (8:130,131)



Fuente: propiedad de la autora

2.2 Recursos naturales y su conservación

Los recursos naturales son los elementos ambientales que están disponibles o pueden ser transformados para obtener beneficios. Entre ellos se encuentran el sol, el agua, el suelo, los minerales, la flora y la fauna.

2.2.1 Recursos renovables

Son aquellos recursos que son capaces de reproducirse o regenerarse en corto tiempo, entre ellos están los seres vivos. Si los seres humanos extraen plantas o animales de su medio natural, estos son capaces de aparecer nuevamente en un tiempo relativamente corto.

2.2.2 Recursos no renovables

Son los recursos naturales que tienen límite, que al ser empleados no regresan a su estado original o cuyo ciclo de regeneración es muy lento. Entre ellos están el suelo y los minerales, el petróleo y sus derivados.

A pesar de considerar al agua como recurso renovable en la actualidad, tiende a ser considerada en el futuro como recurso no renovable, debido a la contaminación que sufre y el riesgo que existe de no estar disponible para las generaciones futuras.

Tanto los recursos naturales renovables como los no renovables deben ser utilizados de forma racional sin poner en riesgo su disponibilidad para esta, ni para las generaciones futuras.

Guatemala cuenta con los recursos naturales que proporcionan productos y servicios ambientales importantes para el beneficio de la mayoría de la población.

La protección, conservación y manejo de los recursos naturales es responsabilidad de las y los ciudadanos que se preocupan por mantener el equilibrio del planeta y por consiguiente de los seres humanos. Por ejemplo, la conservación de los bosques es necesaria porque el ciclo del agua se ve alterado al eliminar la cobertura forestal. Las áreas protegidas contribuyen a asegurar la conservación de los ecosistemas y mantener el equilibrio ecológico.

Si entre otras acciones, las personas dejan de consumir indiscriminadamente recursos naturales, se podría asegurar el equilibrio de los ecosistemas.

El comercio ilegal de flora y fauna se origina por la necesidad de extraer y comercializar estos animales y plantas; lo cual es una respuesta a la demanda de las personas por poseer mascotas exóticas, poniendo en riesgo los ecosistemas.



Fuente: propiedad de la autora

2.2.3 Organización ecológica

En la naturaleza, los factores bióticos, es decir, la materia viva como plantas y animales; y los factores abióticos o materia inerte como el suelo, el agua, el aire y el clima, juntos o por separado, pueden clasificarse en niveles de organización, donde cada nivel tiene distintos grados de complejidad.

Cada nivel está formado por distintos elementos, sin importar su origen o el medio en que se desenvuelvan. Esta clasificación puede darse dentro de ambientes naturales o creados por las actividades humanas.

A continuación se describen los niveles de organización que existen, desde el nivel más amplio hasta el nivel más específico.

a. Biosfera

Región del planeta habitada por seres vivos. Abarca desde el fondo marino hasta diez kilómetros de la atmósfera. Incluye las zonas con condiciones extremas donde solamente habitan algunos microorganismos.

b. Ecosistema

Sistema natural o artificial donde se desarrollan los seres vivos de una comunidad con los factores abióticos que los rodean. Por ejemplo un río o un jardín.

c. Comunidad

Conjunto de población de varios seres vivos que habitan un lugar determinado. Las algas, peces y aves de un lago son ejemplo de una comunidad.

d. Población

Grupo de seres vivos de la misma especie, capaces de reproducirse, que viven en un lugar al mismo tiempo. Este lugar es llamado hábitat. Por ejemplo los pingüinos o pinos de un área.

e. Especie

Conjunto de organismos que tienen iguales características entre sí que les permite reproducirse entre ellos para formar descendencia. Por ejemplo, las monjas blancas o los quetzales. (1:132,133)



Fuente: propiedad de la autora

2.3 Las 3 erres

La organización ambientalista Greenpeace creó hace varios años la ley de las 3erres que significa reducir, reciclar y reutilizar con el propósito de que al practicarlas se reduzca el daño que los humanos producen en la naturaleza con el

consumo desequilibrado de los recursos naturales. Las 3 erres funcionan de la siguiente forma:

Reducir: que consiste en disminuir el consumo de los recursos al mínimo necesario. Se puede reducir:

- La cantidad de agua que se utiliza al bañarse.
- El consumo de energía eléctrica, apagando luces y aparatos cuando no se está utilizando.
- La compra o consumo de productos y envoltorios innecesarios
- La cantidad de bolsas plásticas, utilizando una bolsa de tela para ir al mercado o a la panadería.

Reutilizar consiste en: volver a utilizar todo aquello que sea posible para disminuir la producción de basura y reducir el consumo de productos nuevos. Se puede reutilizar:

- Las hojas de papel de ambos lados
- Botellas plásticas
- Botellas de vidrio
- Bolsas plásticas
- Bolsas de tela para ir al mercado

Reciclar consiste en: fabricar nuevos productos con materiales usados. Se puede reciclar: Papel, latas, vidrio, separándolas e recipientes distintos para ser llevados a compañías recicladoras que compra los desechos.

Material orgánico como cáscaras de frutas o huevos, para ser utilizado como compost o abono orgánico. (8:182)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesmedioambiente

2.4 La economía del árbol

El árbol es el primer reciclador de nuestros desechos, empezando con el dióxido de carbono. Los árboles funcionan como una piel protegiendo la tierra del frío, el viento y la erosión. También nos dan vivienda, comida, ropa y casi todo lo que necesitamos. Siempre que lo usemos de manera racional como lo hicieron los mayas y culturas antiguas, quienes mantuvieron un balance y respeto hacia la naturaleza

El hombre buscando su desarrollo ha producido desechos que no se pudren y si él mismo no los procesa para que el árbol logre reciclarlos seguiremos enfermado a la tierra.

En la actualidad un buen número de seres humanos están conscientes de reforestar pero no han tomado en cuenta que el primer paso es economizar el mal uso del árbol. La reforestación de los bosques es muy importante pero se tiene que economizar al mismo tiempo, para regresar nuestros bosques a un nivel donde el árbol pueda seguir ayudando al hombre a vivir. Economizar el árbol quiere decir que se usan sus recursos de una forma lógica. Los productos del árbol se reusan y transforman después se reciclan para regresarlo como abono. Por ejemplo el papel viene de la pulpa del árbol, ese papel debe usarse de los dos lados para economizarlo, después ese mismo papel se puede transformar para

hacer pasta de papel para proyectos de manualidades o rehacer otro tipo de papel en el que se pueda escribir otra vez. A este proceso se llama el triángulo de la economía del árbol, primero el árbol fue transformado a papel, segundo fue reusado como pasta de papel y por último fue reciclado para regresar a la tierra como abono. (7:5)



Fuente: propiedad de la autora

2.5 Uso racional de los recursos

No se puede ignorar o desconocer que de los seres humanos depende en gran parte la vida, en sus múltiples formas. Del uso que el hombre hace de los recursos depende que el mismo tenga la posibilidad de vivir o sobrevivir. Al hablar de uso racional de los recursos significa el aprender a utilizarlos sin abusos, sin desperdicios, despilfarro o derroche; esto por ejemplo en el caso del agua potable, de la energía, la fauna y la flora, los alimentos, e inclusive el dinero, del que se hace uso para comprar los bienes y servicios.

Con la naturaleza y sus recursos, como ya se anotaba anteriormente los seres humanos han de observar un comportamiento digno, de respeto y consideración. Quizá al leer estas reflexiones se llegue a pensar que particularmente nunca se ha cometido una agresión a la naturaleza, pero tal vez de pronto tampoco se ha realizado una acción a favor de ésta. Sembrar un árbol puede parecer muy poca cosa, pero si en cada persona se logra fomentar la

conciencia de que al sembrarlo se está previniendo la erosión, entonces se habrá logrado mucho.

Recoger una basura, o mejor, no botar basura, es una acción que puede contribuir a la toma de conciencia del derecho que tienen todos los seres humanos a vivir en lugares limpios y aseados; las pequeñas acciones pueden aportar excelentes resultados.

La humanidad no puede seguir viviendo el presente sin mirar al futuro, sin hacerse consciente que de su ser y quehacer depende el destino de las nuevas generaciones. El empezar por ejecutar pequeñas acciones puede generar luego auténticos proyectos encaminados a preservar la naturaleza. Sería magnífico rescatar aquella gratitud expresada por Francisco de Asís a todos los seres de la naturaleza, desde el más imponente hasta el más sencillo, desde el más temido hasta el más manso, desde el más grande hasta el más insignificante.

Cada cinco segundos desaparece un área de bosque del tamaño de un estadio de fútbol. ¡Qué horror! Esto significa que cuando nuestros nietos sean adultos tal vez no hayan bosques sobre la tierra, y sólo los conozcan en fotos o en videos. Tenemos que amar y cuidar este planeta en lugar de convertirlo en un árido desierto, sin aire, sin agua, sin verdor. Y uno de los caminos para practicar la ecología es ahorrar agua, no contaminar el aire y sembrar árboles.

Pero todavía hay algo más urgente: debemos acabar con el consumismo desaforado que nos convierte en compradores compulsivos. No nos dejemos manipular por la publicidad que multiplica las “necesidades innecesarias” como denunciaba Bernard Shaw. Aunque no es fácil, tenemos que aprender a decir “eso no lo necesito”, y dejar de ser esclavos de la moda y las marcas.

Asumamos algún compromiso para que la ecología no se quede en palabras. Aprendamos de nuestros ancestros indígenas a querer y cuidar la tierra, veámosla como un apreciado tesoro lleno de maravillosas joyas a las cuales debemos cuidar para no perderlas. (11:96,97,98,99)



Fuente: propiedad de la autora

2.6 La naturaleza y su enemigo

Por su belleza, bondad, sabiduría y por su benevolencia, la naturaleza no debería tener enemigos, pues sólo un depravado clavaría el puñal en aquel que le da pan; sólo un ingrato quemaría la casa de aquel que le dio abrigo; sólo un perverso envenenaría la fuente que apagó su sed; sólo un inconsciente haría de su hogar, de su nido, de su comedor, un muladar. Sólo un depredador arrasaría las aves lo animales cuadrúpedos, los peces de los ríos y los mares; sólo un ser maligno contaminaría la atmósfera; sólo un corrupto devastaría las selvas, las montañas, las arboledas; sólo un pícaro desecaría los ríos.

¡Sí! Aunque parezca increíble, la naturaleza tiene un enemigo, un enemigo llamado ¡el hombre!

Según los científicos, cada día cerca de noventa especies animales y vegetales son borradas del planeta y la capacidad destructiva del hombre día a día se está incrementando. Desde comienzos de la edad cristiana y hasta 1800, se acabó aproximadamente con una especie de mamíferos cada cincuenta años. Entre 1800 y 1900 con una cada dieciocho meses. Los científicos creen que en estos momentos se están exterminando 30,000 especies de animales y vegetales cada año.

Actualmente, el hombre destruye también 20 millones de hectáreas de bosques tropicales y zonas boscosas. Solamente en Colombia sus habitantes

destruyen 600,000 hectáreas por año, ocasionado con ello que se seque un río por día. Con respecto a los árboles, 3,400 millones de metros de ellos son derribados y la destrucción acelerada de los bosques ha hecho que regiones como África y Asia, antes bosques tropicales, sean ahora desiertos donde sólo viven el hambre y la muerte. Diariamente 30,000 personas mueren por beber agua contaminada con desechos químicos y orgánicos, y miles de niños más mueren al día por desnutrición y por las causas anteriores.

Por favor no destruyamos a quien nos ama, no asesinemos a nuestra madre naturaleza. Abracemos y protejamos lo que aún queda de ella, pues una madre enferma necesita de protección. Ayudemos a conservar la riqueza que heredamos y beberemos el agua de la inmortalidad, conoceremos el camino de la sabiduría y nuestros hijos bailarían en alfombras de flores tejidas en primavera, con la música de las aves, alumbrados por las esferas celestes y embriagadas por los ricos perfumes del aliento de los árboles en flor. Cuidemos a nuestra madre naturaleza y conoceremos la hora en que los sueños se vuelvan realidad. *(Tomado de El Triunfador. Medio de automotivación y desarrollo humano)* (11:92, 93,94)



Fuente: propiedad de la autora

2.7 La contaminación

La contaminación es la acción de alterar las propiedades de una sustancia por la presencia de otra que es nociva para la calidad del ambiente.

2.7.1 Contaminación de la atmósfera

La mayoría de actividades que realizan los seres humanos produce contaminación, que de una u otra forma llega a la atmósfera, por ejemplo: el uso de aerosoles, bolsas y recipientes plásticos, el mal manejo de la basura etc.

Uno de los principales contaminantes es el uso de vehículos de motor las industrias, pues su utilización produce dióxido de carbono (CO_2). Estas moléculas se quedan retenidas en la atmósfera y evitan que el calor salga de la tierra, produciendo así un aumento de la temperatura. Este fenómeno se conoce como efecto invernadero.

El transporte y la industria también producen una sustancia llamada óxido de nitrógeno (NO). Esta sustancia al subir a la atmósfera se convierte en un compuesto, el ácido nítrico (HNO_3). Este se acumula en las nubes y cae a la tierra como lluvia ácida, que puede ocasionar la muerte de animales y plantas.

Los aerosoles y los refrigerantes son también perjudiciales para el ambiente. Estos se quedan en la estratósfera y liberan el cloro que poseen, provocando la destrucción de la capa de ozono. Si la capa fina de ozono se destruye, los rayos ultravioleta ingresan a la tierra de forma directa y producen enfermedades en los seres humanos, las plantas y en los animales.

En los últimos años, muchos científicos han indicado que debido al aumento de la producción de gases que causan el efecto invernadero la temperatura del planeta puede aumentar hasta 4.5°C .

El efecto invernadero consiste en la conservación del calor en la superficie de la tierra debido a que los gases invernaderos lo reflejan de vuelta a ella. Este calor es necesario para la vida y para la regulación de la temperatura del planeta. Cuando la acumulación de estos gases es excesiva, se conserva demasiado calor

y la temperatura de la atmósfera cercana a la superficie y la de los cuerpos de agua comienza a aumentar.

Si la temperatura del agua de mar aumenta, el oxígeno contenido en el agua se reduce y muchos animales pueden morir. Los témpanos de hielo (icebergs) se derriten, crece el nivel del mar y puede causar inundaciones. Por las altas temperaturas, la evaporación y la acumulación del agua son mayores, por lo que se producen más lluvias en regiones húmedas y grandes sequías, en regiones áridas.

Otra consecuencia del aumento de temperatura es el incremento de los incendios forestales y con ellos la destrucción del hábitat de muchas especies.

El aire se contamina con partículas sólidas, como el hollín, y gaseosas, como los óxidos de carbono, azufre, nitrógeno, plomo y clorofluorocarbonos que dañan la capa de ozono. La contaminación del aire no sólo puede estar en estado sólido y líquido, como la contaminación del suelo, sino también en estado gaseoso.

La contaminación artificial primaria se origina de la quema de carbón directa, madera, gas metano y derivados del petróleo. La contaminación artificial secundaria conlleva transformaciones físicas y químicas de los contaminantes cuando reaccionan con los gases presentes en el aire. Por ejemplo, la lluvia ácida, el efecto de invernadero y el deterioro de la capa de ozono. (1:144,145)

2.7.2 Contaminación del suelo

La contaminación del suelo en las áreas rurales se debe, principalmente, a las actividades agropecuarias que generan residuos líquidos, como pesticidas, fertilizantes y desechos sólidos. Además, las actividades agrícolas mal desarrolladas provocan la erosión del suelo, que lo modifica y pierde capa fértil.

La alta concentración de personas es un factor determinante para la contaminación del suelo al producirse mayor cantidad de desechos sólidos. Los residuos sólidos urbanos provienen de las industrias, hogares y hospitales

2.7.3 Contaminación física

La producen sustancias orgánicas en estado sólido o líquido que afectan la transparencia, el color, la temperatura y el olor del agua. La basura, los plásticos y los desechos de tintes son contaminantes físicos del agua.

2.7.4 Contaminación química

La ocasionan sustancias orgánicas e inorgánicas. Por ejemplo, los fertilizantes derivados del petróleo, el fosfato de los detergentes y jabones.

2.7.5 Contaminación biológica

Es causada por microorganismos patógenos presentes en el agua. La bacteria *Escherichia coli* está en el agua contaminada por heces fecales.

2.7.6 Contaminación del agua

La contaminación del agua es provocada por agentes en estado líquido o sólido que generan contaminación física, química y biológica. A simple vista, la única contaminación que se percibe es la contaminación física.

Esta contaminación afecta la capacidad del agua para recuperarse. También perjudica directa e indirectamente a las poblaciones y seres vivos cercanos a la fuente de contaminación o del trayecto superficial o subterráneo por donde el agua circula.

Las aguas que contienen heces fecales se llaman aguas negras y, sin estas sustancias, se denominan aguas grises. Según características, los residuos pueden ser orgánicos e inorgánicos. Estos requieren muchos años para degradarse y reincorporarse a la naturaleza.

La contaminación hídrica o del agua consiste en la alteración perjudicial de la calidad del líquido debido a la introducción de agentes contaminantes, ya sea por causas naturales (erupciones volcánicas, por ejemplo) o por las actividades humanas.

El exceso de sustancias nutritivas, peces muertos que flotan, proliferación de plantas y algas, manchas de petróleo, aguas malolientes, espuma y basura son señales de contaminación.

En un sociedad industrializada, es difícil mantener el agua sin contaminarla, pero se puede evaluar y llevar a cabo acciones para preservar y mejorar su calidad, al eliminar las fuentes contaminantes.

Los contaminantes más frecuentes de las aguas son los microorganismos patógenos como bacterias y protozoarios; detergentes y fertilizantes ricos en fosfato; pesticidas como DDT; productos químicos inorgánicos, como mercurio, nitratos, arsénico, derivados del petróleo; descargas de agua caliente de las plantas de energía y de las instalaciones industriales.

Para evitar la contaminación del agua se debe impedir la tala de bosques; arrojar basura y residuos fecales en ella; construir pozos sépticos, construir plantas de aguas residuales, revisar las cañerías y llaves para evitar fugas, no tirar sustancias tóxicas al desagüe, realizar campañas educativas con el fin de proteger y conservar los mantos de aguas.

Existen dos fuentes de contaminación del agua: puntuales y no puntuales. Las puntuales son las que descargan contaminantes en lugares específicos a través de tuberías y alcantarillas, como las fábricas, minas, pozos petroleros. Las no puntuales son terrenos extensos que descargan contaminantes al agua, como tierras de cultivo, lotes para pastar ganado, construcciones y tanques sépticos. (1:145)

2.7.7 Tecnologías para tratar el agua

El agua es un elemento fundamental de la vida de muchos procesos industriales, por lo que la llaman, el solvente universal. Diferentes elementos alteran la composición del agua, por eso surgen diferentes tratamientos de agua de acuerdo a su uso.

1. La acreción o ventilación, consiste en agitar vigorosamente un recipiente con agua o permitir que el agua gotee a través de bandejas perforadas, o esparcir el agua en un tanque y dejarla correr por obstáculos para producir turbulencia.
2. Es una técnica de separación mecánica que se hace utilizando una malla o tamiz para lograr la separación de partículas de diferentes tamaños.
3. La filtración es un proceso que consiste en hacer pasar una mezcla de sólidos y fluidos, gas o líquido por una superficie porosa, que puede formar parte de un filtro, donde se retiene la mayor parte de los componentes sólidos de la mezcla.
4. La desinfección es un método que utiliza la ebullición, desinfectantes químicos, como el cloro y el yodo, y la radiación solar para liberar al agua de agentes patógenos.
5. La destilación es el proceso de separar, mediante evaporación y condensación, los componentes sólidos, líquidos y gaseosos de una sustancia. Este método produce agua sin sales químicas.
6. La coagulación y suspensión se utiliza para eliminar sólidos en suspensión. En la coagulación se le agrega una sustancia al agua para las partículas que antes se repelían ahora sean atraídas entre sí y con la sustancia que se les agregó.
7. Luego le sigue la floculación que consiste en que las partículas se unan más para formar partículas mayores, que pueden separarse por sedimentación o filtración. (2:129)

2.8 Fuentes de contaminación

La cantidad y fuentes de contaminación son diversas y dependen de un lugar. Principalmente se identifican como fuentes de contaminación:

- a. **Hogares.** Las actividades de alimentación, limpieza personal y del hogar se descargan a los desagües de aguas servidas.

- b. Hospitales.** Generan desechos propios de las actividades de salud que realizan.
- c. Actividades agropecuarias.** Contaminan el agua y el suelo con pesticidas, fertilizantes y desinfectantes.
- d. Industrias.** Por los procesos de producción, algunas fábricas emplean agua y generan desperdicios que vierten sin tratamiento a desagües que desembocan en ríos y lagos.
- e. Transportes.** Los aviones y barcos, buses, carros y motocicletas, se consideran fuentes móviles y contaminan la atmósfera por los gases que emiten al quemar el combustible. (1:145)

La acumulación de contaminantes en el aire, el suelo y el agua provoca que los ecosistemas del planeta sean alterados y que su capacidad de recuperación sea muy lenta, comparado con la intensidad y velocidad de los daños recibidos.

Los seres humanos, al igual que otros seres vivos, sufren las consecuencias de la alteración de la naturaleza. Un ejemplo de ello es el efecto invernadero que causa el calentamiento global. Este calentamiento cambia la temperatura del planeta lo que conlleva una serie de modificaciones en el clima que se ponen en evidencia con el aumento de la intensidad de tormentas y huracanes, aumento de la temperatura y del nivel de los océanos, así como largos períodos de sequía que amenazan los ciclos biológicos de los seres vivos. Estos cambios, a su vez, provocan muchas alteraciones con efectos directos en el ser humano, ejemplo de ello son las enfermedades respiratorias.

El efecto invernadero es necesario para la vida en el planeta. Si este fenómeno no existiera, no se tendrían las condiciones de temperatura aptas para la vida.

Los metales pesados producidos en hogares, industrias y extracción minera, contaminan el agua y el suelo, causando enfermedades ya que no son degradables. Por ejemplo, el mercurio afecta el sistema nervioso, el cromo produce cáncer y lesiones a la piel, el plomo provoca alteraciones en los riñones, los cromosomas y la fertilidad, el litio afecta el sistema respiratorio.

Los desechos sólidos acumulados en vertederos son un hábitat perfecto para plagas y vectores de enfermedades como las ratas. Los mosquitos y las moscas. Además, la lixiviación, es decir, los contaminantes sólidos disueltos en el agua, llegan hasta las aguas subterráneas a las que contamina y las hacen peligrosas para la salud humana y dañina para la vida.

Los fosfatos presentes en fertilizantes, jabones y detergentes son la principal causa de la eutrofización de los cuerpos de agua, causando un enriquecimiento en excesivo de nutrientes, teniendo como resultado el crecimiento de algas y plantas acuáticas, al morir éstas se depositan en el fondo de los ríos o lagos, generando residuos orgánicos que, al descomponerse, consume el oxígeno. (1:146)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesmedioambiente

2.9 Crecimiento de poblaciones

Una población humana o de cualquier ser vivo se puede reproducir y crecer si lo permiten los seres vivos y las condiciones ambientales. Las relaciones interespecíficas de competencia y depredación entre los seres vivos son un ejemplo de cómo se regula el tamaño de la población. Por ejemplo, al haber muchos depredadores, otras poblaciones se ven disminuidas, si éstos son eliminados, aumentan considerablemente.

Ejemplo de ello son los murciélagos y sapos, al ser eliminados, las poblaciones de insectos aumentan y pueden provocar plagas en cultivos que afectan la alimentación y economía humana.

Uno de los factores externos que fácilmente regula el crecimiento poblacional es la calidad del agua. Si el agua se encuentra contaminada, puede provocar enfermedades y muertes hasta eliminar una población por completo. Otros factores ambientales que regulan el tamaño de la población son las condiciones climáticas, capa de ozono, disponibilidad de alimento y disponibilidad de hábitat, entre otros. La información genética de los individuos también juega un papel importante en el crecimiento poblacional.

El crecimiento de una población puede ser de tipo exponencial, que es característica de ambientes con recursos ilimitados. En la población humana este tipo de crecimiento obedece, por ejemplo, a la falta de medidas de control natal, así como el aumento de la expectativa de vida, gracias al balance de la medicina.
(2:112)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesmedioambiente

2.10 Desechos

Son los restos de alimentos o materiales que ya no se desean y que quieren eliminar, también se les llama basura. Estos desechos pueden ser sólidos, líquidos o gaseosos. Por su origen pueden clasificarse en orgánicos e inorgánicos.

Representan un problema de contaminación ambiental, especialmente, cuando por su cantidad y composición no pueden incorporarse a los procesos naturales del planeta, como el ciclo del agua. Los desechos se clasifican en:

- Orgánicos: provienen de restos de comida, de animales, madera, hojas, ramas secas, heces fecales entre otros.
- Inorgánicos: son productos que no tienen su origen en seres vivos, por ejemplo vidrio, metales, minerales, entre otros.
- Líquidos: todos aquellos que se encuentran en estado líquido, por lo general se descargan en los sistemas de alcantarillado.
- Gaseosos: el humo y los gases provenientes de industrias, de los motores de los vehículos, incendios y quemaduras, son contaminantes que se trasladan a la atmósfera.

Cuando la basura se encuentra en cantidades muy grandes y no puede ser asimilada por la naturaleza, se considera contaminante y puede representar riesgos para la salud y daños al ambiente.

Para disminuir la cantidad de residuos sólidos generados en un lugar, se han desarrollado diversos tratamientos, entre ellos están:

- Relleno sanitario: la basura se compacta y deposita en capas, ya sea sobre la superficie o en forma subterránea, luego es cubierta con tierra para evitar la proliferación de plagas y vectores de enfermedades y la contaminación del suelo. Es un método eficaz que ha dado buenos resultados si se utiliza adecuadamente.
- Incineración de desechos: es quema controlada de residuos. Este método se realiza en muchos lugares, con el inconveniente de que contamina con el humo el ambiente. Si se realiza de forma controlada y se da tratamiento a los gases que emanan de la incineración por medio de filtros, esta contaminación puede minimizarse y el método es efectivo.

- Reciclaje: ya que se ha comprobado que reduce considerablemente la basura.



Fuente :www.google.com.gt/imagenesmedioambiente

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Solicitar a los estudiantes que:

- 1. Realicen una campaña dentro del establecimiento educativo sobre el medio ambiente.*
- 2. Escriban recomendaciones para utilizar adecuadamente los recursos naturales.*
- 3. Realicen encuestas en la comunidad acerca de lo que opinan las personas sobre el deterioro ambiental.*
- 4. Efectúen una campaña de reciclaje en la comunidad, vender el producto recolectado y utilizarlo en beneficio de su establecimiento educativo.*
- 5. Investiguen sobre las enfermedades que produce la contaminación ambiental.*

CAPÍTULO III

VALORES

3.1 El respeto

El respeto es un valor que está estrechamente unido a la persona misma y a su identidad. Se es persona humana y como tal se merece ser tratada con respeto. Permanentemente se habla de éste valor, de la necesidad de practicarlo, todos lo exigen para sí pero con facilidad se olvida que también debe ser para los demás, no solo para las personas sino también para todos los seres vivos y para el medio ambiente.

El respeto es a su vez, derecho y deber. Por eso con frecuencia se escucha hablar del respeto a sí mismo, a los demás, a Dios, a la patria y a la naturaleza. Pero ¿Cómo se puede expresar?

- **Respeto a sí mismo:** de la comprensión que el hombre tenga de si mismo, de su grandeza y su dignidad se desprende su actitud de autorrespeto. El amor y el cuidado que se tenga con el cuerpo, el reconocimiento de que en él habita la divinidad y de los valores que posee, son manifestaciones de respeto por la propia persona y por su individualidad. La persona que se autorrespeto se considera valiosa y única, permanentemente busca su crecimiento y progreso. Se acepta tal cual es con sus características particulares: gorda o delgada, alta o baja, trigueña o blanca; está contenta con lo que es y procura mejorar cada día.
- **Respeto a los demás:** si hay respeto por uno mismo y reconocimiento de su dignidad como persona, entonces hay valoración por los demás y actitud de respeto y consideración. El respeto a los demás se traduce en armonía, comprensión, apoyo y ayuda. Se manifiesta en la tolerancia, pues es posible que no se comparta la manera de pensar o de actuar de algún miembro del grupo, pero se puede y se debe respetar su posición. Cuando

la actitud del otro no sea la más conveniente, se debe ayudar a la persona con la debida prudencia y cortesía. Respetar a los demás es confiar en sus propios procesos. Es creer que también ellos pueden y tienen las capacidades para desarrollar un buen trabajo, para ejercer un cargo es no subvalorarlos, sino acogerlos y aprender de ellos.

- **Respeto a Dios:** es valorar su obra creadora, en especial es valorar y respetar a todos los seres humanos que son su imagen y semejanza. Es mantener una actitud de agradecimiento. Es descubrir el verdadero sentido de la vida y mantener una comunicación abierta y sincera con Él, para descubrir su amorosa voluntad. El respeto para con Dios debe llevar al hombre a la búsqueda del bien y la perfección y a evitar el mal que destruye y lesiona la dignidad humana.

- **Respeto a la naturaleza:** éste debe llevar al hombre a tomar una actitud de reconciliación con el ambiente natural. Durante muchos años el hombre ha irrespetado la naturaleza, se ha valido de ella y su trato ha sido de destrucción, olvidando que la vida humana hace parte del ecosistema y que si esta relación es negativa estará generando graves consecuencias para la supervivencia de la especie. El respeto a la naturaleza exige del hombre una educación en ecología, una toma de conciencia que despierte la preocupación por conservar el equilibrio y todas las fuentes de vida, evitando la contaminación, el despilfarro y el mal uso de los bienes naturales. (12:153,154,155)

Una de las principales razones de la desaparición de la biodiversidad es la destrucción del hábitat de las especies. El habitat provee todo lo necesario para la supervivencia de cada especie: alimento, refugio, aire etc.

Algunas formas de cuidar la naturaleza

1. Evitar lanzar basura en ríos, lagos y suelos.

2. Recolectar agua de lluvia para utilizarla en actividades domésticas.
3. Informarse acerca de las especies que habitan las áreas protegidas.
4. Proteger las cuencas para evitar la contaminación del agua.
5. Evitare el desperdicio de agua, reduciendo la cantidad que se utiliza en las actividades diarias.
6. Reparar tuberías o grifos que o funcionen bien.
7. No utilizar los drenajes como botaderos de basura. Las aguas contaminadas que se producen se dirigen a ríos cercanos y se filtran en el suelo.
8. No desechar aceites o gasolina en los desagües. Las tuberías se dañan y además, esas pueden contaminar las fuentes de agua dulce que se ven para consumo humano.
9. Apagar las fogatas que se hacen en el campo para evitar incendios.
10. No atacar a los animales que observamos en la naturaleza. (8:180)



Fuente: propiedad de la autora



Fuente: www.google.com.gt/imagenesvalores

3.2 La responsabilidad

Uno de los descubrimientos más grandes es que tenemos la habilidad de crear la vida que deseamos. Las persona responsables reconocen esto y comprenden que podemos controlar nuestras propias vidas. Como resultado, también somos capaces de eliminar o cambiar las cosas que no nos gustan. Cuando somos responsables, otras personas y circunstancias ya no tienen control

sobre nuestras vidas, nuestras emociones, nuestras decisiones o nuestro futuro. Nosotros y solo nosotros, elegimos quiénes somos y que hacemos.

Cada decisión que tomamos nos afecta a nosotros y a las personas que nos rodean y sobre todo al ambiente donde nos desenvolvemos. Las personas responsables no buscan señalar a otros, culpar a otros o poner excusas, en lugar de ello, buscan oportunidades para aprender de sus fallas o errores de manera que puedan continuar creciendo y mejorando.

Las personas que demuestran el valor de la responsabilidad muestran ciertas características:

1. Ven el panorama completo. Consideran los efectos a largo plazo y toman decisiones con base a su entendimiento de la situación completa.
2. Están comprometidas a encontrar soluciones. Van más allá de lo que se espera de ellos y buscan formas de agregar valor y mejorar cualquier situación
3. Son dignas de confianza, cumplen sus promesas y sus obligaciones
4. No ponen excusas no justifican sus acciones. No intentan culpar a otra persona o circunstancias.
5. Llevan a cabo lo que deben hacer de la mejor forma posible disfrutan ser productiva y se sienten realizadas cuando completan su trabajo.

El valor de la responsabilidad es absoluto, se tiene o no se tiene, no se puede ser responsable a medias porque eso significaría ser mediocre. Usted responde por sus tareas o no responde. Si lo hace es porque conoce las consecuencias de sus actos, porque piensa y siente de la misma forma y vive en función de cumplir sus objetivos. Cuando usted es responsable, sabe que no hay que exigirle resultados ni recordarle sus compromisos. Es fiel cumplidor de su obligación y sabe perfectamente qué tiene que hacer.

Actuar responsablemente en todos los actos de nuestras vida implica también utilizar adecuadamente los recursos naturales ya que un mal uso de ellos

está provocando un desequilibrio ambiental por ejemplo la tala inmoderada de árboles que sin conciencia son cortados y comercializados lucrativamente o para uso personal o bien el uso desmedido o mal aprovechado del agua que día a día se agota. El planeta está formada por un 75% de agua y un 25% de tierra habitable pero de ese 75% de agua un 72% es agua salada dejando únicamente un 3% de agua dulce que es la que consumimos; aunado a esto tenemos las pocas lluvias que año tras año van disminuyendo haciendo que nuestros ríos subterráneos no abastezcan los pozos de donde sale el agua que diariamente utilizamos.

La calidad de vida de las plantas, animales y seres humanos está directamente relacionada con un ambiente sano. La Organización Mundial de la Salud (OMS) explica el saneamiento como la ayuda que reduce la exposición de las personas a enfermedades, proveyéndoles un ambiente limpio en el cual vivir, es una forma de romper los ciclos de las enfermedades.

Poner la basura en el lugar correcto parece sencillo, pero tiene un gran impacto en el ambiente. Si dejamos basura en diferentes lugares, esta se descompone y atrae animales transmisores de enfermedades lo mismo sucede con el agua estancada. El paso de sustancias contaminantes hacia el suelo ocurre cuando la basura está en el suelo abierto. Si esas sustancias pasan al agua que bebemos pueden causar enfermedades. (4:14,15)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesmedioambiente

3.3 La prudencia

La prudencia siempre se ha reconocido como una de las virtudes que se han denominado cardinales, porque son como ejes o fundamentos para la realización de la vida de las personas. Actuar con prudencia es actuar con sabiduría, comprender qué es lo más correcto y lo que más conviene en un momento determinado es evitar las reacciones primarias, en las que por lo general el ser humano termina arrepintiéndose de haber dicho lo que dijo, o de haber hecho lo que hizo. Obrar con prudencia es pensar antes de actuar, es actuar con sentido de responsabilidad, teniendo en cuenta que el fruto de las acciones que se realizan repercute en los otros y que de la bondad o maldad de los actos personales puede depender la realización de las demás personas.

Cuánto valor tiene la prudencia en esta época tan convulsionada, en la que muchas veces las cosas se hacen para salir del paso. Por cumplir, por correr, por hacerse ver, o también se dejan de hacer por negligencia. Cuántas situaciones se conocen en que una imprudencia ha sido la causa de una tragedia. Por eso la prudencia es lo mismo que el buen juicio y éste, a su vez, es la capacidad para analizar las cosas con serenidad, para escuchar un consejo que parte de la experiencia de quienes ya han vivido para descubrir lo más conveniente. La prudencia es una virtud que se debe vivir las veinticuatro horas del día, al salir de la casa, al tomar el autobús, al relacionarse con las demás personas, al cruzar una calle, cuando se pide un favor, en las horas de las comidas. Cuando se dialoga, al tomar un medicamento, en el estudio o en el trabajo y al utilizar adecuadamente los recursos que nos brinda la naturaleza como los árboles, el agua, el petróleo, entre otros. (14:404,405)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesmedioambiente

3.4 El trabajo

Ser un buen trabajador es una cualidad admirable en una persona. La mayoría de personas aprecian cuando alguien da todo al realizar una tarea. Cuando valoramos el trabajo duro tenemos una buena actitud acerca del progreso y estamos motivados por nuestros logros, nos rehusamos a darnos por vencidos cuando nos frustramos o experimentamos dificultades. Hacemos lo que tengamos que hacer para llevar a cabo el trabajo independientemente de lo que hagan las otras personas. Comprendemos que no tenemos derecho a nada para lo cual no hemos trabajado y apreciamos lo que ganamos debido al esfuerzo que hemos invertido. Sabemos que mientras más duro trabajamos, más nos beneficiaremos. (4:50)

Es verdad que el trabajo es un deber, pero también es un servicio. Como deber lleva consigo el sentido de responsabilidad pues es una tarea encomendada para un tiempo y para un fin. No puede haber espacio para la mediocridad, la prisa o la pereza. Estos son elementos negativos que afectan los óptimos resultados de una labor.

El trabajo como servicio debe producir alegría, profundas satisfacciones. Puede que no se reciba pago alguno material, pero hay compensaciones como la alegría y a gratitud de quien se siente beneficiado.

Hay ocasiones en que se desempeña una función donde aparentemente, no se ven los frutos, pero el trabajo es como una siembra: a unos les toca sembrar, a otros cultivar y a otros cosechar. Sin embargo, si aquello que se ha sembrado, cultivado y cosechado es bueno, los frutos ayudarán a la transformación del mundo y esto beneficiará a todos.

Pero trabajo no es solamente aquella actividad física que produce desgaste y cansancio, sino toda actividad donde el hombre ponga en juego todas sus facultades físicas y mentales, todos sus sentimientos su ser. Con esta definición se puede decir, entonces, que hay trabajos para los cuales no hay vacaciones. Por ejemplo, el trabajo de construirse la persona a sí misma. La formación personal es

un trabajo continuo dinámico; el ser padres es una labor que requiere también del esfuerzo constante y algo muy importante, del trabajo en equipo es luchar porque nuestro planeta ya no se siga destruyendo con tanta contaminación. Claro la mano del hombre construye pero también por la mano del hombre destruye al talar inmoderadamente los árboles.

Que importante es formar a las nuevas generaciones para que amen el trabajo y encuentren en él un medio de superación personal, una posibilidad que la vida les brinda para desarrollar las potencialidades y talentos que poseen y sobre todos educar a los jóvenes en valores que lleven consigo la protección de nuestro medio ambiente tendrá como frutos que en un tiempo no muy lejano todos trabajemos en campañas para construir un nuevo futuro para nuestra nuevas generaciones. Tomando conciencia del uso racional de nuestros recursos naturales principalmente los bosques. (13:319,320,321)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesvalores

3.5 Humanización

La humanización es un tema que resulta imposible pasar por alto en un proceso de conocimiento, reflexión, asimilación práctica de valores. Todos los hombres son co-responsables es decir a todos incumbe el devenir de la historia, porque todos los hombres y mujeres han sido convocados a la vida para el cumplimiento de una misión.

- Humanizar significa hacer más humana a la persona y para ello es indispensable que le permita ser una persona con autonomía para no ser tratada como un títere o como víctima de las necesidades a que se explota y se manipula porque tiene carencias de toda índole.
- Que se le trate como ser humano que es, que se le pague justa y suficientemente para que pueda satisfacer sus necesidades que no se angustie porque sus ingresos sean menores a su trabajo y a sus obligaciones económicas.
- Que se le permita espacios de socialización y recreación para proyectar su efectividad y al mismo tiempo recibir afecto y apoyo. Que se le tenga en cuenta los sentimientos, anhelos y esperanzas.
- Que se le proporcione vivir con alegría en el trabajo como parte importante de su vida.
- Que no se le exija en el trabajo, olvidarse de la familia bajo el pretexto de pérdida de concentración y baja producción.

El compromiso con la humanización del planeta exige el desarrollo de la capacidad de vivir juntos, de reconocer y valorar a los otros como personas, requiere la comprensión de la diversidad como una riqueza que ayudan a hacer del hombre un mejor ser humano al servicio y bienestar del medio en el que vive.

En síntesis humanización significa: acción y efecto de fomentar que las personas hagan el bien. Las campañas de sensibilización social, mentalización e informativas, promovidas por los Institutos de Servicio Social, pretenden la aceptación de grupos sociales "minoritarios", con dificultades para la integración, por parte del resto de la sociedad. La aceptación de estos sectores minoritarios humaniza a la sociedad en general. En definitiva la humanización enfocada al medio ambiente conlleva una serie de actividades encaminadas a sensibilizar a la población en general sobre las graves consecuencias que estamos viviendo con el cambio climático. (15:546,547)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesmedioambiente

3.6 Solidaridad

La solidaridad se entiende como ayuda mutua, este valor lleva a cultivar la sensibilidad social, para estar listos a comprender las necesidades de los demás, de los menos favorecidos y brindarles el apoyo oportuno.

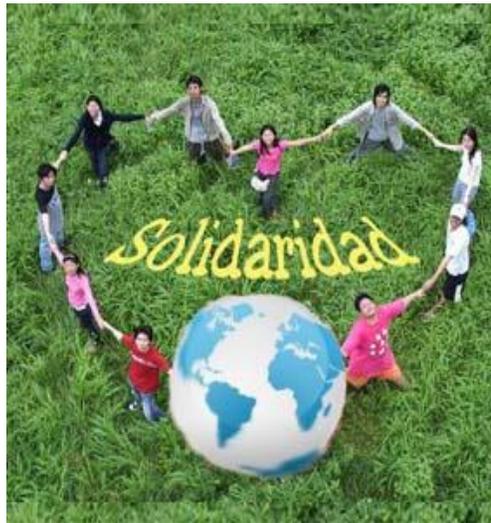
La solidaridad surge cuando la persona toma conciencia y reconoce que las cosas que les ocurren a los demás también la afectan positiva o negativamente a ella.

El mundo actual se ha acostumbrado a un estilo de solidaridad que va más encaminado a dar cosas y en ocasiones de aquellas que sobran o que no son útiles, que a darse a sí mismo y eso es tal vez la mayor lección que se debe aprender.

Solidaridad es palpar la realidad del otro, del hermano, del amigo, de nuestros bosques, de nuestra tierra, ser solidarios con nuestro planeta significa no solamente observar sino actuar, es aprender y conocer la realidad que enfrentamos con tanta contaminación. Es instruir y concientizar a otros sobre cómo ayudarnos para utilizar de una manera adecuada los recursos naturales y sobre todo el aprender a utilizar correctamente los desechos que día a día crecen grandemente.

Somos conscientes de que las actitudes de las personas, nuestro modo de vida, especialmente el de un 20% de la población mundial que utiliza los recursos

de una forma desmesurada, es el causante de la situación en que nos encontramos. Cada día aparecen nuevas informaciones que predicen un futuro difícil para el planeta: la capa de ozono se destruye, se descubre una laguna en el ártico, los bosques se queman o se extinguen, el desierto avanza, los huracanes aumentan, la temperatura climática crece, las nieves de las altas montañas se derriten, etc. Al mismo tiempo, las guerras proliferan, el terrorismo continúa, la inmigración “ilegal” no cesa, las diferencias entre países son abrumadoras. Es importante que se tome conciencia de la necesidad de una solidaridad diacrónica (es decir, tener en cuenta las necesidades de los futuros habitantes del planeta) y una solidaridad sincrónica (es decir, con todos los que viven ahora en la tierra). (14:430,431,432)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesvalores

3.7 Justicia ambiental

La justicia ambiental se refiere al justo compartir del espacio ecológico, pero igualmente al esfuerzo de evitar el daño ambiental, o si ocurre, con su compensación o reparación. Esta no es solamente una cuestión ética, sino que también una cuestión política y jurídica. En última instancia, una cuestión de inteligencia y de capacidad de anticipación.

La justicia ambiental es el tratamiento justo y la participación significativa de todas las personas independientemente de su raza, color, origen nacional, cultura,

educación o ingreso con respecto al desarrollo y la aplicación de las leyes, reglamentos y políticas ambientales.

El tratamiento justo significa que ningún grupo de personas, incluyendo los grupos raciales, étnicos o socioeconómicos, debe sobrellevar desproporcionadamente la carga de las consecuencias ambientales negativas como resultado de operaciones industriales, municipales y comerciales o la ejecución de programas ambientales y políticas a nivel federal, estatal, local y tribal.

La operación conceptual innovadora consistió en pensar el ambiente no solamente en términos de conservación, sino también de derechos y justicia. La idea central fue que todos los ciudadanos tienen igual derecho al ambiente sano, siendo injusta cualquier estructura o proceso que direccionara la degradación o los riesgos ambientales a los sectores vulnerables de la población, desde el punto de vista social y económico. Tal degradación, cuando no sea posible evitarla, debe ser distribuida de manera equitativa por los diferentes sectores de la sociedad. En este sentido, el movimiento contra la destrucción y degradación ambiental pasó a ser considerado un espacio de lucha democrática y de afirmación de la universalidad de los derechos humanos.

En términos más generales, la justicia ambiental es esencial al desarrollo socioeconómico. La apropiación de la mayor parte de los recursos naturales por parte de los países más ricos y los límites de los recursos naturales, así como de la capacidad de absorción de la Tierra, deja muy pocos recursos disponibles para los pueblos empobrecidos. Ello impide que estos pueblos puedan desarrollar sus economías de forma justa y sustentable hacia la satisfacción de sus necesidades básicas (que son derechos intrínsecos a su condición humana), y de implantar las condiciones para el desarrollo social y humano. Esta sobre explotación del medioambiente natural, en condiciones de dominación de unos sobre otros, determina una deuda ecológica que sigue acumulándose en la actualidad.

De la misma manera que el trabajo esclavo utilizado para extraer gran cantidad de recursos naturales y humanos de los países del Sur representa una deuda social histórica que tiene que ser reconocida y tomada en cuenta para compensación. (14:373,374)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesvalores

3.8 La actitud

La actitud es un sentimiento interno que tenemos para expresarnos externamente. Otros pueden identificarla a través de nuestro lenguaje corporal, expresiones faciales y palabras. Con frecuencia, nuestra actitud se puede detectar sin decir nada. La actitud juega un rol muy importante en nuestra vida diaria. Existe una conexión definitiva entre la actitud y el éxito. Sin embargo, cambiar nuestra actitud puede ser una de las cosas más difíciles.

Tener una actitud positiva no significa que siempre estemos felices acerca de todo lo que nos sucede. Todos pasamos por situaciones difíciles y dolorosas. Mantener una buena actitud requiere no permitir que los problemas o dolor nos venzan. Nos enfocamos en lo que podemos hacer en lugar de enfocarnos en nuestras debilidades o falta de control. Ser positivo es más que solo repetir palabras de afirmación. Es buscar una oportunidad en cada situación y reconocer que cada experiencia nos da la oportunidad de crecer y aprender de las personas

y circunstancias involucradas. Algunas veces la experiencia de aprendizaje es aún más valiosa que el resultado.

Tener una actitud positiva ante el deterioro ambiental conlleva el empezar a crear y trabajar en beneficio del mismo, una actitud negativa es que veamos lo que está pasando a nuestro alrededor y nos quedemos con los brazos cruzados, en cambio si todos actuamos positivamente día a día nuestra hermosa tierra estará libre de contaminación, para ello necesitamos que nuestras autoridades cumplan con sus funciones que se creen políticas enfocadas al combate de la contaminación quizá que se cumplan las leyes ambientales vigentes y que se creen otras que realmente se cumplan para beneficio de todos.

Las personas que demuestren el valor de la actitud enfocadas a la conservación del medio ambiente muestran las siguientes características:

- Eligen buscar lo mejor en cada situación.
- Creen en ellos mismos y en los demás para trabajar en equipo.
- Cada experiencia vale la pena porque tienen el potencial para crecer
- Aprenden de sus errores
- Buscan soluciones creativas cuando surgen circunstancias difíciles.
- No se dan por vencidos fácilmente. (4:42,43)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesvalores

3.9 El servicio

Quien no vive para servir, no sirve para vivir. Es éste un adagio popular que encierra una profunda sabiduría, pues es verdad que la vida ha sido otorgada a los hombres para hacer de ella un servicio a la humanidad. Cuando esto no ocurre, entonces se convierte en algo monótono, vacío y sin sentido.

El servicio es uno de los valores que contribuye a la armonía familiar; en este sentido, el ejemplo de los padres debe servir de estímulo a sus hijos, quienes han de aprender de ellos, de su actitud de servicio generoso y desinteresado.

Cuando el ser humano se abre a la posibilidad de servir, se da cuenta de lo importante y valiosa que puede resultar su acción a favor de los otros. Los grandes avances de la humanidad, los grandes descubrimientos, los inventos que han revolucionado al mundo no habrían sido posibles, ni se hubiesen convertido en realidad, si no los hubieran liderado hombres y mujeres con vocación de servicio.

El Placer de Servir

“Toda la naturaleza es un anhelo de servicio; sirve la nube, sirve el aire, sirve el surco. Donde haya un árbol que plantar, plántalo tú; donde haya un error que enmendar, enmiéndalo tú; donde haya un esfuerzo que todos esquiven, acéptalo tú.

Sé el que aparte la estorbosa piedra del camino, sé el que aparte el odio entre los corazones y las dificultades del problema.

Existe la alegría del ser sano y del ser justo; pero hay; sobre todo, la hermosa, la inmensa alegría de servir.

¡Qué triste sería el mundo si todo en él estuviera hecho, si no hubiera un rosal que plantar, una empresa que acometer!

Que no te atraigan solamente los trabajos fáciles: ¡Es tan bello hacer lo que otros esquivan!

Pero no caigas en el error de que sólo se hace mérito con los grandes trabajos; hay pequeños servicios que son buenos servicios: Adornar una mesa, ordenar unos libros, peinar a una niña. Aquél es el que crítica, éste es el que destruye, sé tú el que sirve.

El servir no es faena de seres inferiores. Dios, que da el fruto y la luz, sirve. Pudiera llamársele así: el que sirve. Y tiene sus ojos fijos en nuestras manos y nos pregunta cada día: ¿Serviste Hoy? ¿Al árbol? ¿A tu amigo? ¿A tu madre?”
(*Gabriela Mistral*)

El valor del servicio va más allá de servirnos unos a otros también tenemos que servir a nuestro mundo, y de qué manera lo podemos realizar: primero fomentando en nuestras generaciones el amor por la naturaleza, el enseñarle a nuestros niños y jóvenes el servir a nuestro medio ambiente al momento de sembrar un árbol, a tirar la basura en su lugar, a reciclar, reusar, a utilizar correctamente los recursos naturales y a utilizar menos los productos contaminantes como las bolsas plásticas. Así estaremos sirviendo no solo para el presente sino para un futuro lleno de aire fresco y puro, a climas acordes a cada una de las poblaciones, evitaremos tantos desastres naturales, y en si tendríamos una vida plena; tal vez nosotros ya no la veamos pero nuestros hijos y nietos podrán disfrutar de un ambiente libre de contaminación. (13:299,301,302)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesmedioambiente

3.10 La educación

Sin lugar a dudas, la educación es uno de los pilares fundamentales en la construcción de una nueva sociedad. La finalidad de la misma ha de ser la de formar ciudadanos que sirvan a la patria, personas con sensibilidad social y ambiental, con conciencia crítica ante el deterioro ambiental y capaz de tomar decisiones, haciendo un recto uso de su libertad para generar el cambio. La educación debe llevar a los seres humanos a ser actores creativos de su propio crecimiento y desarrollo, de ahí que por educación no se debe entender sólo aquella que se imparte en las aulas, sino también la rica gama de experiencias que nos hacen artífices de nuestro propio progreso.

Contribuir en la educación de los otros es ayudar a cultivar en ellos las semillas del trabajo, la responsabilidad y el sentido común. Es educar en las diferencias, en el respeto por los que piensan distinto. Es permitir que los otros descubran su propia identidad, la valoren y sean fieles a ella. Es sembrar valores que generen actitudes auténticamente humanas. La educación implica, además, la formación de la voluntad, el desarrollo de la creatividad y el pensamiento, la búsqueda del sentido de la vida, y lleva consigo la enorme responsabilidad de transformar el mundo, el ambiente donde vivimos, de mantener el equilibrio en la integridad moral y ecológica.

Educar es sembrar, es arriesgar con paciencia y perseverancia el grano que cae en tierra y muere para producir vida. La misión del maestro es sembrar, llevar buenas nuevas... progreso, infundir en el corazón y la mente de los discípulos anhelos de bien, de bondad de solidaridad, de paz. Contribuye al proceso de formación todo aquel que conduce, enseña... que acompaña o guía. Educa el padre de familia cuando enseña,, corrige u orienta, o simplemente cuando actúa de una manera honrada y coherente. Educa el docente en una institución educativa, el anciano con su ejemplo... la naturaleza con los fenómenos naturales.. el funcionario público con la cortesía, la cordialidad, el buen trato, la honestidad, el fiel cumplimiento del deber.

La educación ambiental se define: Como la acción educativa permanente por la cual la comunidad educativa tiende a tomar conciencia de su realidad global, del tipo de relaciones que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza, de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas. Ella desarrolla mediante una práctica que vincula al educando con la comunidad, valores y actitudes que promueven un comportamiento dirigido hacia la transformación superadora de esa realidad, tanto en sus aspectos naturales como sociales, desarrollando en el educando las habilidades y aptitudes necesarias para dicha transformación.

Teniendo en cuenta la Carta de Belgrado, realizada en octubre de 1975, los Objetivos de la Educación Ambiental a nivel mundial son las siguientes:

- Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, creando soluciones viables para el mantenimiento óptimo del mismo.
- Conocimientos. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
- Actitudes. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente.
- Aptitudes. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las habilidades necesarias para resolver los problemas ambientales.
- Capacidad de evaluación. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos.
- Participación. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.
- Desarrollar actitudes responsables en relación con la protección al ambiente.

- Adquirir hábitos y costumbres acordes con una apropiación cuidadosa de los recursos de uso cotidiano y los medios de transporte.
- Conocer la labor de las principales organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, comprometidas con la problemática ambiental mundial.
- Distinguir las causas que alteran el ambiente.
- Identificar la interacción entre los factores naturales y la intervención humana.
- Reconocer la importancia del impacto que ejercen los diferentes modelos económicos en el ambiente. (14:413,414,415)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesmedioambiente

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Solicitar a los estudiantes que:

1. *Realicen un decálogo personal comprometiéndose a practicar valores en todos los aspectos de su vida.*
2. *Investiguen historias como reflexiones sobre los valores estudiados.*
3. *Entrevisten a otros compañeros del establecimiento educativo sobre la importancia de practicar valores principalmente en beneficio del medio ambiente.*
4. *Realicen carteles sobre valores dirigidos a la protección del medio ambiente y colócalos en las paredes del instituto.*
5. *Elaboren un álbum de valores en donde se demuestre que en un futuro nuestro medio ambiente estará libre de tanta contaminación.*

CAPÍTULO IV

En el siguiente capítulo se presentan 10 manualidades que se pueden realizar con material de desecho, lo que se pretende es hacer conciencia en los jóvenes que la basura se puede reciclar o reutilizar de una manera creativa y por qué no decirlo productiva ya que bien hechas las manualidades se pueden comercializar para beneficio de ellos, de su establecimiento educativo o de su familia.

MANOS A LA OBRA

4.1 Abono orgánico

Aboneras son lugares en los que se practica el arte de procesar todos los desechos que se pudren, producidos por el hombre y todo ser viviente. Este proceso es la técnica con la que el ser humano puede ayudar a reciclar las basuras orgánicas, con el fin de fortalecer la tierra transformándolas en humus.

Abonera móvil

1. Media cuchara de borax en el fondo evita el mal olor (póngala donde no moleste)
2. Clasifique y pique los desechos que se pudren y coloque capas de 5 – 10 cms.
3. Cubra cada capa de desechos con una capa de tierra.
4. Al llenar el bote de 5 galones espere de 3 a 4 semanas para su descomposición y se transforma en abono.
5. Saque el abono y mezcle una onza de cal y de ceniza para desinfectarla y estará lista para usar en sus plantas.

Abonera en suelo

1. Perfore un agujero cuadrado o redondo de un metro cuadrado o más
2. Separe y pique en pedazos pequeños los desechos que se pudren y colóquelos en capas de 10 – 20 centímetros. Cúbralos con una capa de tierra y una capa de rama o paja y así sucesivamente hasta llenar

3. Es conveniente poner en cada capa un tubo de plástico o una caña que salga 20 centímetros de la superficie con el fin de que libere gases.
4. Después de 6 meses más o menos sáquela y mezcle 8 onzas de cal y 8 de ceniza para desinfectar.
5. Los desechos se han convertido en abono y los puede usar en todo tipo de plantas o en el pie de los árboles de su comunidad.

Los beneficios que va a obtener son: las plantas mejor alimentadas, hojas y flores más resistentes, frutos abundantes y saludables. Reciclan mejor el bióxido de carbono, reducen la basura por doquier y a comunidad es más limpia y sana.
(7:11)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesmedioambiente

4.2 Panel solar casero

La energía solar es un excelente recurso. En nuestras casas se utiliza para secar la ropa o para mantener una calefacción natural en el hogar. Construiremos un sistema que aprovechará la energía solar para generar calor y así ahorraremos otras formas de energía como la eléctrica o la de gas.

Objetivo: elaborar un panel solar casero

Materiales:

- Una caja grande de cartón grueso
- Pedazos de cartón viejo
- Una botella desechable de plástico de 1 o 2 litros de capacidad

- Papel aluminio
- Papel celofán de color oscuro
- Témpera negra espesa o pintura o un pedazo de tela negra
- Pincel
- Cinta adhesiva

Procedimiento.

1. Lavamos cuidadosamente la botella con agua y jabón, por dentro y por fuera
2. Secamos completamente la parte externa de la botella
3. Pintamos la botella con la témpera negra espesa o pintura negra utilizando el pincel. la dejamos seca al sol
4. Forramos el fondo y las paredes internas de la caja con papel aluminio. Sujetamos el papel aluminio con la cinta adhesiva.
5. Colocamos dentro de la caja otros pedazos de cartón de manera que al colocar la botella dentro de la caja, en el centro, quede completamente inmóvil. Podemos utilizar otros materiales como papel de periódicos viejos o revistas, para rellenar la caja
6. Llenamos la botella con agua limpia, hasta tres cuartas partes de su capacidad.
7. Apretamos la botella por el centro para que el agua llegue al tope y la tapamos fuertemente
8. Colocamos la botella dentro de la caja
9. Cubrimos toda la caja con papel celofán y sujetamos el papel con cinta adhesiva
10. Llevamos la caja a un área donde lleguen los rayos del sol.
11. Colocamos la caja de manera inclinada, de forma que esté elevada 45 grados respecto del suelo. Esto ayudará a aprovechar mejor los rayos del sol
12. Luego de dos a cuatro horas, tendremos agua suficientemente caliente como para preparar un café o cualquier otra bebida caliente. (8:150)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesmedioambiente

4.3 Bolsa con jeans reciclados

Materiales

- Un pantalón de lona que ya no se utilice
- Tijeras
- Aguja e hilo
- Lentejas, botones, listones para decorar.

Procedimiento

1. Se corta el pantalón dejando la parte superior hasta donde inician las piernas intacta
2. Se cose la parte de abajo, donde antes estaban las piernas formando una bolsa
3. Se recorta de las piernas dos tiras de igual tamaño
4. Se cosen las orillas de las cintas.
5. Se cosen las cintas a la pretina del pantalón dejando la abertura superior libre
6. Se le coloca un listón en los pasadores del pantalón.
7. Se lo colocan las lentejuelas o botones de una manera creativa. (5:31)



Fuente: propiedad de la autora

4.4 Portaobjetos plástico

Materiales

- Bolsas plásticas de colores usadas y limpias
- Tijeras
- Aguja de croché

Procedimiento

1. Corte en tiras las bolsas plásticas limpias.
2. Tomar cada una de las tiras y con la aguja de croché cruce el plástico para crear un nudo
3. Se continúan haciendo varios nudos en cada tira plástica
4. Usando el agujero del primer nudo se continúa tejiendo más nidos a lo largo de la tira.
5. Se recomienda usar bolsas de diversos colores para que el portaobjetos quede más alegre.
6. Cuando se termine con la bolsa de un color empieza a tejer con otra de un color diferente.

7. Al llegar a la última vuelta se oculta la punta de la última tira. Luego se teje un cordón plástico y páselo por un espacio del borde.
8. Mida el largo que quiera para la manilla y luego cosa las puntas al portaobjetos para que quede bien asegurada. (5:76)



Fuente: propiedad de la autora

4.5 Cartera hippie

Materiales

- Playeras viejas
- Cartón delgado de 5 cm de ancho y el largo que se quiera que quede la bolsa
- Tijeras

Procedimiento:

1. Recorte las playeras viejas en tiras.
2. Tome las tiras anchas de cartón y haga varios cortes verticales sin llegar hasta el borde.

3. Introduzca en cada espacio de la tira de cartón las tiras de las playeras.
4. Las tiras deben tener el mismo largo hacia los dos lados. Empiece a tejer las tiras usando siempre grupos de cuatro.
5. Para empezar el tejido debe tomar la primera tira y pasarla por debajo de las otras tres.
6. Luego la regresa y la pasa por debajo de sí misma.
7. Ahora realice el mismo procedimiento con la última tira.
8. Al finalizar debe apretar un poco cada nudo para asegurar el tejido. Realice los mismos dos pasos con las demás tiras, siempre formando grupos de cuatro. Ahora une dos tiras de un grupo y dos de otro y empiece a tejer.
9. Se debe tejer desde la base hacia arriba, cuando llegue a la abertura haga nudos en las puntas para asegurar el tejido. Puede dejar algunas puntas salientes.
10. En la base refuerce con más tiras para ello doble una tira por la mitad, introduzca el extremo que forma una argolla, pásela por un par de argollas y luego introduzca las puntas por el centro.
11. Apriete el nudo para cerrar. Repita este proceso con varias tiras hasta completar toda la base. Deje las puntas colgando para darle el aspecto hippie.
12. Ahora retire el cartón que usó como guía del tejido.
13. Aparte tome cuatro tiras y anúdelas en un extremo, así empezará a formar la correa del hombro
14. Intercale las tiras formando un cordón. Al terminar vuelva a anudar
15. Para finalizar, tome la correa tejida e introdúzcala en los bordes de arriba de la cartera, anúdela uniéndola a alguna argollas. (5:88)



Fuente: propiedad de la autora

4.6 Botellas decoradas con papel periódico

Materiales

- Botellas de vidrio limpias
- Tijeras
- Periódico
- Goma
- Témperas o pintura acrílica

Procedimiento

1. Se recorta el periódico en tiras para ser entorchado
2. Se entorcha de una manera apretada el periódico
3. Se va pegando el entorchado de periódico alrededor de la botella tan junto como sea posible.
4. Al terminar de colocar el entorchado en toda la botella se pinta de un color o de acuerdo a la creatividad de cada uno.
5. Se hacen formas con entorchado sobre la botella ya pintada
6. Se pintan las formas que se le hicieron a la botella
7. Se le aplica una capa de goma sin diluir.

8. Se deja secar y se le aplica otra capa de goma para que brille y se ponga dura
9. Al secar se le pueden colocar flores dentro de la botella a criterio de cada quien. (10:15)



Fuente: propiedad de la autora

4.7 Cesta con periódico

Materiales

- Periódico
- Tijeras, goma
- Pintura
- Pistola de silicón
- Un objeto cilíndrico como una candela

Procedimiento

1. Se doblan las hojas de periódico en tres partes cada una y se recortan.
2. Se dobla verticalmente cada parte de la hoja hasta un ancho de un centímetro como formando tiras gruesas.
3. Se enrolla cada una de las tiras en el objeto cilíndrico o candela pegando la punta para formar un rollito.

4. Se pintan cada rollito y la base con témperas o café con goma.
5. Se saca la candela. Este procedimiento se repite hasta completar la cantidad de rollitos que sea necesaria según el tamaño de la cesta.
6. Para el fondo se doblan las tiras de un centímetro y se empiezan a enrollar una tras otra hasta formar una especie de tapete. El tamaño queda a discreción de cada quien.
7. Sobre la especie de tapete se irán pegando con silicón cada uno de los rollitos uno a la par del otro
8. La siguiente fila se pegará en medio de dos rollitos.
9. Para hacer la tapadera se procede de la misma manera que se hizo para el fondo
10. Para finalizar se le aplica una capa espesa de goma para que brille.

(5:32)



Fuente: propiedad de la autora.

1.8 Pulseras con botellas plásticas

Materiales

- Botellas plásticas
- Lija
- Tijeras
- Listón de colores o tela estampada
- Pistola de silicón
- Barras de silicón

- Botones, lentejuelas

Procedimiento

2. Se recorta la botella en anillos del grueso de un centímetro o dependiendo que grueso se le quiera dar a la pulsera.
3. Se lija la orilla de los anillos.
4. Se enrolla alrededor de cada anillo el listón, ó la tela estampada pegando con silicón el inicio y el final del mismo
5. Se le puede colocar botones, lentejuelas o bien otro adorno para individualizar cada pulsera. (5:102)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesreciclaje

1.9 ¿Cómo hacer papel maché?

Materiales

- Papel periódico
- Agua
- Goma
- Vasija de plástico
- Paleta de madera
- Licuadora

Procedimiento

1. Rompa el papel periódico en tiras delgadas. Tenga presente cuántas hojas de papel está usando, porque este dato lo va a necesitar después.

2. Con sus dedos corte el papel en pedacitos
3. Coloque en la estufa dos litros de agua a fuego alto hasta que hierva
4. Vierta el agua caliente en la vasija de plástico.
5. Sumerja con mucho cuidado en el agua los pedacitos de papel periódico. Puede usar una paleta de madera para no quemarse. Déjelo en remojo durante 24 horas.
6. Al día siguiente, tritura la mezcla de papel y agua en una licuadora o batidora.
7. Vierta la pasta en un colador para que salga el exceso de agua, pero procura que quede algo líquida.
8. Deje la pasta en la vasija y como recuerda cuántas hojas de papel usó, entonces, por cada hoja doble, debe añadir sobre la masa una cucharada sopera de goma o cola. Amasa con mucha fuerza para que la bola comience a tomar consistencia.
9. Vuelva a colar apretando con las manos hasta que quede consistente, es decir, ni líquida ni seca.
10. Debe trabajar la pasta de papel con los dedos, moldeándola y dándole suaves golpes.
11. Para partirla debe usar una espátula. Después de elaborada la mezcla se puede estirar para realizar carteles, dibujos, o manualidades. Para que se seque completamente se debe esperar tres días y así poder pintarla.

El papel periódico que ya ha sido leído, se puede convertir en vasijas, cajas y hasta piñatas. (10:45)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesreciclaje

1.10 Pulseras con chapas (anillas) de latas

Materiales

- 20 o 25 anillas (varía según el tamaño deseado) de las que se encuentran en la parte de arriba de las latas de cualquier refresco,
- Un listón delgado del color que se desee del tamaño de una yarda

Procedimiento

1. Doblar el listón por la mitad y meter cada extremo por uno de los agujeros de la anilla de la lata. Lo debemos hacer de arriba abajo y es importante no tirar hasta el final de los extremos para poder atar la pulsera una vez esté acabada.
2. Se toma otra anilla y se coloca detrás de la que ya teníamos y se desplazada hasta la mitad. Introducimos los extremos del lazo, esta vez de abajo a arriba, por los orificios que forman entre las dos.
3. La siguiente anilla la colocamos encima de la segunda, pegada a la primera y pasamos, de arriba a abajo, el listón por los agujeros que se forman.
4. Repetimos el proceso con el resto de las anillas hasta que tengamos el largo deseado.

Si quiere dar a tu pulsera un aire más sofisticado puede combinarla con otras técnicas como el ganchillo o recurrir a sencillos trucos como añadirle un botón en uno o en los dos extremos, utilizar un listón estampado o usar, en lugar de uno, dos listones de diferente color. También puede optar por sustituir el listón por tiras de cuero y cerrar la pulsera con enganches de metal y no con un nudo. Esta técnica se puede usar para cinchos o bolsos. (5:90)



Fuente: www.google.com.gt/imagenesreciclaje

GLOSARIO

Ácido nítrico: es un líquido corrosivo y tóxico que puede ocasionar graves quemaduras.

Anegamiento: inundación de un terreno.

Arsénico: es un elemento semimetálico sólido, de color gris metálico, que forma compuestos venenosos como insecticidas y raticidas.

Benevolencia: Es una cualidad del ser humano que indica que se es bueno con los demás.

Bióxido de carbono: Gas inodoro e incoloro que se desprende en la respiración, en las combustiones y en algunas fermentaciones.

Borax: se utiliza ampliamente en la fabricación de jabones, detergentes, suavizantes, desinfectantes y pesticidas.

Clorofluocarbonos: son derivados de los hidrocarburos saturados obtenidos mediante la sustitución de átomos de hidrógeno por átomos de flúor y/o cloro.

Colateral: Que se deriva o es consecuencia de otra cosa principal que se pretende

Desaforado: Que obra sin tener en cuenta la ley o la justicia.

Dignidad: Cualidad del que se hace valer como persona, con respeto hacia sí mismo y hacia los demás y no deja que lo humillen ni degrade.

Encíclica: Carta solemne que el Papa dirige a todos los obispos y fieles católicos adoctrinando en cuestiones de fe o de costumbres.

Eutrofización: Acumulación de residuos orgánicos en el litoral marino o en un lago, laguna, embalse, etc.

Exótico: Que procede de un país o cultura lejanos y desconocidos.

Fungicidas: que destruye los hongos parásitos.

Hábitat: Conjunto de factores físicos y geográficos que inciden en el desarrollo de un individuo, una población, una especie o grupo de especies determinados.

Hectárea: Medida de superficie, de símbolo *ha*, que es igual a 100 áreas

Litio: se corroe rápidamente al contacto con el aire y no existe en estado libre en la naturaleza, sino solamente en compuestos.

Lixiviación: Extracción de la materia soluble de una mezcla mediante la acción de un disolvente líquido.

Menoscabar: Hacer que disminuya una cualidad positiva de cierta cosa.

Muladar: Lugar muy sucio donde se acumula: estiércol, basura o cosas inservibles.

Nitrato: Sal formada por combinación del ácido nítrico, se emplea como oxidante, como abono y en la fabricación de explosivos.

Omnipotente: Que lo puede todo.

Patógeno: Que causa o produce enfermedad.

Piscícola: el conjunto de técnicas para conseguir la producción controlada de especies comerciales de peces.

Proliferación: Incremento de la cantidad o el número de algo de forma rápida.

Vectores: que transmite un agente infeccioso desde los individuos afectados a otros que aún no portan ese agente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Editorial Santillana. Ciencias Naturales Secundaria No.7. Descubrir los secretos de entorno. Guatemala, Centroamérica. 2012. 256 páginas.
2. Editorial Santillana. Ciencias Naturales Secundaria No.8. Descubrir los secretos de entorno. Guatemala, Centroamérica. 2012. 256 páginas.
3. Instituto Nacional de Educación básica y diversificada INEB - INED. Pastores Sacatepéquez. Proyecto Educativo Institucional - PEI – Año 2010. 89 páginas.
4. Guatemala Próspera. La transformación está en mí. Guatemala, Centroamérica 2013. 71 páginas.
5. Lexus editores. Eco manualidades reciclados y recolectados. 200 páginas. Impreso en China. Impreso y encuadernado por B: T: internacional China.
6. Libro Almanaque Escuela Para Todos 2,017. Editorial Escuela para Todos. México 2016. 192 páginas.
7. López Estrada, Juan José. Manual Arte con Reciclaje. Ministerio de Educación. Primera edición. Guatemala, Centroamérica, 2000. 18 páginas.
8. Ministerio de Educación. Ciencias Naturales y Tecnología. Cuarto grado de primaria. Guatemala, Centroamérica 2014. 256 páginas.
9. Rezza color para el siglo XXI. Diccionario enciclopédico. Guanajuato, México. Edición 2002. 1088 páginas.

10. Rezza Editores. Chilindreando Ando Creando. Tomo uno. Guanajuato, México. Edición 2002. 96 páginas.
11. Rezza Editores. Valores y civismo, familia y sociedad. Tomo 1 Los Valores y la Cultura. Primera Edición 2003. Guanajuato, México. Páginas 112.
12. Rezza Editores. Valores y Civismo, Familia y Sociedad. Tomo 2 Los Valores y la persona. Primera Edición 2003. Guanajuato, México. Páginas de la 115 a la 224.
13. Rezza Editores. Valores y Civismo, Familia y Sociedad. Tomo 3 Los Valores y la Familia. Primera Edición 2003. Guanajuato, México. Páginas de la 227 a la 336.
14. Rezza Editores. Valores y Civismo, Familia y Sociedad. Tomo 4 Los Valores y la Sociedad. Primera Edición 2003. Guanajuato, México. Páginas de la 339 a la 450.
15. Rezza Editores. Valores y Civismo, Familia y Sociedad. Tomo 5 Los Valores y las nuevas generaciones. Primera Edición 2003. Guanajuato, México. Páginas de la 453 a la 560.

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

A lo largo del proceso de elaboración de cada una de las fases con que cuenta el EPS se elaboraron varios instrumentos para la evaluación de cada una de las etapas. Los resultados obtenidos se indican a continuación.

4.1 Evaluación del diagnóstico institucional

Se determinó si se alcanzaron los objetivos establecidos en el plan de diagnóstico, realizando la investigación en la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 03-003 como institución patrocinante y el Instituto Nacional de educación Básica y diversificada INEB/INED del municipio de Pastores, Sacatepéquez; como institución patrocinada; utilizando: entrevistas dirigidas, observaciones y análisis documental; aplicando los instrumentos necesarios para cada técnica.

Para su evaluación se utilizó una lista de cotejo con las variables necesarias para verificar el alcance los objetivos y la congruencia de las actividades. Entre los aspectos que se tomaron en cuenta con esta fase están los siguientes:

- a. Formulación de las técnicas de investigación.
- b. Selección de los instrumentos que se aplicaron en cada técnica de investigación.
- c. Elaboración del diagnóstico de cada institución.
- d. Identificación de las carencias de cada institución.
- e. Se efectuó el cuadro de análisis de problemas.
- f. Priorización del problema.
- g. Formulación de las posibles soluciones al problema seleccionado.
- h. Realización del análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones al problema priorizado.
- i. Se seleccionó el proyecto a trabajar.

4.2 Evaluación del perfil del proyecto

En ésta etapa se evaluó si hubo coherencia y congruencia lógica entre los elementos que forman el perfil. Para su evaluación se realizó una lista de cotejo haciendo un juicio crítico de cada una de las partes que lo integran permitiendo verificar los siguientes aspectos.

1. El planteamiento del tipo de proyecto se realizó de forma clara.
2. La descripción del proyecto ejecutado y sus especificaciones fue concreta.
3. Se justificó a través de ideas claras, las razones por las cuales es necesario su ejecución.
4. El objetivo general fue planteado en función del problema priorizado.
5. Los objetivos fueron planteados de forma clara expresando la contribución que se persigue con el proyecto.
6. Las metas responden a los objetivos y fueron alcanzables.
7. Se identificaron a los beneficiarios tanto directos como indirectos.
8. Las actividades fueron claras y accesibles.
9. Los recursos a utilizar fueron accesibles

4.3 Evaluación de la ejecución

En ésta etapa se evaluó a través de una lista de cotejo, donde se plasmaron cada una de las actividades programadas esto permitió tener un control y verificar el éxito de cada una de ellas, alcanzando los objetivos establecidos en el perfil. A continuación se describen los alcances obtenidos:

1. La planificación del módulo fue realizada acorde a la realidad del proyecto.
2. La elaboración del bosquejo de temas se realizó tomando en cuenta los contenidos del CNB.

3. Se buscó el material bibliográfico
4. La delimitación de la información bibliográfica permitió un enfoque claro de los objetivos a alcanzar.
5. La redacción del módulo se realizó en el tiempo estipulado.
6. La revisión del módulo permitió obtener un producto funcional.
7. Impresión y empastado de módulos para docentes.
8. Impresión de las copias para los estudiantes
9. Elaboración del material audiovisual para la capacitación a docentes y estudiantes.
10. Preparación del material a utilizar en el taller con los estudiantes.
11. Elaboración e impresión de diplomas.
12. Se llevaron a la Coordinación los diplomas para ser firmados.
13. Capacitación a docentes sobre el contenido del módulo.
14. Capacitación a estudiantes de primero básico sobre el contenido del módulo
15. Elaboración de manualidades con los estudiantes.

4.4 Evaluación final

El objetivo principal de esta evaluación es verificar el impacto que produjo el producto del proyecto en los beneficiarios. Esta apreciación da un panorama general del proyecto ejecutado. Los resultados fueron los siguientes:

1. Es importante contar con material que contenga información relevante a valores y medio ambiente.
2. El módulo sobre valores enfocado a la protección del medio ambiente se puede socializar con otros establecimientos educativos.
3. Es significativo tomar conciencia para unir esfuerzos y así luchar contra la falta de valores y el deterioro ambiental.

4. Se visualizó un cambio positivo en los docentes y estudiantes sobre valores y medio ambiente.
5. Fomentar valores y protección al medio ambiente en los padres de familia es fundamental para la educación de los jóvenes.
6. Participar activamente en programas que orienten a una verdadera educación ambiental es conveniente para contrarrestar el alto grado de contaminación.
7. Involucrar a otras instituciones en el proceso de conocimiento y práctica de valores enfocados a la protección del medio ambiente es de importancia para toda la sociedad.
8. El producto: módulo sobre valores enfocados a la protección del medio ambiente es un aporte formativo e informativo que contribuye al fortalecimiento de la educación ambiental y social.

CONCLUSIONES

- ✓ Se contribuyó con la educación ambiental a través de la producción de texto relacionado a valores y medio ambiente.
- ✓ La elaboración del módulo sobre valores enfocados a la protección del medio ambiente está dirigido a docentes y estudiantes del INEB/INED de Pastores, Sacatepéquez.
- ✓ La socialización del módulo con los docentes se realizó a través de la capacitación sobre valores y medio ambiente con el objetivo de crear conciencia ambiental.
- ✓ La elaboración de manualidades utilizando material de desecho con los alumnos de primero básico del INEB del municipio de Pastores, Sacatepéquez fue aceptada satisfactoriamente.

RECOMENDACIONES

- ✓ Al director del Instituto Nacional de Educación Básica INEB/INED se le recomienda la implementación del módulo sobre valores enfocados a la protección del medio ambiente.
- ✓ Es recomendable que el director del establecimiento socialice el módulo sobre valores enfocados a la protección del medio ambiente con padres de familia, para que desde ahí se cree conciencia en la población sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente.
- ✓ A los docentes se les recomienda la utilización del contenido del módulo para sensibilizar a estudiantes y familiares sobre la protección del medio ambiente.
- ✓ Se exhorta a los estudiantes del INEB/INED practicar la reutilización y reciclaje de material de desecho a través de la elaboración de manualidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Hernández, Fausto Rafael
Director Instituto Nacional de Educación básica INEB/INED. Pastores Sacatepéquez.
2. Instituto Nacional de Educación básica y diversificada INEB - INED. Pastores Sacatepéquez. **Proyecto Educativo Institucional - PEI** – Año 2010. 89 páginas.
3. **Jocotenango, historia, comidas, costumbres y ubicación** – en línea-consultado el 02 de noviembre de 2016. Puede consultarse en: www.chimaltenango.org/municipios/region-central/municipios-de-sacatepequez/jocotenango.html.
4. Licenciada Miriam Aracely Ortiz Mendoza
Coordinadora Técnica Administrativa
Distrito 003-03
5. **Ministerio de Educación- Guatemala** – en línea – consultado el 02 de noviembre de 2,016. Puede consultarse en : www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp Quienes somos
6. SEGEPLAN. Universidad Rafael Landívar. **Estrategias de Reducción de la pobreza municipal**. municipio de Pastores. 70 páginas. Marzo 2004.
7. Sitamul, Ernesto. **Historia de Jocotenango en Santiago de Guatemala**. Primera Edición. Guatemala Centroamérica. Ediciones Santillana, 2005, 139 Páginas.
8. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Departamento de Pedagogía. **Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-**. Guatemala 2011. 94 páginas

APÉNDICE

PLAN DE DIAGNÓSTICO

I. DATOS INSTITUCIONALES

1. Unidad Patrocinante: Coordinación Técnica Administrativa 03-003
2. Tipo de institución: Gubernamental. Sector educativo
3. Coordinadora Técnica Administrativa: Licenciada Miriam Aracely Ortiz
4. Dirección: Colonia las Flores, zona 4 del municipio de Jocotenango, departamento de Sacatepéquez.

II. DATOS DEL PROYECTISTA

1. Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala
2. Facultad: Facultad de Humanidades
3. Departamento: Departamento de Pedagogía
4. Sección: La Antigua Guatemala
5. Epesista: Mayra Inocenta Valle Valle
6. Carné: 9750854
7. Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

- III. **TITULO** Diagnóstico de la Coordinación Técnica Administrativa 03-003, como institución patrocinante y diagnóstico de la institución patrocinada.

IV. JUSTIFICACIÓN

Se efectúa este diagnóstico con el fin de dar comienzo a un estudio de visualización sobre las características internas y externas de la Coordinación Técnica Administrativa 03-003 como institución patrocinante y de la institución patrocinada; identificando su situación real, con el propósito

de encontrar, analizar y dar prioridad a la problemática que requiere una solución a favor de la educación del municipio, departamento y nación.

V. OBJETIVOS

1. GENERAL:

1.1 Determinar la situación real de la institución patrocinante y la patrocinada.

2. ESPECÍFICOS:

2.1 Formular las técnicas de investigación que se utilizarán en el diagnóstico.

2.2 Seleccionar los instrumentos que se aplicarán en cada técnica de investigación para recabar información.

2.3 Elaborar el diagnóstico de la institución patrocinante y la beneficiada con la información obtenida.

2.4 Identificar las carencias de cada institución.

2.5 Efectuar el cuadro de análisis de problemas.

2.6 Priorizar un problema para darle solución.

2.7 Formular las posibles soluciones al problema priorizado

2.8 Realizar el análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones al problema seleccionado.

2.9 Seleccionar el proyecto a trabajar con base al análisis de viabilidad y factibilidad.

VI. ACTIVIDADES

1. Establecer las técnicas de investigación
2. Establecer y aplicar los instrumentos que se aplicarán en cada técnica de investigación.
3. Elaborar el diagnóstico de cada institución.
4. Identificar las carencias de cada institución.
5. Realizar el cuadro de análisis de problemas.

6. Priorizar un problema.
7. Establecer las posibles soluciones al problema seleccionado.
8. Realizar el análisis de viabilidad y factibilidad
9. Seleccionar el proyecto a trabajar

VII. RECURSOS

1. Técnicos

- 1.1 Guía contextual e institucional
- 1.5 Entrevistas
- 1.6 Observaciones
- 1.7 Análisis documental
- 1.8 Internet

2. Humanos

- 2.1 Asesora
- 2.3 Coordinadora Técnica Administrativa
- 2.4 Secretaria
- 2.5 Personal administrativo de la institución patrocinada

3. Materiales

- 3.1 Fotocopias
- 3.2 Hojas bond
- 3.3 Equipo de cómputo
- 3.4 Cámara fotográfica
- 3.5 Bolígrafos
- 3.6 Lápices
- 3.7 Documentos
- 3.8 Libros

4. Institucional

- 4.1 Coordinación Técnica Administrativa 003-03.
- 4.2 Institución patrocinada.

EVALUACIÓN

No.	Pregunta	SI	NO
1.	¿La situación real de la institución patrocinada y patrocinante fue determinada con la investigación?		
2.	¿Fueron formuladas las técnicas de investigación?		
3.	¿Se seleccionaron los instrumentos que se aplicaron en cada técnica de investigación?		
4.	¿Fue elaborado el diagnóstico de cada institución?		
5.	¿Se identificaron las carencias de cada institución?		
6.	¿Fue efectuado el cuadro de análisis de problemas?		
7.	¿Se priorizó un problema?		
8.	¿Fueron formuladas las posibles soluciones al problema seleccionado?		
9.	¿Fue realizado el análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones al problema seleccionado?		
10.	¿El proyecto a trabajar fue seleccionado?		

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)**



ENTREVISTA PARA EL SECTOR DE LA INSTITUCIÓN Y SECTOR FINANZAS

1. ¿Cuál es la historia de la institución?
2. ¿Cuánto mide la institución en cuanto al terreno y la construcción?
3. ¿Con qué ambientes cuenta la institución?
4. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento?
5. ¿Cómo cubren el mantenimiento del establecimiento?
6. ¿En cuanto al pago de electricidad, teléfono, agua; quién cubre con esos gastos?
7. ¿Cuentan con presupuesto para reparaciones?
8. ¿Qué acciones realizan para agenciarse de fondos?
9. ¿Quién maneja los libros contables?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)**

ENTREVISTA PARA EL SECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y SECTOR CURRÍCULUM

1. ¿Cuenta con personal operativo?
2. ¿Cuántas personas laboran en el sector administrativo?
3. ¿En qué horario y jornada laboran?
4. ¿Cuántos elementos del personal de servicio laboran en la institución?
5. ¿Cuál es su horario y jornada de trabajo?
6. ¿A qué renglón pertenecen las personas que laboran en la institución?
7. ¿Qué servicio presta la institución?
8. ¿Cuál es el horario institucional?
9. ¿Cuántos docentes laboran en la institución?
10. ¿Los docentes elaboran material didáctico para impartir sus clases?
11. ¿Qué métodos y técnicas utilizan los docentes al momento de impartir sus clases?
12. ¿Qué criterios de evaluación utilizan los docentes para verificar el aprendizaje de los estudiantes?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)

CUESTIONARIO PARA SECTOR ADMINISTRATIVO Y SECTOR DE RELACIONES

1. ¿Qué tipo de planificación utiliza?

2. ¿Cómo se implementan los planes?

3. ¿Cuál es la función de cada miembro de su personal?

4. ¿Qué normas de control utiliza?

5. ¿Qué registros se utilizan en la institución?

6. ¿Qué mecanismos de supervisión utiliza?

7. ¿Con qué frecuencia supervisa el desempeño del personal?

8. ¿En qué actividades extra aula participan los estudiantes?

9. ¿Qué relación tiene la institución con otras instituciones?

10. ¿Cómo se relaciona la institución con la comunidad?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)



Lista de cotejo de observación
 Coordinación Técnica Administrativa
 Distrito 03-003
 Jocotenango Sacatepéquez

No.	Indicadores	Optimo	Bueno	Aceptable	Deficiente	No existe
1.	Infraestructura				x	
2.	Área verde					x
3.	Iluminación		x			
4.	Ventilación			x		
5.	Servicio sanitario para el público					x
6.	Bodega					x
7.	Personal operativo					x
8.	Sala de espera para El publico				x	
9.	Personal de servicio					x
10.	Textos sobre médio ambiente					x
Comunidad						
11.	Práctica de valores en la sociedad				x	
12.	Tragantes y água potable				x	
13.	Aseo de calles				x	
14.	Control de perros callejeros				x	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)



Ficha de observación
 Coordinación Técnica Administrativa
 Distrito 03-003

No.	Materiales	Cantidad
1.	Computadoras	2
2.	Impresora	1
3.	Fotocopiadora	1
4.	Radio	1
5.	Teléfono	1
6.	Escritorios de madera y metal	3
7.	Sillas de madera	3
8.	Sillas de metal	3
9.	Archivos de metal	2
10.	Cajas plásticas	2
11.	Mesa de plástico	1
12.	Mesa de metal	1
13.	Bote de basura	1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)



Lista de cotejo de observación
 Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada INEB/INED
 Pastores, Sacatepéquez

No.	Indicadores	Optimo	Bueno	Aceptable	Deficiente	No existe
1.	Instalaciones				x	
2.	Área verde			x		
3.	Biblioteca					x
4.	Equipo audiovisual					x
5.	Espacio para educación física					x
6.	Laboratorio de computación				x	
7.	Bodega					x
8.	Material didáctico					x
9.	Textos de valores y medio ambiente					x
10.	Servicio sanitario				x	
11.	Sala de maestros					x
12.	Espacio para tienda escolar				x	
Comunidad						
13.	Control en el consumo de bebidas alcohólicas				x	
14.	Control de perros					x
15.	Práctica de valores				x	
16.	Educación ambiental				x	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)



Ficha de observación
 Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada INEB/INED
 Pastores, Sacatepéquez

No.	Materiales	Cantidad
1.	Escritorios de oficina	2
2.	Sillas de escritorio	2
3.	Sillas plásticas	7
4.	Archivos	2
5.	Garrafón de agua	1
6.	Mesas para maestros	2
7.	Computadoras	2
8.	Impresora	1
9.	Banderas	2
10.	Pedestales	2
11.	Escritorios para estudiantes	324
12.	Botes de basura	4
13.	Toneles para basura	2
14.	Computadoras para estudiantes	20

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DISTRITO 03-003

I SECTOR COMUNIDAD

1. Área geográfica

Ubicación y Acceso:

El municipio de Jocotenango se encuentra situado en la parte Noreste del departamento de Sacatepéquez en la Región V o Región Central, a una distancia de 2 kilómetros de la antigua Guatemala cabecera departamental de Sacatepéquez y a 45.5 kilómetros de la ciudad capital. (3:sp)

División Político Administrativa:

Calle Real Del Sur, Colonia El Roble, Colonia El Nance, Lotificación Villas De San José, Colonia Monterrey, Colonia El Carmen, Lotificación Masaya, Calle A San Felipe, Colonia San José, La Gallera, Colonia Los Llanos, Diagonal 1, Calle Las Tapias, Lotificación Lolita, Colonia Las Victorias, Aldea Vista Hermosa, Lotificación La Asunción, Callejón El Negro, Calle Real Norte, Callejón La Esperanza, Condominio Vista Bella, Callejón El Tempiscal, Lotificación El Recuerdo, 2º. Callejón San Isidro, Callejón El Porvenir, Lotificación San Isidro I, Callejón Los Pescados, San Isidro II, Gravileas De San Isidro, Lotificación Las Perpetuas Rosas, Condominio La Cúpula, Colonia Los Ángeles Y Colonia La Asunción. (7:99)

Altitud:

El municipio de Jocotenango está ubicado a los 1,540 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente. (3:sp)

2. Área histórica

Historia del Municipio de Jocotenango

Su etimología se deriva de xocotl, "jocote"; tenanco, "locativo"; "lugar de jocotes o donde abundan los jocotes". Extensión territorial 9 kilómetros cuadrados y una altura de 1,540 metros sobre el nivel del mar. Clima templado.

La cabecera municipal de Jocotenango, fue fundada por los sobrevivientes indígenas de la capital de Santiago. El lugar donde se encuentra actualmente es su segundo asiento oficial, luego que la primera fue destruida en la noche del 10 al 11 septiembre de 1,541 por unos fuertes sismos unido a una correntada de agua que bajo del Volcán de Agua.

Es importante mencionar que a este municipio durante el periodo hispánico se le conoció como Asunción Jocotenango, por haber sido puesto bajo la advocación de la Virgen de la Asunción.

En el año de 1,690 el capitán don Francisco Antonio Fuentes y Guzmán escribió que Jocotenango fue fundado antes de la venida de Pedro de Alvarado. Así también aparece en una cláusula del testamento que otorgo el obispo al licenciado Francisco Marroquín, en ella refiere que Alvarado llamo a los señores principales de los pueblos que tenía en encomienda y les pidió que cada uno le diesen cierto número de familias y con ellas hizo aquella población (Santiago Utlateca) y en la citada clausula los declara libres y les hace donación de las tierras, agrego Fuentes y Guzmán que las primeras personas con que el Adelantado fundo Jocotenango fueron los que le dio el Señor de Utatlán, a los cuales les llamo pueblo atléticos.

Jocotenango, en aquella época, formo parte de la jurisdicción de la metrópoli del Reino como uno de sus populosos barrios y no fue sino

hasta la primera mitad del siglo XIX que adquirió la categoría de municipio. (3:sp)

A finales de 1825 el nuevo Jocotenango fue declarado municipio; sin embargo el 6 de septiembre de 1879 el presidente Justo Rufino Barrios, emitió el Acuerdo Gubernativo No. 241 por medio del cual dispuso la supresión de este municipio y lo convirtió en barrio capitalino. (7:54)

Por la cantidad de pobladores se siguió tomando a Jocotenango como municipio ya que establecía la constitución que para ser municipio debía tener más de 200 habitantes y Jocotenango en ese entonces contaba con 402 habitantes. (7:63)

La primer partida de nacimiento asentada en el registro civil del municipio corresponde a Tomás de los dolores Luna de fecha 21 de septiembre de 1877, también aparecen inscritos en esa misma fecha la partida de defunción de Liberata Armas y el matrimonio de Simón Hernández y María Josefa González. (7:65)

Sitios Arqueológicos

Entre sus atractivos Jocotenango cuenta también con monumentos históricos como lo son una amplia Plaza Mayor (más conocido como la Plazuela), en donde puede admirarse una fuente de Monasterio y Piedra Labrada, estilo Barroco, de singular belleza y única en su trazo. Esta fue puesta al servicio público el 30 de julio de 1733.

También se puede admirar el Templo de Nuestra Señora de la Asunción que data desde 1620, cuya fechada es de estilo barroco y luce adosadas al muro columnas salomónicas, en sus hornacinas se aprecia la escultura de estuco, de San Pedro, San Pablo apóstol, San Francisco de Asís, y Santo Domingo de Guzmán. Y en la parte superior la imagen de nuestra señora de la Asunción y a sus lado dos arcángeles. En su interior puede admirarse un retablo dorado en cual tiene varias

esculturas religiosas, todas ellas buriladas por notables escultores de la época colonial. (3:sp)

Frente al Templo también se puede apreciar una bella cruz tallada en piedra que en sus brazos presenta la siguiente inscripción "JHS - AM - 1571", esta fecha posiblemente corresponde al año en que la feligresía se pone al servicio de la iglesia católica. (7:34)

El león fue una obra de Lorenzo Castellanos quien lo donó a la municipalidad porque no tenía lugar para conservarlo en su casa. Originalmente era llamativa la figura de éste león porque tenía dos colas. Lástima esa alteración porque perdió un detalle que lo hacía único.

La efigie dedicada a la madre es obra de Luis Francisco Fuentes Machuca y fue instalado a la orilla de la Calle Real y la calle de la Cruz que conecta con el templo católico. (7:110)

Una figura ornamental de la fruta llamada jocote hace parte de los nuevos elementos característicos de la plaza jocoteca. Esta fue elaborada por Ciriaco Ixcamey. (7:111)

Atractivos culturales

La azotea es un centro cultural privado que realiza exposiciones de diversos temas y cuenta con instrumentos y documentos que llaman la atención de visitantes, especialmente extranjeros.

En este centro se incluye un museo de café, por medio del cual los visitantes pueden conocer la historia y procesamiento de éste producto. Otro atractivo es Casa K'ojom en la que se pueden apreciar instrumentos de música tradicional y pintura. Así también está el rincón de Sacatepéquez en el que se muestran los trajes indígenas, forma de vida y costumbres de pueblos ancestrales de Guatemala.

Filadelfia es el nombre de una finca de tradición cafetalera, que constituye un atractivo turístico relacionado con el procesamiento del café, cuyo grano goza de reconocimiento internacional por su calidad. (7:119)

Feria Patronal:

Su fiesta titular se celebra en honor a la Santísima Virgen de La Asunción y da inicio el 14 y culmina el 31 de agosto, el día principal es el 15 de agosto el cual se celebra con actos religiosos, culturales, sociales, y deportivos, siendo famosos sus convites, bailes folclóricos y logas. La fiesta patronal muy importante para los feligreses católicos pues la misma data desde 1,620.

Gastronomía:

El plato típico del lugar es el pepián de tres carnes (res, marrano y pollo) acompañado con tayuyos (tamalitos de masa blanca envueltos en tuza), la piloyada (frijoles piligües colorados mezclados con toda clase de carnes) y refresco la horchata de arroz.

Tradiciones y Costumbres:

Las principales tradiciones y costumbres son la celebración de las diferentes fiestas cívicas y religiosas. En Semana Santa se acostumbra hacer alfombras de flores, pino y aserrín, también las amas de casa deleitan a sus familiares y amigos con platos típicos.

Para la celebración del Santísimo los fieles católicos acostumbran hacer altares y adornar con plástico, globos o papel de china las calles donde se hará el recorrido, los colores que se utilizan para esta celebración son el amarillo y blanco. (3:sp)

Personalidades presentes y pasadas

Ricardo Arjona Morales: Nació el 19 de enero de 1964 en Jocotenango es un destacado canta-autor que ha ganado renombre internacional

Como reconocimiento a su desarrollo artístico el Concejo Municipal de Jocotenango (1996-2000) bautizó la calle que conduce de éste municipio a la aldea de San Felipe de Jesús con su nombre.

Carlos H. Mendizábal Gallardo: Fue compositor y director musical. Corresponde a él la marcha oficial de Jesús Nazareno de Jocotenango que lleva por nombre Divino Nazareno de Jocotenango. Fue entregada la melodía a la hermandad el 20 de diciembre de 1977 y estrenada el tercer domingo de cuaresma de 1978. (7:88)

3. Área política

En lo referente al gobierno local es ejercido por segundo período consecutivo por el licenciado Marcus González quien participó por el partido TODOS. También existen otras organizaciones políticas que participaron en los comicios electorales del año 2015.

4. Área Social

Religión:

Actualmente la mayoría de habitantes del municipio profesan la religión católica, pero también existen otras doctrinas como: La adventista, los evangélicos (Protestantismo) y los mormones.

La virgen de la asunción es la patrona de Jocotenango posiblemente desde pocos años posteriores a la conquista, tomando en cuenta la historia de elementos coloniales de éste pueblo. La feria jocoteca dedicada a la virgen de la Asunción se inició en 1620 de acuerdo con los historiadores José Joaquín Pardo, Pedro Zamora Castellanos y Luis Lujan. (7:31)

También se celebra con mucha fe y devoción la Semana Santa y en el actual se llevan a cabo las siguientes actividades.

Miércoles de Ceniza (Eucaristía e imposición de la Cruz de Ceniza)
Tercer viernes de cuaresma: Velación de Jesús Nazareno.
Tercer domingo de cuaresma: Procesión de Jesús Nazareno y de la

virgen de Dolores recorriendo las principales calles del municipio y de la Antigua Guatemala.

Viernes de Dolores: Vía crucis en vivo y Procesión infantil

Miércoles Santo: Procesión de Jesús de la Humildad de San Felipe.

Viernes Santo: Procesión de Jesús Sepultado de San Felipe

Sábado Santo: Procesión de la Virgen de Soledad de San Felipe. (3:sp)

Actividades Económicas:

Jocotenango se distingue por sus artesanías. Objetos tallados hábilmente en maderas diversas son motivo de atracción turística y comercial, e identifican al municipio; también constituyen una fuente de empleo local y parte de sus obras son para el comercio extranjero.

La forja en hierro es un arte trabajado en hierro es otro de los oficios de Jocotenango; asimismo la alfarería ha tenido aceptación al producir figuras en barro con los famosos tecolotes que se ofrecen en ferias y otras festividades.(7:92)

Los habitantes del municipio en su mayoría se dedican esencialmente al trabajo asalariado en empresas industrias o instituciones de donde depende principalmente su economía.

Las actividades de comercialización de productos agrícolas, pecuario y de la pequeña industria, se realizan en el mercado municipal de Jocotenango, Antigua Guatemala y Ciudad Capital.(3:sp)

Carencias, deficiencias detectadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Deterioro social por falta de valores ocasionando delincuencia. 2. Algunas calles están en mal estado. 3. Tragantes insuficientes 4. Los botes de basura no son suficientes. 5. Control inapropiado de perros callejeros. 6. Aseo inadecuado de las calles que se encuentran contaminadas con heces

de perro.

7. Servicio deficiente de agua potable en los centros educativos.

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1. Área: localización geográfica

La Coordinación Técnica Administrativa 003-03 se encuentra ubicada en Colonia Las Flores zona 4 del municipio de Jocotenango.

2. Área: localización administrativa

La Coordinación Técnica Administrativa 003-03 es una institución del sector oficial, de servicio educativo atendiendo a establecimientos del sector público como al sector privado; dependiente de la Dirección Departamental de Educación quien a su vez depende del Ministerio de Educación. Atiende a 75 centros educativos divididos de la siguiente forma: 25 centros educativos del sector privado, 3 municipales 47 establecimientos educativos del sector público en los niveles de: preprimaria, primaria, básico y diversificado y 10 academias de mecanografía. Realizando funciones técnicas consistente en salir a monitorear al personal docente y administrativo del sector oficial, revisar documentos, libros de registros, planificaciones, registros evaluativos y también se realizan funciones administrativas que consisten en resolver casos, firma de documentos entre otros. Efectuando reuniones mensuales una con los directores del sector público y otra con directores del sector privado.

3. Área: historia de la institución:

A finales de 1989, debido a que los supervisores educativos apoyaron a los docentes en una huelga que duró cuatro meses, el Ministro de Educación de esa época destituye a todos los supervisores y crea una figura temporal denominada "Coordinadores Educativos".

Como resultado de tal acción, el sistema educativo no estaba marchando bien, pues no había control, no se seguían los lineamientos, por lo que en 1992 se creó la nueva figura del Supervisor Educativo, la cual vino a recuperar el espacio perdido y a retomar la acción de acompañamiento y asesoramiento.

En mayo de 1996, mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación. En su artículo 7º. establece que "la supervisión educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión".

En 1999 el Ministro de Educación crea paralelo a los supervisores la figura del Coordinador Técnico Administrativo, sin una base legal, solamente con un manual de funciones, (tomadas en su mayoría del Acuerdo Gubernativo 123 "A" y de la Ley de Servicio Civil). Con esto pretendía que se mejorara la atención al cliente y que cada supervisor tuviera una cantidad reducida de establecimientos.

4. Área: edificio

El espacio que ocupa la Coordinación Técnica Administrativa 003-03 aproximadamente mide 5 metros cuadrados. Las condiciones que se observaron presentan paredes bien pintadas pisos limpios, aunque con poca iluminación natural.

5. Área de ambientes y equipamiento

Se ubica únicamente el área de oficina, un sanitario para uso del personal que labora en la institución, una pequeña sala de espera para el público y un espacio para la bodega y para situar a los practicantes. Al salir de la oficina hay un terreno de terracería que es utilizado por la municipalidad. Por ser un lugar tan pequeño no existe área verde ni tampoco sanitario para el público. Dentro de la oficina se puede observar: 3 escritorios, sillas para

uso de la oficina, sillas para uso del público, archivos, un teléfono, muchas cajas con papelería y libros, un ventilador, una impresora, dos computadoras.

Carencias, deficiencias detectadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. El lugar que ocupa la coordinación es muy pequeño. 2. No se cuenta con áreas verdes. 3. Hace falta sanitario para el público. 4. No hay bodega adecuada para guardar cajas y libros. 5. No cuentan con personal operativo. 6. La sala de espera para el público es muy pequeña 7. Medios de comunicación inadecuados y poco funcionales para transmitir la información.

III SECTOR DE FINANZAS

“Por ser una dependencia de la Dirección Departamental de Educación del Departamento de Sacatepéquez no cuenta con un presupuesto propio, únicamente notifican a la departamental cuando necesiten materiales de oficina o de limpieza etc.” (4:sp)

IV RECURSOS HUMANOS

1. Área de personal administrativo

La coordinación técnica administrativa es atendida únicamente por la licenciada Miriam Ortiz Mendoza Coordinadora Técnica Administrativa y la secretaria. Ambas fueron nombradas en febrero 2016 para atender al distrito 003-03, y los municipios que lo integran son: Jocotenango, Pastores y Santa María de Jesús. Por cambio de Director Departamental de Educación es rotado el personal que atiende las coordinaciones. Lo anterior indica que atenderán este distrito por cuatro años consecutivos.

2. Área de usuarios:

“Atiende a 75 centros educativos divididos de la siguiente forma: 25 centros educativos del sector privado; en los niveles de preprimaria, primaria, básico y diversificado, 3 establecimientos municipales en los niveles de primaria y básico, 47 establecimientos educativos del sector público en los niveles de: preprimaria, primaria, básico y diversificado y 10 academias de mecanografía”.

“La matrícula estudiantil varía cada ciclo escolar encontrándose en la estadística mayor cantidad de estudiantes del sexo femenino, cada uno de ellos habitan en los alrededores de los centros educativos.

En lo que se refiere a la situación socioeconómica de los alumnos varía dependiendo del sector donde vivan ya que en los tres municipios que atiende la coordinación existen diversas clases sociales. Las clases privilegiadas podrán terminar el ciclo escolar mientras que otras por problemas diversos dejan de estudiar para trabajar y ayudar en el sostenimiento de la familia.” (4:sp)

Carencias, deficiencias detectadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Poco personal para la atención al público. 2. Personal insuficiente para realizar supervisiones o monitoreos en los centros educativos. 3. No hay personal de servicio

V SECTOR DE OPERACIONES/ACCIONES

1. Área plan de servicios

Los programas que promueven son:

- Leamos juntos
- Contemos juntos
- Vivamos juntos en armonía

- Campamentos vacacionales
- Comunidades de aprendizaje
- Herramientas por la prevención de la violencia (5:sp)

“Los establecimientos educativos que atiende la coordinación son del área rural como del área urbana y los niveles de: preprimaria, primaria, básico y diversificado”.

Dentro de las acciones que realizan están:

- “Técnicas consistente en salir a monitorear al personal docente y dirección del sector público comprobando que estén en su lugar de trabajo y utilizando el curriculum nacional base; asimismo verificar el buen aprovechamiento del tiempo y llevar al día sus controles tanto de asistencia como del registro evaluativo . Con respecto a la dirección del establecimiento solicita la revisión de: libro de asistencia del personal, libro de actas, libro de inventario, de refacción escolar, de gratuidad, de conocimientos entre otros.
- Administrativas: que consisten en resolver problemas, firma de documentos entre otros. Efectuando reuniones mensuales una con los directores del sector público y otra con directores del sector privado para informarles de los programas, solicitud de papelería específica y asuntos emanados de la dirección departamental de educación”. (4:sp)

2. Área de horario institucional

“El tipo de horario que manejan en la Coordinación Técnica Administrativa es de 8:00 de la mañana a 16:30 horas, es un horario flexible ya que cuando la situación lo amerite la licenciada Miriam Ortiz se desplaza a los lugares donde es requerida su presencia e incluso por la tarde fuera del horario de oficina. En lo que se refiere a atención a los usuarios si la licenciada Miriam Ortiz se encuentra en su oficina atiende

al público en cualquier horario de lo contrario la señorita secretaria recibe la información y luego se lo traslada a la licenciada Ortiz.”(4:sp)

3. Área de materias primas:

La coordinación no cuenta con material didáctico relacionado con la conservación y preservación del medio ambiente ya que los textos que envían a los centros educativos son relacionados con cada una de las áreas a trabajar en los cuales se hace una referencia sobre ese tema. (4:sp)

Carencias, deficiencias detectadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiente monitoreo en los centros educativos. 2. No existen textos relacionados a valores y al medio ambiente.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Área de planeamiento

No existe una planificación específica para realizar las actividades propias de la coordinación, ya que se trabaja conforme lo establece el manual de funciones y se realizan los monitoreos en los establecimientos educativos. Se actúa como se presentan las situaciones resolviendo conflictos en el momento en que se presentan. Por lo anterior no se tienen planes de contingencia y no manejan una programación determinada.

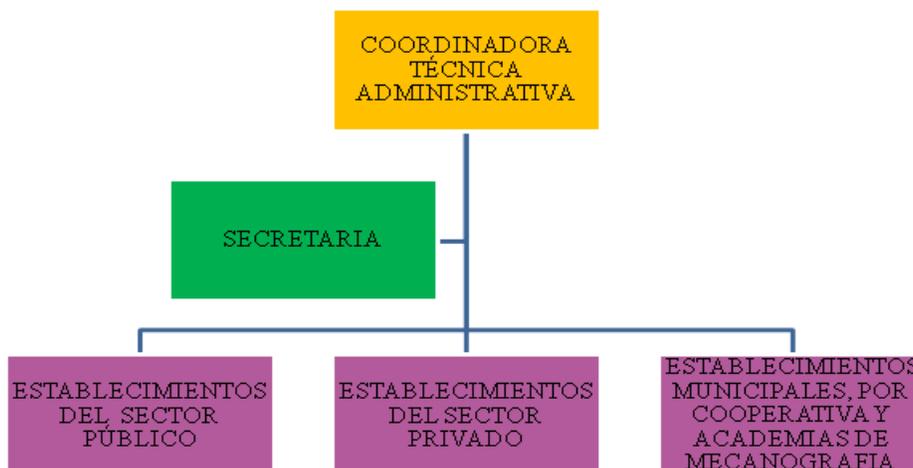
El Coordinador Técnico Administrativo en su función de líder es el responsable de llevar a cabo las orientaciones necesarias hacia los docentes en cuanto al manejo de actividades administrativas y financieras por lo que es necesario que el debe actualizar sus conocimientos acerca de los grandes cambios que exige el Sistema

Educativo Nacional de Guatemala. El CTA como enlace a la Dirección Departamental de Educación tiene que manejar todos los documentos administrativos y contables que el centro educativo utiliza para controlar los bienes y egreso económicos de apoyo por parte del MINEDUC.

Por esa razón la función del CTA es muy valiosa para el desarrollo de una calidad educativa que beneficie las direcciones de los centros educativos a su cargo y a la vez facilitando el trabajo de un director.
(4:sp)

2. Área organización

Se maneja una organización vertical representada en el siguiente organigrama.



(4:sp)

No existe un manual de funciones específico para las coordinaciones técnicas administrativas, se rigen por lo establecido en: la Constitución política de la República de Guatemala, Ley de educación Nacional Decreto Legislativo 12-91, Ley de Servicio Civil, Acuerdo Ministerial 2072-2009 reglamento interno del Ministerio de Educación

3. Área de coordinación

“No existen cartelera para colocar información. La manera de comunicarse con cada establecimiento educativo es por medio de correos electrónicos o bien oficios cuando la actividad o la información a transmitir no es urgente, además se traslada la información por vía telefónica. En relación a las reuniones técnicas del personal se realizan una vez al mes y por ser una cantidad considerable de centros educativos se realiza un día con directores del sector público y otro día para el sector privado. Si por algún motivo no se llevara a cabo la reunión se reprograma nuevamente”. (4:sp)

4. Área de control

“Como registros de control del personal que labora en la institución en éste caso la licenciada que realiza la función de Coordinadora Técnica Administrativa y la señorita secretaria, firman un libro de asistencia, con respecto a los centros educativos públicos, cada uno de ellos tiene un libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas para llevar el registro de asistencia diaria del personal.” (4:sp)

5. Área de supervisión

“Los mecanismos de supervisión utilizados son las visitas a los centros educativos para revisar registros tanto en la dirección como de los registros que utilizan los docentes. En cuanto a la dirección se supervisan los libros de: inventario, de gratuidad, de actas, de conocimientos, de asistencia del personal, de refacción entre otros. Con el personal docente se revisan: cuaderno de asistencia diaria de los estudiantes, planificaciones, registros evaluativos. Estas supervisiones no son consecutivas ya que por la cantidad de establecimientos educativos no es posible realizarlas con frecuencia, es por ello que a veces se supervisa al azar algún centro educativo en cada uno de los municipios

a cargo de ésta coordinación porque es necesario estar algún tiempo dentro de la oficina para atender los problemas o situaciones que se vayan presentando o bien cuando hay que enviar algún documento o dato a la dirección departamental de educación. Las supervisiones están a cargo de la licenciada Miriam Ortiz “. (4:sp)

Carencias, deficiencias detectadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación no utiliza planificación específica de actividades a realizar en el distrito 003-03. 2. No se realizan planes de contingencia.

VII SECTOR DE RELACIONES

1. Área institución-usuarios

La relación que existe entre la coordinación y la comunidad educativa representada por: alumnos, maestros, directores y padres de familia es abierta, es decir que cuando se necesite asistir a algún establecimiento educativo para solventar problemas o sea preciso la presencia de la Coordinadora Técnica Administrativa se hace presencia, el único inconveniente es que no es al momento ya que por ser la única persona que atiende la coordinación no puede estar en varios lugares a la vez, si existiera alguna denuncia por parte de padres de familia relacionados con algún centro educativo se investiga hasta llegar a una solución favorable para ambas partes y cuando la situación lo amerite se traslada a otras instancias para que resuelvan conforme a ley, es decir cuando la denuncia implique la comisión de un delito se necesita trasladar el caso al Ministerio Público para que este investigue.

2. Área institución con otras instituciones

En algunas oportunidades la coordinación trabaja junto a otras instituciones para brindar apoyo en cuanto a capacitaciones, certámenes, charlas; por ejemplo con el organismo judicial con el

certamen juez por un día, con la municipalidad con el certamen alcalde por un día, con el ministerio de salud representado por los promotores de salud dando charlas en las escuelas e institutos sobre la problemática actual es decir enfermedades que por temporadas afectan a la sociedad por ejemplo: la prevención de enfermedades causadas por mosquitos. (4:sp)

Carencias, deficiencias detectadas
1. Muchos establecimientos educativos a cargo de la coordinación haciendo complicado participar en todos a la vez

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. Área filosofía de la institución:

Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor. (5:sp)

Principios

Los principios que sustentan y orientan la formulación de las políticas educativas son los indicados en la Ley de Educación Nacional (Dto. Legislativo No. 12-91).

Título I. Principios y Fines de la Educación.

Capítulo I. Principios.

En el Artículo 1º. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

1. Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
2. En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
5. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

2. Área políticas de la institución:

1. Cobertura Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

2. Calidad Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

3. Modelo de gestión. Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

4. Recurso humano. Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

5. Educación bilingüe multicultural e intercultural Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

6. Aumento de la inversión educativa Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

7. Equidad Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

8. Fortalecimiento institucional y descentralización Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Metas

- ✓ Elevar un 6% la cobertura en el nivel primario
- ✓ Elevar un 12% la cobertura en el nivel pre primario
- ✓ Implementación de la tecnología en el aula
- ✓ Reducir los niveles de deserción

3. Área aspectos legales:

El marco legal que abarca la institución y que le ayuda en la resolución de conflictos se basa principalmente en la siguiente normativa:

- Constitución política de la República de Guatemala,

- Ley de educación Nacional decreto Legislativo 12-91,
- Ley de Servicio Civil
- Acuerdo Ministerial 2072-2009 reglamento interno del Ministerio de educación
- Acuerdo Ministerial No. 1171-2010 Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes
- Acuerdo Ministerial 1-2011 Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos y sus reformas según el Acuerdo Ministerial No. 1505-2013. (5 s/p)

Carencias, deficiencias detectadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Escaso conocimiento de la filosofía de la institución. 2. Conocimiento limitado de la normativa que atañe a la institución.

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA INEB/INED PASTORES SACATEPÉQUEZ

I SECTOR COMUNIDAD

1. Área geográfica

Municipio de Pastores del departamento de Sacatepéquez, Colinda al Norte con El Tejar (Chimaltenango) y Sumpango (Sacatepéquez), al Este con Jocotenango (Sacatepéquez), al Sur con San Antonio Aguas Calientes y Antigua Guatemala (Sacatepéquez), al Oeste con Parramos, El Tejar (Chimaltenango) y Santa Catarina Barahona (Sacatepéquez). Su latitud es 14 o 35'28'', longitud 90 o 45'18''.

Está ubicado a 5 km de la Antigua Guatemala, su extensión territorial es de 19 km y 1600 metros sobre el nivel del mar, su población es aproximadamente de 14,000 habitantes.

Extensión Territorial

La extensión territorial del municipio es de 19 kilómetros cuadrados. La distancia a la cabecera municipal es de 4 kilómetros y a la capital es de 52 kilómetros.

Altura

Este municipio registra alturas que oscilan entre 1,600 y 1,750 metros sobre el nivel del mar.

Topografía

Su territorio es irregular presentando amplios valles y varios cerros cultivables, como "Cerro Pablo", "El Manzanillo" y "Cerro Niño", que también producen maderas finas y de construcción. Riegan su territorio varias corrientes fluviales, siendo la mayor el Río Guacalate, que recibe en su curso, los riachuelos llamados "El Tizate", "Paso de San Luis", "Del Pozo Grande" y " El Papur" y atraviesa el municipio de norte a sur.

Fisiografía y orografía

- . Cerro del Cucurucho
- . Cerro del Rejón
- . Cerro Manzanillo
- . Cerro el Rodeo (2:10)

2. Área histórica

Pastores fue fundado por el conquistador Don Pedro de Alvarado y Contreras para la crianza de ovejas y corderos, que eran apacentados por los vecinos, de ahí surgió su nombre.

Entre sus construcciones más sobresalientes está si templo católico dedicado a San Dionisio Areopagita, ubicado al poniente de la plaza central; su estilo es barroco sencillo y ha sido reconstruido en diferentes épocas por

los daños ocasionados por los diferentes terremotos que han afectado la región. Su edificio municipal es de construcción moderna. (6 :7)

Costumbres

Las costumbres se derivan de la religiosidad popular como: la elaboración de altares, velaciones, convites, romerías y excursiones. Elaboración de comidas típicas para fiesta popular. Además muchas personas tienen por costumbre, todos los días o fines de semana tomar atol blanco, de elote etc. Como tostadas, chuchitos y otros. Teniendo como comida típica el Pepián y el Estofado de tres carnes.

Festividades

Su fiesta titular se celebra el 9 de octubre con actividades religiosas, culturales, sociales y deportivas. Entre sus joyas artísticas cuenta con la magnífica escultura policromada, de San Dionisio Areopagita del siglo XVIII, de autor anónimo, que constituye una verdadera joya de la imaginería colonial; el Nazareno con la cruz a cuestas y la Inmaculada Concepción. Otra festividad que merece citarse es la festividad de Concepción, que la celebran sus vecinos en el mes de enero con el tradicional “convite” y baile de “fieros”, 3 de mayo día de la Cruz , también la fiesta del 25 de octubre de San Crispín y San Crispiniano donde se celebra a los zapateros, lo mismo que la festividad del Corpus Christi, entre otras. (2:11)

Lugares Turísticos

En la jurisdicción de la finca La Cruz existe una cueva denominada Nanayaca que tiene una extensión de 40 metros de largo en forma de Y así como en uno de sus extremos se encuentra un salto de agua; también un balneario que se conoce como Balneario Aguas Calientes de San Lorenzo el Tejar.(2:12)

3. Área política

En todas las comunidades que forman el municipio se encuentran formados comités de desarrollo cuya misión es ; priorizar necesidades dentro de la comunidad.

En lo que se refiere a partidos políticos en Pastores existen sedes de los partidos más populares que participaron en las pasadas elecciones, pero también se encuentra registrado un comité cívico como el que actualmente se encuentra en el gobierno municipal y que hasta el momento es su cuarta reelección.

4. Área social

Económicamente:

Una gran parte de la población se dedica a la elaboración y venta de botas artesanales y otro productos de cuero que son exportados a otros países o bien se venden en las tiendas de botas que principalmente se encuentran sobre la carretera, la elaboración de andas para las procesiones ejercido especialmente por el señor Oscar Valle que con gran habilidad elabora el adorno que utilizan varias andas para la cuaresma , se pueden notar una gran cantidad de tortillerías y tiendas de abarrotes atendidos en su mayoría por personas de otros departamentos, su agricultura principal es de maíz y frijol y la producción de café.

Culturalmente:

Sus tradiciones religiosas y culturales; como el Rezado, Convite, Corpus Chisty, San Crispín y San Crispiniano patrono de los Zapateros. Su principal celebración es la fiesta titular en Honor a su patrono San Dionisio Areopagita que se celebra el 09 de octubre.

Religiosidad

La población de Pastores es netamente cristiana y se divide en dos grupos: católicos y no católicos. Predominando la católica, con un 60% de feligreses de la población total.

En lo relacionado a la religión, el departamento de Sacatepéquez, se ha caracterizado tradicionalmente por tener el mayor número de iglesias católicas prueba de ello es que en el municipio existen 6 iglesias católicas y 3 iglesias evangélicas reconocidas mundialmente y 20 independientes. (2:11)

Pastores cuenta con 11 escuelas del sector público, 1 instituto por cooperativa en el que se atiende los niveles de básico y diversificado en la carrera de perito contador, 2 institutos municipales, 1 Instituto Nacional de Educación Básica e Instituto Nacional de Educación Diversificada en el que se brinda la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con especialidad en computación, 1 guardería y escuela de preprimaria municipal 5 centros educativos privados y dos oficinas jurídicas.

Referente a la salud en Pastores existe: 1 puesto de salud, 1 clínica municipal; en los que se brinda atención medica pre y post natal, espaciamentos de embarazos, medicina general, y vacunación de niños y animales entre otros. También hay: 1 clínica de especialidades, 2 clínicas odontológicas, y 1 sanatorio privado.

En lo que respecta al deporte Pastores cuenta con 4 campos de futbol, 8 canchas polideportivas las cuáles son muy visitadas especialmente por las noches y los fines de semana cuando se realizan cuadrangulares atendiendo a visitantes de otros municipios.

Carencias, deficiencias detectadas
1. Control inadecuado en el consumo de bebidas alcohólicas

provocando que hayan muchas personas ebrias en la calle.

2. El control de mascotas es nulo provocando que hayan muchos perros callejeros contaminado el ambiente con heces,
3. Ausencia de valores en los jóvenes provocando delincuencia.
4. Educación ambiental inapropiada ocasionado contaminación del río.
5. Localización de centros educativos en lugares no aptos ya que se encuentran cerca a fuentes de contaminación.
6. En el municipio no hay basureros municipales.

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1. Área localización geográfica.

Dirección: 2da. Avenida 2-55 zona 2 calle principal

Comunidad Sociolingüística:

Área: Urbana

Sector: Oficial

2. Localización administrativa

El Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada, es un centro educativo del sector oficial que fue creado con la resolución No. 399 – 2008 con fecha de 16 de diciembre de 2008, para el Ciclo Básico, y con resolución No. 011 - 2009 de fecha 23 de enero de 2009 para el Ciclo Diversificado. Pertenece al sector oficial. Área urbana y es coordinado por la coordinación Técnica Administrativa 003-03 a cargo de la licenciada Miriam Ortiz (2:4)

3. Área: historia de la institución

El Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada fue creado en atención a las necesidades que se evidenciaban en este municipio, entre ellas, la poca cobertura escolar en el nivel medio, ya que solamente se contaba con un establecimiento que ofrecía este servicio

en jornada nocturna. Esto representaba algunos inconvenientes, principalmente el temor a la violencia que actualmente azota a nuestro país. Además, muchos estudiantes se veían en la necesidad de viajar a municipios vecinos para encontrar instituciones que les atendieran en jornada diurna.

Originalmente se concibió como una institución educativa financiada por la Municipalidad que, consciente de la poca cobertura existente se propuso contribuir de esa manera. Cuando se da la creación de los Institutos Nacionales, esta comunidad educativa se integra a este gran proyecto.

La mayoría de maestros fueron propuestos por el Consejo Municipal de este municipio, procurando contar con personal que fuera oriundo y con esto generar empleo y fortalecer el amor a esta tierra.

Inicia sus labores en enero de 2009, contando con tres secciones de primero básico, una sección de segundo básico, una sección de tercero básico y una sección de cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Computación. Y siendo director el P.E.M. Edgar Valle Hernández.

Durante ese primer año se planificaron y ejecutaron actividades que empezaron a construir una comunidad educativa que cada día está más unida por lazos de fraternidad. Entre ellas se puede mencionar la celebración del Día del Cariño, el Día de la Madre y especialmente las actividades que durante el mes de septiembre nos permitieron fortalecer el espíritu de amor hacia nuestra patria.

Un elemento sumamente importante, creado por el Prof. Jaime Isaías Álvarez Carcúz, lo constituye el escudo del establecimiento, puesto que

en él se plasma gráficamente la filosofía de esta Comunidad Educativa.(2:7)

4. Área: edificio

Aproximadamente el edificio donde funciona INEB/INED mide 300 metros cuadrados en los cuáles únicamente están construidas nueve aulas que albergan a los estudiantes, cuenta con un centro de computación con 20 computadoras, sanitarios para hombres y separadamente para mujeres, una oficina que ocupa la dirección del establecimiento, un pequeños escenario para realizar sus actividades culturales, tres espacios pequeños para jardines, un patio pequeño.
(1:sp)

Carencias, deficiencias detectadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Edificio en condiciones no aptas para el alumnado. 2. Escasa área verde. 3. Ausencia de biblioteca. 4. No poseen equipo audiovisual. 5. El espacio para la clase de educación física es inapropiado. 6. Las computadoras en el laboratorio de computación no son suficientes. 7. No cuentan con material didáctico. 8. La institución no cuenta con textos relacionados a valores y medio ambiente. 9. Hace falta bodega. 10. Servicio sanitario en mal estado. 11. No se cuenta con sala de profesores. 12. El espacio que se utiliza para la tienda escolar no es adecuado. 13. Personas que atienden la tienda escolar no cuentan con medidas sanitarias

III SECTOR DE FINANZAS

1. Área: fuentes de financiamiento

“Los ingresos económicos con que cuenta el Instituto INEB/INED lo constituye los diez quetzales que cada padre de familia paga mensualmente al instituto, con la salvedad que si el padre de familia no lo paga no se lo pueden exigir porque esa cuota es únicamente colaboración. Otra fuente de ingresos lo constituye la tienda escolar que diariamente deja al instituto un porcentaje de las ventas. Por ser un instituto nacional, el Estado debería otorgarle por cada estudiante cierta cantidad de dinero por el programa de gratuidad, pero lamentablemente por no contar con junta escolar éste año no le asignaron ninguna cantidad de dinero únicamente le fue enviado: 4 botes para basura, unas escobas, trapeadores, desinfectante, cloro y hojas que a la vez no fue suficiente para todo el año.”

2. Área: costos

“Con los diez quetzales que paga el padre de familia se cubren los gastos de la persona que les ayuda con la limpieza del establecimiento, el internet y pequeñas reparaciones. Con respecto al pago de agua, luz y extracción de basura es la municipalidad la que cubre esos gastos.”

3. Área: control de finanzas

“Se manejan libros contables como el de gratuidad, de finanzas, para llevar un control exacto de los ingresos y egresos. En el de gratuidad se plasma en qué se ha gastado el dinero que otorga el Estado. En el actual ciclo escolar no tuvo movimiento por no haber recibido ningún aporte por parte del Estado. En el de finanzas del establecimiento se ingresa la colaboración de diez quetzales que cada padre de familia paga mensualmente y lo que ingresa diariamente de tienda escolar y cuando hay egresos se ingresan contablemente las facturas o recibos.” (1:sp)

Carencias, deficiencias detectadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. No recibe aporte del Estado por gratuidad ya que no cuenta con junta escolar 2. Ingresos insuficientes 3. No hay iniciativa para realizar actividades que generen fondos para el instituto.

IV RECURSOS HUMANOS

1. Área: personal docente

“En el instituto laboran 15 docentes del renglón presupuestario 021 es decir son maestros por contrato, cada uno de ellos son Profesores de Enseñanza Media en alguna de las ramas que imparten las universidades del país. Cada año específicamente a final renuevan su contrato ante el Ministerio de Educación para el ciclo escolar siguiente. Hasta el momento el personal que labora en el instituto ha permanecido por varios años e incluso existen maestros que están desde el momento en que se fundó el establecimiento. Se trabaja jornada completa en un horario de 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes y de los meses de enero hasta noviembre”. (1:sp)

2. Área: personal administrativo

“El personal administrativo está representado por el director Prof. Fausto Rafael Hernández y por la señorita secretaria. El director también pertenece al renglón presupuestario 021 y fue nombrado director del instituto en el año 2012 anteriormente impartía clases, es de la opinión que el director es el primero en entrar el establecimiento y el último en salir, por lo cual su horario es flexible ya que a veces entra a las 12:30 o antes si la ocasión lo amerita y sale entre 18:30 y 19:00 horas. La secretaria es la única persona que pertenece al renglón presupuestario 011 indicando que antes laboraba en el INEB JV en la Antigua Guatemala y que desde hace 6

años colabora en el INEB/INED de Pastores con un horario de 13:00 a 18:00". (1:sp)

V SECTOR CURRÍCULO

1. Área: plan de estudios

En el Instituto Nacional de Educación Básica INEB se atienden los grados de primero, segundo y tercero básico pero en el mismo edificio y con la misma dirección funciona el Instituto Nacional de Educación Diversificada INED en el que se atiende a cuarto y quinto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación. Se realizan actividades extracurriculares como colaborar con la municipalidad en la siembra de árboles por lo regular se realiza cada año.

Las áreas y subáreas que se imparten son las siguientes:

- Comunicación y lenguaje o idioma español: La lengua desempeña un papel fundamental para expresar y percibir emociones conceptos e ideas desde un ámbito estrictamente social. Por medio de ella percibimos el mundo y lo damos a conocer a las y los demás, la lengua marca nuestros intereses, inclinaciones, nuestras diferencias y nuestras afinidades. (2:19)
- El inglés es un idioma de comunicaciones internacionales usadas en diferentes ámbitos tales como comerciales, técnicos, científicos y académicos. Su aprendizaje desarrolla habilidades y facilita la comunicación entre personas de diferentes sociedades, contribuye a valorar los elementos sociales, culturales, políticos y económicos propios y a compararlos con los de otras sociedades, el manejo del inglés constituye una herramienta para ampliar opciones de desarrollo personal y laboral .(2:20)
- Uno de los objetivos básicos de la educación es la preparación de los y las estudiantes para ser ciudadanos de una sociedad plural, democrática y tecnológicamente avanzada. La tecnología no es un fin en sí mismo, no

sustituye al docente. Su sola presencia no implica una mejora en la calidad de la educación. Para que la Tecnología de Información y Comunicación incida de manera favorable en el aprendizaje, su aplicación debe promover la interacción de estudiantes, entre sí y con él o la docente y constituir un aporte significativo en las estrategias de enseñanza. (2:21)

- Orientar el desarrollo del pensamiento analítico y reflexivo, mediante la integración de la búsqueda de patrones y relaciones; la interpretación y el uso de un lenguaje particular, simbólico, abstracto; el estudio y representación de figuras; la argumentación lógica y la demostración; la formulación y aplicación de modelos variados (aritméticos, geométricos y trigonométricos y algebraicos, así como proporcionar herramientas útiles para recolectar, presentar y leer información, analizarla y utilizarla para resolver problemas prácticos de la vida habitual, son propósitos del área de Matemáticas. (2:22)
- La subárea de Música permiten favorecer el desarrollo físico, emocional e intelectual de todas y todos los involucrados en el proceso de aprendizaje, ya que estimulan el uso del potencial auditivo para aprehender el mundo sonoro, comprenderlo y explicarlo. (2:23)
- El área de Educación Física en el Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio, orienta el proceso pedagógico de la conducta motriz en el logro de patrones que se relacionen con determinados intereses en la actividad física y que son esenciales para un desarrollo deseable que le permita a la o el estudiante, la construcción de los fundamentos para un estilo de vida saludable en la edad adulta. (2:26)
- Se orienta a que las y los estudiantes apliquen el método científico y utilicen los avances tecnológicos en el mejoramiento del medio social y natural donde viven, propiciando un aprendizaje significativo a partir del contacto

con su medio y desde su cosmovisión. Se espera que las y los estudiantes utilicen el pensamiento científico para analizar y resolver problemas cotidianos (nutrición, salud, higiene personal, el uso racional de los recursos naturales, protección del ambiente, entre otros.); y que valoren los saberes ancestrales relacionados con las Ciencias Naturales. (2:30)

- El área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, por las diferentes perspectivas que adopta, su interdependencia con otras áreas, y su potencialidad para explicar a la sociedad en su conjunto, provee los elementos necesarios para comprender las interrelaciones entre individuos, grupos, instituciones, Pueblos, esferas y aspectos de la vida social. Contribuye a la comprensión del contexto sociocultural de vida por medio del conocimiento histórico - social. (2:31)
- El área de Productividad y Desarrollo se orienta hacia la formación integral del ser humano en el sentido que le permite participar activamente en procesos de desarrollo económico y social en su entorno familiar, escolar y comunitario. Promueve la equidad en el acceso a oportunidades que contribuyen al desarrollo humano de la comunidad. Propicia la vivencia de la interculturalidad, la equidad social y la de género, el respeto a la diversidad y el aprendizaje intergeneracional. Promueve el desarrollo de competencias y actitudes de valoración relativas al trabajo intelectual y material en diversas formas de organización, los procesos productivos de calidad con aprovechamiento sostenible de recursos naturales y humanos y el emprendimiento para el mejoramiento de la calidad de vida. (2:33)

2. Área: horario institucional

Tipo de jornada es vespertina con un horario de atención a los estudiantes de 13:00 a 18:00 horas. El horario de clases de cada docente es elaborado por la dirección y secretaria a manera de cubrir la jornada completa. Cuando es necesario que los alumnos asistan a la mañana para alguna charla se les informa por escrito.

3. Área: material didáctico

En el 2016 no se recibió por parte del Estado la valija didáctica por lo que cada docente tuvo que ingeniársela para impartir sus clases. Algunos docentes elaboraron material didáctico con los recursos con los que contaban dependiendo de la materia o bien del contenido de la misma. Todos los maestros utilizan libros como apoyo y para realizar trabajos los alumnos investigan el contenido y lo trabajan ya sea en casa o dentro del establecimiento porque los textos del gobierno son insuficientes para cubrir a todo el alumnado.

4. Área: métodos y técnicas

“La metodología para la enseñanza de las áreas y sub-áreas ha de basarse siempre en la Inducción-Deducción. El docente debe recordar que se está con jóvenes que están entrando a la madurez y por lo tanto no todos están preparados para un gran rigor educativo.” (1:sp)

5. Área: Evaluación

La evaluación del aprendizaje para que sea satisfactoria debe ser constante. Con la simple observación se evalúan actitudes, destrezas y también se observan deficiencias que detectadas a tiempo se atienden y se busca la manera de solventarlas, lo más importante es el aprendizaje de los educandos por ello al evaluación se basa específicamente a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación Acuerdo Ministerial No. 1171-2010. Aunque existen docentes que no aceptan éste sistema evaluativo y optan por las evaluaciones tradicionales. (1:sp)

Carencias, deficiencias detectadas
1. Falta innovación en la planificación anual ya que siempre es la misma.

2. La evaluación es deficiente.
3. Escaso interés de los docentes en la elaboración de material didáctico.
4. Falta de valores en la relación entre estudiantes

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

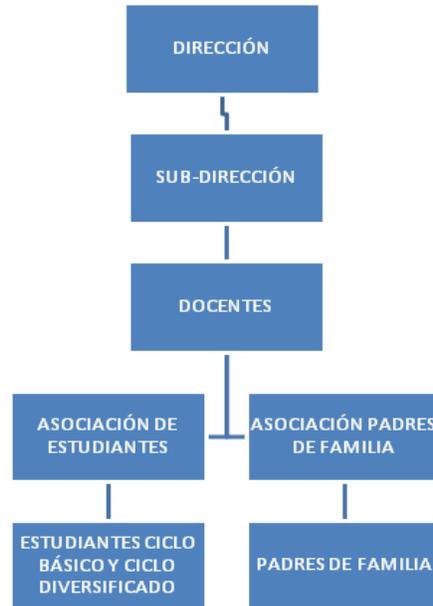
1. Planeamiento

“Los planes que se implementan en el instituto están basados en el Proyecto Educativo Institucional -PEI-. Existe un Plan Operativo Anual en el que se plasman todas las actividades a realizar durante el ciclo escolar pero por circunstancias diversas algunas de esas actividades no se cumplen. Los docentes realizan planificación por unidad basados en el Curriculum Nacional Base tomando en cuenta la flexibilidad de los mismos que en uno u otro momento pueden variar por ciertas actividades pero lo importante es alcanzar con los educandos las competencias propuestas.. En cuanto a planes de contingencia si se tienen específicamente en caso de desastre se cuenta con una planificación específica de evacuación”. (1:sp)

2. Organización

El Instituto Nacional de Educación Básica junto con el Instituto Nacional de Educación Diversificada poseen una organización vertical en el que tanto el director, docentes, alumnos y padres de familia trabajan en equipo para alcanzar los objetivos propuestos; por lo menos esa es la idea pero en algunos casos los padres de familia únicamente inscriben al joven o señorita y no se vuelve a ver hasta la entrega de notas finales.

Ambos institutos funcionan en el mismo edificio y comparten mismo director y personal docente



(2.66)

Funciones:

. Dirección

- Convocar y presidir las reuniones del Consejo de la Comunidad Educativa.
- Orientar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional y aplicar las decisiones del Gobierno Escolar..
- Velar por el cumplimiento de las funciones de los Docentes, Personal Administrativo y de Servicio, y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto.
- Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el Instituto.
- Establecer excelentes canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa.
- Orientar el proceso educativo con la asistencia de los Coordinadores.
- Ejercer las funciones disciplinarias o de convivencia que le atribuya la Ley de Educación, los Reglamentos y el Manual de Convivencia.

- Organizar encuentros de formación Humano-Cristiana, capacitación y actualización de los Docentes.
- Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local.
- Aplicar las disposiciones que emanen por parte de la autoridad civil y de educación.
- Evaluar, conjuntamente con la Comunidad Educativa, el Proyecto Educativo Institucional.
- Seleccionar, nombrar y remover a los Coordinadores de Comisión.
- Recibir y firmar las incapacidades médicas de los Docentes, y concederles los permisos pertinentes para ausentarse de la Institución.
- Revisar la asignación académica de los Docentes de acuerdo a su especialización.
- Recibir y analizar los informes presentados por los Coordinadores de Comisiones o Maestros Guías.
- Revisar y firmar los libros reglamentarios, certificados, informes, documentos y comunicados oficiales.
- Aplicar las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el Proyecto Educativo de la Institución. (2:70,71)

Docentes

- Cumplir con el horario estipulado en su Contrato de Trabajo.
- Considerar como parte esencial de su misión la puntualidad en todos los aspectos: llegada al Instituto, inicio de las clases, entrega cuadros acumulativos del proceso del área de cada una de las y los Estudiantes, programaciones, asistencia a reuniones y cualquier otro informe solicitado por la Dirección del Instituto.
- Permanecer en el Instituto durante las horas estipuladas en su Contrato de Trabajo.

- Solicitar permiso a la Directora para ausentarse de la Institución por causa justificada. Si es posible, dejará trabajo a las Estudiantes.
- Crear un ambiente de alegría y bienestar en la Comunidad Educativa que sea expresión de amistad y respeto mutuo.
- Propiciar un trato cordial y sincero que contribuya al bienestar de toda la Comunidad Educativa, evitando las críticas destructivas y todo lo que perjudique la integridad personal y comunitaria.
- Colaborar y comprometerse en las diferentes actividades del Instituto apoyando el trabajo del organizador o responsable de cada actividad.
- Participar activamente en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo de la Institución.
- Realizar un seguimiento permanente de los procesos de cada una de sus Estudiantes.
- Hacer buen uso del material didáctico del Instituto.
- Solicitar con anterioridad, al encargado, el material didáctico y, en lo posible, en el horario establecido.
- Preparar el material didáctico antes de ir a clase, procurando mantenerlo en buen estado y devolverlo oportunamente.
- Crear conciencia del uso adecuado y mantenimiento de equipos, materiales y dependencias de la Institución.
- Identificar oportunamente, las causas de las dificultades de los procesos de aprendizaje de las y los Estudiantes, en colaboración con la Comisión de Evaluación, para buscar alternativas de solución.
- Apoyar y participar activamente en las tareas programadas por cada uno de las Comisiones.
- Citar y atender cordialmente a los Padres de Familia o encargados que lo soliciten y mantenerlos informados acerca del comportamiento y rendimiento académico de sus hijas, según el horario establecido, a lo largo del año.
- Participar en las actividades extra-escolares: reuniones, talleres que programe el Instituto.

- Brindar espacios que posibiliten el diálogo con las y los Estudiantes para una sana convivencia.
- Comunicar los hechos que perjudiquen a algún miembro de la Comunidad Educativa.
- Avisar oportunamente a la Dirección en caso de enfermedad y enviarle la respectiva incapacidad.
- Llevar el control de asistencia de las y los Estudiantes a su clase.
- Permanecer con las y los Estudiantes en actividades de clase durante el tiempo reglamentario evitando la salida de éstas a otra actividad no justificable.
- Orientar y generar mecanismos que faciliten el orden del aula, antes y después de la clase, fomentando en todo momento hábitos de orden y aseo.
- Entregar a Coordinación Académica, personal y oportunamente, las descripciones y planillas correspondientes a sus áreas.
- Velar por la buena convivencia de su clase e informar al Coordinador de la Comisión de Disciplina las dificultades que se presenten.
- Estar disponible para reemplazar a algún Docente cuando la Dirección lo solicite.
- Evitar la entrada, de las Estudiantes o personal no autorizado a la Institución, en la Sala de Profesores. (2:73,74,75)

3. Área: coordinación

“En el instituto no existe una cartelera ya que toda la información que se maneja dentro es precisamente el director que pasa de salón en salón brindando es información cuando es dirigida a los alumnos, cuando es para los maestros les hace girar un memorándum el que deben firmar de enterados, si es de respuesta inmediata de lo contrario se realiza una reunión mensual con los docentes para informarles de lo concerniente a las reuniones de directores a los que asiste el director mensualmente.. Cuando

la información es para los padres de familia o encargados se les hace llegar una notal.” (1:sp)

4. Área: control

“En lo que se refiere al control de asistencia de los docentes éstos firman el libro de asistencia conforme van ingresando al instituto. Cada docente lleva su registro de asistencia de los alumnos informando a dirección cuando es demasiado las ausencias de algún estudiante. El inventario físico del establecimiento se realiza cada año el cual debe entregarse a la Coordinación en el mes de febrero a más tardar para ello se lleva el libro de inventario.” (1:sp)

5. Área: supervisión

“La supervisión tanto del personal como de los estudiantes es constante ya que como director debe verificar que todos realicen su trabajo y que los alumnos rindan en sus materias. El mecanismo utilizado para la supervisión es la observación y la conversación, lo importante es que tanto docente como estudiante no se sienta incómodo y pueda expresar su inconformidad por alguna situación a la que se le busca solución inmediata ya que la dirección está abierta a todos por igual”. (1:sp)

Carencias, deficiencias detectadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Inadecuado organigrama institucional. 2. La comunicación entre dirección y docentes no es adecuada. 3. No poseen cartelera 4. Incumplimiento de las funciones estipuladas para el personal docente y administrativo por desconocimiento de las mismas.

VII SECTOR DE RELACIONES

1. Área: institución-usuarios

El Instituto Nacional de Educación Básica y Educación Diversificada atiende a estudiantes del municipio de Pastores y de municipios aledaños como Jocotenango. En el presente ciclo escolar 2016 atendió la cantidad de 324 estudiantes tanto del ciclo básico como de diversificado. En la carrera de bachillerato en ciencias y letras con orientación en computación únicamente acepan hasta un máximo de 20 estudiantes debido que el centro de computación únicamente cuenta con 20 computadoras, por tal motivo en el presente ciclo se graduarán de bachilleres 19 graduandos. No se realizan intercambios deportivos con los otros establecimientos del nivel medio y colegios del municipio porque no es invitado. El instituto participa en las actividades relevantes del municipio como el desfile que se realiza el 15 de septiembre con alguna alegoría. Como instituto que atiende el nivel de diversificado realizan los bachilleres su seminario invitando a sus familiares para la presentación del mismo. (1:sp)

2. Área: institución con otras instituciones

Es lamentable que siendo una institución educativa no se relacione con otras instituciones pero al parecer no es invitado y tampoco se promueven actividades para invitar a otros establecimientos.

Para dar a conocer la filosofía del instituto en la primera semana de octubre el director con otros profesores visitan a los alumnos de sexto grado primario de las escuelas de Pastores y Jocotenango dando la información necesaria para que tomen como otra opción el ingresar al INEB de Pastores. (1:sp)

3. Área: institución con la comunidad

“La proyección que el INEB/INED brinda hacia la comunidad pastoreña es positiva ya que ha ido creciendo poco a poco y uno de los objetivos del director es que siempre se mantenga con una cantidad de alumnos alto para así asegurar su trabajo cada año ya que por ser personal del renglón 021 dependen del contrato que se firma cada año. Hasta antes que existiera el INEB/INED únicamente existía el Instituto Nocturno por Cooperativa y los jóvenes no tenían otras opciones pero ahora existe la oportunidad que los jóvenes y señoritas estudien por las tardes y no por las noches lo cuál ha sido bien visto por los habitantes del municipio”.(1:sp)

Carencias, deficiencias detectadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiente proyección a la comunidad. 2. La relación con otras instituciones es nula. 3. Falta proyección cultural de los alumnos.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. Área: filosofía de la institución

Principios Educativos

- Promovemos la búsqueda de la justicia social asegurando condiciones dignas e igualitarias sin hacer diferencias entre unos y otros a partir de la condición social, sexual o de género, entre otras.
- Desarrollamos la capacidad de utilizar el conocimiento en situaciones reales y en la solución de problemas actuales de su comunidad.
- Propiciamos la convivencia armónica, fundamentadas en la aceptación, tolerancia y el reconocimiento de la riqueza de las diferentes culturas de nuestro país.

- Fomentamos el sentimiento de pertenencia a la comunidad, despertando el espíritu que le une a su tierra, a su familia, a todo su entorno inmediato y mediato.
- Formamos personas dispuestas a trabajar por el bienestar propio y comunitario, utilizando el dominio del conocimiento como herramienta para su desarrollo.(2:13)

Visión

Ser una institución educativa cuyo trabajo, basado en valores y principios que fortalezcan el desarrollo integral de la persona y que puedan ser integrados en la vida diaria de la comunidad. Formar ciudadanos capaces en el ejercicio de actividades profesionales, sociales, culturales, por medio de una preparación académica integral y actualizada, para enfrentar los retos y resolver los problemas en los diferentes ambientes del diario vivir. (2:12)

Misión

Somos una institución educativa, innovadora comprometida con la proyección a nuestra comunidad. Ofrecemos una formación integral para los estudiantes, facilitándole las herramientas para ser competentes y capaces en el largo camino que afrontarán en la vida. Utilizamos metodologías y recursos que permitan el crecimiento personal y por ende, el crecimiento social, cultural, científico y económico de la Comunidad, del Municipio y del País. (2:13)

2. Área aspectos legales

Por ser centro educativo basa sus actividades en la Constitución Política de la República de Guatemala y leyes que se relaciones con la educación y con el desempeño docente, acuerdos y reglamentos emanados del Ministerio de Educación como los que se describen a continuación:

- Constitución política de la República de Guatemala,

- Ley de educación Nacional decreto Legislativo 12-91,
- Ley de Servicio Civil
- Acuerdo Ministerial No. 1171-2010 Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes
- Acuerdo Ministerial 1-2011 Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos y sus reformas según el Acuerdo Ministerial No. 1505-2013
- Acuerdo Ministerial No. 178-2009. Autorización del Curriculum Nacional Base para el ciclo básico
- Acuerdo Ministerial No. 379-2009. Autorización del Currículo de la carrera de Bachillerato en Ciencias y letras.

Carencias, deficiencias detectadas
<ol style="list-style-type: none">1. Desconocimiento de la filosofía de la institución por todo el personal.2. El establecimiento no cuenta con políticas institucionales.3. La institución no cuenta con metas establecidas.4. El instituto no tiene objetivos institucionales.5. Desconocimiento del aspecto legal6. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ya no es funcional.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)



EVALUACIÓN DE LA FASE DE DIAGNÓSTICO

Lista de Cotejo

INDICACIONES: A continuación se presentan aspectos que permiten evaluar la fase de diagnóstico realizado en la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 03-003 y del Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificadas INEB/INED de Pastores, Sacatepéquez . Sírvase marcar con una X según corresponda.

No.	Pregunta	SI	NO
1.	¿La situación real de la institución patrocinada y patrocinante fue determinada con la investigación?	x	
2.	¿Fueron formuladas las técnicas de investigación?	x	
3.	¿Se seleccionaron los instrumentos que se aplicaron en cada técnica de investigación?	x	
4.	¿Fue elaborado el diagnóstico de cada institución?	x	
5.	¿Se identificaron las carencias de cada institución?	x	
6.	¿Fue efectuado el cuadro de análisis de problemas?	x	
7.	¿Se priorizó un problema?	x	
8.	¿Fueron formuladas las posibles soluciones al problema seleccionado?	x	
9.	¿Fue realizado el análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones al problema seleccionado?	x	
10.	¿El proyecto a trabajar fue seleccionado?	x	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)



EVALUACIÓN DE LA FASE DEL PERFIL DEL PROYECTO
Lista de Cotejo

INDICACIONES: Marque con una X la casilla que considera conveniente para evidenciar si el perfil del proyecto realizado llenó las expectativas propuestas:

No.	Pregunta	SI	NO
1.	¿El planteamiento del tipo de proyecto de realizó de forma clara?	x	
2.	¿La descripción del proyecto ejecutado y sus especificaciones fue concreta?	x	
3.	¿Se justificó a través de ideas claras, las razones por las cuales es necesaria su ejecución?	x	
4.	¿El objetivo general fue planteado en función del problema priorizado?	x	
5.	¿Los objetivos fueron planteados de forma clara expresando la contribución que se persigue con el proyecto?	x	
6.	¿Las metas responden a los objetivos y fueron alcanzables?	x	
7.	¿Se identificaron a los beneficiarios tanto directos como indirectos?	x	
8.	¿Las actividades fueron claras y accesibles?	x	
9.	¿Los recursos a utilizar fueron accesibles?	x	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)

EVALUACIÓN DE LA FASE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Lista de Cotejo

INDICACIONES: A continuación se presentan aspectos que permiten evaluar la fase de ejecución del proyecto seleccionado. Marque con una X la casilla que considere conveniente.

No.	Pregunta	SI	NO
1.	¿La planificación del módulo fue realizada acorde a la realidad del proyecto?	x	
2.	¿La elaboración del bosquejo de temas se realizó tomando en cuenta los contenidos del CNB?	x	
3.	¿Se buscó el material bibliográfico?	x	
4.	¿La delimitación de la información bibliográfica permitió un enfoque claro de los objetivos a alcanzar?	x	
5.	¿La redacción del módulo se realizó en el tiempo estipulado?	x	
6.	¿La revisión del módulo permitió obtener un producto funcional?	x	
7.	¿Fueron impresos y empastados los módulos para docentes?	x	
8.	¿Se imprimieron las copias para los estudiantes?	x	
9.	¿La elaboración del material audiovisual para la capacitación a docentes y estudiantes fue realizada acorde al contenido del módulo?	x	
10.	¿El material a utilizar en el taller con los estudiantes fue preparado en el tiempo establecido?	x	
11.	¿Se elaboraron e imprimieron los diplomas?	x	
12.	¿Fueron llevados los diplomas a la coordinación para ser firmados?	x	
13.	¿Se capacitó a docentes sobre el contenido del módulo?	x	
14.	¿Los estudiantes de primero básico recibieron la capacitación sobre el contenido del módulo?	x	
15.	¿Se elaboraron manualidades con los estudiantes?	x	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)



EVALUACIÓN FINAL

Lista de Cotejo

INDICACIONES: A continuación se presentan aspectos que permiten realizar una evaluación general, estableciendo el impacto del proyecto ejecutado. Marque con una X la casilla que considere conveniente.

No.	Pregunta	SI	NO
1.	¿Es importante contar con material que contenga información relevante a valores y medio ambiente?	x	
2.	¿El módulo sobre valores enfocado a la protección del medio ambiente se puede socializar con otros establecimientos educativos?	x	
3.	¿Es significativo tomar conciencia para unir esfuerzos y así luchar contra la falta de valores y el deterioro ambiental?	x	
4.	¿Se visualizó un cambio positivo en los docentes y estudiantes sobre valores y medio ambiente?	x	
5.	¿Fomentar valores y protección al medio ambiente en los padres de familia es fundamental para la educación de los jóvenes?	x	
6.	¿Participar activamente en programas que orienten una verdadera educación ambiental es conveniente para contrarrestar el alto grado de contaminación?	x	
7.	¿Involucrar a otras instituciones en el proceso de conocimiento y práctica de valores enfocados a la protección del medio ambiente es importante para toda la sociedad?	x	
8.	¿El producto: módulo sobre valores enfocados a la protección del medio ambiente es un aporte formativo e informativo que contribuye al fortalecimiento de la educación ambiental y social?	x	

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



PLAN PARA LA ELABORACIÓN DEL MÓDULO

Identificación:

Epesista: Mayra Inocenta Valle Valle

Lugar de aplicación: Instituto Nacional de Educación Básica y diversificada INEB/INED del municipio de Pastores departamento de Sacatepéquez.

Nombre del proyecto:

Modulo sobre valores enfocados a la protección del medio ambiente, dirigido a docentes y estudiantes del INEB/INED del municipio de Pastores, departamento de Sacatepéquez.

Justificación:

En la actualidad observamos por los medios de comunicación como día a día se deteriora nuestra sociedad por falta de valores, valores que se van olvidando o bien no se han aprendido adecuadamente, esto trae como consecuencia que los jóvenes actúen de una manera incorrecta con ellos mismos, con los demás y sobre todo con el medio ambiente. Al inculcar valores en forma general a la juventud se está fortaleciendo los ya aprendidos en casa, al fomentar valores que se enfoquen directamente a la protección del medio ambiente se estará contribuyendo a la disminución del deterioro ambiental.

Objetivos:

General

- ✓ Elaborar módulo sobre valores enfocado a la protección del medio ambiente.

Específicos

- ✓ Realizar un bosquejo de temas que busquen la sensibilización de maestros y estudiantes sobre valores y medio ambiente.
- ✓ Buscar la bibliografía necesaria para los contenidos que servirán para formar cada uno de los cuatro capítulos del módulo.
- ✓ Transcribir la información ya seleccionada colocándole ilustraciones.
- ✓ Verificar que las manualidades sean acorde a las posibilidades económicas de los estudiantes.

Actividades:

- ✓ Realizar un bosquejo de temas a investigar
- ✓ Buscar bibliografía.
- ✓ Delimitar la información.
- ✓ Transcribir por capítulos el contenido del módulo.
- ✓ Ilustrar el contenido del módulo.
- ✓ Colocarle actividades sugeridas luego de cada capítulo.
- ✓ Revisar que el contenido sea acorde a los objetivos propuestos.
- ✓ Imprimir el módulo.

Recursos:**Humanos**

- ✓ Coordinador Técnica Administrativa del distrito 03-003
- ✓ Director del establecimiento educativo INEB/ENED.

Materiales:

- ✓ Computadora
- ✓ Hojas bond
- ✓ Impresora

- ✓ Papel arial cover
- ✓ Libros.
- ✓ Revistas
- ✓ Enciclopedias.
- ✓ Diccionarios.

Evaluación:

La evaluación será constante para verificar el logro de los objetivos y la finalización exitosa de cada uno de los capítulos que formarán el módulo.

Lunes 28 de septiembre del 2015.

Señores
Distribuidora y Transportes San José
Pastores Sacatepéquez

Respetables señores

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes deseándoles bendiciones en sus actividades diarias.

Mi nombre es Mayra Inocenta Valle Valle estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía carné 9750854 en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Como inicio del EPS la facultad ha promovido contribuir con el medio ambiente con la siembra de arbolitos en lugares que ya están deforestados por lo tanto la presente tiene por objeto solicitarles su colaboración donando 600 arbolitos de ciprés que serán sembrados para contrarrestar tanta deforestación acaecida en éste municipio.

No dudando de su valiosa colaboración y agradeciendo de antemano el apoyo a dicho proyecto me despido de ustedes.

Atentamente:


Mayra Inocenta Valle Valle
Cel. 58439187



ANEXOS



Distribuidora y Transportes San José

Pastores, Sacatepéquez
Teléfono No. 5917-6036

Pastores Sacatepéquez, 05 de octubre de 2015

Señora
 Mayra Inocenta Valle Valle
 Epesista de la Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogia
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 Guatemala

Señora Valle Valle:

Por este medio hago de su conocimiento que de acuerdo a su solicitud de fecha 28 de septiembre del presente año, en donde solicita se le done la cantidad de 600 árboles de ciprés, en reunión de socios de esta empresa se acordó, que si se le va a proporcionar lo solicitado y a la vez se le dará el transporte para los mismos, solo queda pendiente coordinar la fecha y la hora para trasladarlos a donde usted indique.

No dudando de que vaya hacer un uso de ellos y se le agradece por preocuparse por el medio ambiente.

Sin otro particular me suscribo de usted, deferentemente,

Lic. José Orlando ~~Vielman~~ Vielman
 Representante
 Tel. 5454-4996





DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE SACATEPÉQUEZ
- D E S P A C H O -

OFICIO DESPACHO No. 0475-2016

La Antigua Guatemala, 31 de agosto 2016

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora, Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades, USAC

Respetable Licenciada Solares:

En referencia a solicitud con fecha 25 de agosto 2016, para que el estudiante **Mayra Inocenta Valle Valle**, con carné 9750854, pueda realizar su Período de Ejercicio Profesional Supervisado en esta Dirección Departamental de Educación.

En virtud de lo anterior, este Despacho autoriza que la estudiante en mención, realice su **Periodo de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–**, por lo que se le asigna a la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito 03-003, ubicada en Colonia Las Flores Zona 4, Jocotenango; debiendo presentarse con la Licenciada Miriam Ortiz Mendoza.

Sin otro particular, me es grato suscribirme, Deferentemente,

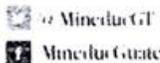
Licenciado Juan Fernando Rodríguez Ortiz
Director Departamental de Educación
Sacatepéquez



Copias: CTA 03-003
Archivo

María Esteliana Ortiz Martínez
Asistente Profesional de la
Coordinación Técnica Administrativa
Distrito No. 03-003
DIDEDUC-Sacatepéquez

Comprometidos con la Educación



www.mineduc.gob.gt





OFICIO No. 120-2016
MAOM/maom

Jocotenango, Sacatepéquez, septiembre 20 de 2016

Profesor
Fausto Rafael Hernández
Director
INEB e INED, JV
Pastores
Sacatepéquez

Respetable Señor Director:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores profesionales.

El motivo del presente es para informarle que la estudiante **Mayra Inccenta Valle Valle** de la Universidad **San Carlos de Guatemala**, quien se identifica con **Carné No. 9750854**, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, pueda realizar su Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado EPS. sobre "Medio Ambiente, como parte de su proyecto de la Universidad y con el fin de que los alumnos tomen conciencia sobre los cambios climáticos del medio ambiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Licda. Miriam Aracely Ortiz Mendoza
Coordinadora Técnica Administrativa



Cc Archivo

Comprometidos con la Educación

MineducGT

MineducGuate

www.mineduc.gob.gt





INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y DIVERSIFICADA
PASTORES SACATEPÉQUEZ

Pastores Sac. 21 de marzo de 2017

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades USAC

Estimada Licenciada:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted para informarle que la estudiante Mayra Inocenta Valle Valle con carné 9750854 realizó el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), cumpliéndose con las 2 fases; consistentes en sociabilizar el módulo elaborado con los docentes del establecimiento y llevarlo a la práctica con los estudiantes.

Atentamente


Fausto Rafael Hernández Flores
Director



Cantón la Vega Zona 7
Pastores Sacatepéquez
Tel. 52672187



MAESTROS DEL INEB/INED EN LA CAPACITACIÓN SOBRE EL MÓDULO



ENTREGA DE DIPLOMAS Y MODULOS A MAESTROS DEL INEB/ENED



ESTUDIANTES DE PRIMERO BÁSICO REALIZANDO MANUALIDADES